

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL  
DEL BANCO HONDUREÑO PARA LA  
PRODUCCIÓN Y VIVIENDA

PEI BANHPROVI 2020 - 2024

## **AGRADECIMIENTOS**

El Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020-2024 del Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI), ha sido elaborado como instrumento técnico que permita operativizar y dar vida a los retos planteados para los próximos años de la gestión institucional; la construcción del presente documento fue gracias al invaluable apoyo de la Secretaría de Coordinación de Gobierno (SCGG) a través de la conducción metodológica y asesoría técnica, con el auspicio Técnico y Financiero de la Unión Europea y en cumplimiento a lo indicado por la Presidencia de la República mediante la Circular No. CGG – 790 – 2018.

Así mismo, se hace extensivo este agradecimiento a todo el cuerpo de funcionarios, directivos, especialistas de las diferentes estructuras de BANHPROVI, quienes con sus amplios conocimientos hicieron importantes aportes durante la construcción del presente plan.

## ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS .....	2
PRESENTACION .....	5
SIGLAS Y ABREVIATURAS .....	6
GLOSARIO .....	8
INTRODUCCION.....	11
I. METODOLOGIA PARA LA ELABORACION DEL PEI EN BASE A RESULTADOS DEL BANHPROVI.....	12
II. CONTEXTUALIZACIÓN .....	14
III. ANÁLISIS SITUACIONAL NACIONAL.....	19
A. ENTORNO ECONÓMICO .....	19
B. SISTEMA FINANCIERO .....	31
C. MERCADO LABORAL .....	37
D. MICRO PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA .....	42
E. SECTOR AMBIENTE – FORESTAL .....	45
IV. ANÁLISIS SITUACIONAL DEL BANHPROVI.....	48
A. MARCO LEGAL .....	48
B. PRODUCCION INSTITUCIONAL.....	49
C. ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA .....	51
D. ANÁLISIS DEL ÁRBOL DE PROBLEMAS .....	53
V. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL .....	73
A. MISIÓN.....	73
B. VISIÓN .....	73
C. VALORES INSTITUCIONALES.....	73
D. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (VER ANEXO 4).....	74
E. ALINEAMIENTO: PEI BANHPROVI 2020- 2024 AL SISTEMA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN DE HONDURAS. ....	79
VI. PROGRAMACIÓN ESTRATÉGICA .....	86
A. PROGRAMAS ESTRATÉGICOS .....	92
B. INTERVENCIONES (VER ANEXO 5).....	93
B.1.-) OBJETIVO ESTRATÉGICO #1:.....	93
B.2.-) OBJETIVO ESTRATÉGICO #2:.....	98
B.3.-) OBJETIVO ESTRATÉGICO #3:.....	102
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	105
VIII. ANEXO .....	107

ANEXO 1: ANALISIS DEL MARCO LEGAL .....	107
ANEXO 2: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO.....	110
ANEXO 3: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO GENERAL PEI BANHPROVI 2020– 2024.....	111
ANEXO 4: FICHAS DE INDICADORES OBJETIVOS PEI - BANHPROVI 2020 – 2024.....	119
ANEXO 5: FICHAS DE INTERVENCIONES.....	125

## PRESENTACION

El Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020-2024 del Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI), ha sido elaborado como instrumento técnico que contribuya al adecuado enfoque de banca de desarrollo, adoptando los roles pertinentes a una institución financiera de este tipo y que conlleva mejorar la eficiencia y eficacia operativa para lograr incrementar la profundización del financiamiento a los sectores estratégicos, productivos y ambientales de la economía; manteniendo la calificación de riesgo alcanzada y a la vez garantizando, diversificar la cartera y el riesgo, más colocación y la modernización institucional.

Existen aspectos centrales, que también son abordados en el PEI, que condicionan alcanzar dicha meta efectivamente.

En este sentido, una organización administrada estratégicamente es aquella que define dónde quiere llegar y además gestiona el cambio a través de una agenda estratégica coherente de acciones para alcanzar ese futuro. El Plan Estratégico Institucional (PEI), es la brújula que indica el camino hacia el logro de las metas y retos propuestos a través de la fijación de objetivos y ejes estratégicos institucionales, intervenciones, programas y productos.

La ausencia del planeamiento estratégico sobrepone el riesgo de realizar esfuerzos improductivos e innecesarios, desaprovechando recursos y tiempo, haciendo inefectiva la gestión institucional.

El principal desafío de la planificación estratégica es la efectiva implementación y adaptación institucional de las estrategias planteadas en el corto y mediano plazo; a fin de poder dar respuesta de manera oportuna a las imperantes necesidades y demandas de la ciudadanía en lo concerniente al que hacer institucional y generación de valor público.

En su Direccionamiento Estratégico la nueva filosofía, impulsada por el actual Gobierno Corporativo, es la de acercar los instrumentos, productos y servicios financieros a segmentos excluidos en el marco de las políticas, prioridades y lineamientos iniciales para la planificación en las instituciones del Sector Público hondureño, bajo el lema: “**BANHPROVI financiamos Progreso**”.

Es por ello, que es necesaria la realización de un plan estratégico institucional para el BANHPROVI para el período 2020-2024, con la finalidad de continuar en el sendero de adaptación y cambio que demanda la economía nacional en el Banco de Desarrollo.

Licenciada Mayra Roxana Luisa Falck Reyes  
Consejera Propietaria  
Presidente Ejecutivo

Ing. Rafael Reyes  
Consejero Propietario

Abog. Javier Paredes  
Consejero Propietario

## **SIGLAS Y ABREVIATURAS**

<b>AN-ODS</b>	Agenda Nacional de Objetivos de Desarrollo Sostenible del 2030.
<b>BANHPROVI</b>	Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda.
<b>BCH</b>	Banco Central de Honduras.
<b>BM</b>	Banco Mundial.
<b>CES</b>	Consejo Económico Nacional.
<b>CITES</b>	Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestre.
<b>CONADEH</b>	Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
<b>CNBS</b>	Comisión Nacional de Bancos y Seguros.
<b>ENTS</b>	Estrategia Nacional de Turismo Sostenible.
<b>EPHPM</b>	Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples.
<b>FONAPROVI</b>	Fondo Nacional para la Producción y la Vivienda.
<b>GdH</b>	Gobierno de Honduras.
<b>GxR</b>	Gestión por Resultados.
<b>ICF</b>	Instituto de Conservación Forestal.
<b>IFIS</b>	Instituciones Financieras Intermediarias.
<b>IFD</b>	Instituciones Financieras de Desarrollo.
<b>IHT</b>	Instituto Hondureño de Turismo.
<b>INE</b>	Instituto Nacional de Estadística.
<b>MIPYMES</b>	Micro, Pequeña y Mediana Empresas.
<b>ODS</b>	Objetivos de Desarrollo Sostenible.
<b>OEI</b>	Objetivo Estratégico Institucional.
<b>ONGs</b>	Organizaciones No Gubernamentales.
<b>OPDF's</b>	Organizaciones Privadas de Desarrollo Financieras.
<b>OVP</b>	Objetivo de Visión de País.

<b>PEI</b>	Plan Estratégico Institucional.
<b>PEG</b>	Plan Estratégico de Gobierno.
<b>SCGG</b>	Secretaría de Coordinación General de Gobierno.
<b>SERNA</b>	Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente.
<b>SINAPH</b>	Sistema Nacional de Áreas Protegidas.
<b>ONU</b>	Organización de las Naciones Unidas.
<b>PET</b>	Población en Edad de Trabajo.
<b>PIB</b>	Producto Interno Bruto.
<b>PNEH</b>	Política Nacional de Empleo de Honduras
<b>PNUD</b>	Programa Nacional de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
<b>SEFIN</b>	Secretaria de Finanzas.
<b>SIAFI GES</b>	Sistema de Administración Financiero Integrado.
<b>USD</b>	United State Dollar.
<b>UE</b>	Unión Europea.

## GLOSARIO

En este apartado se incluyen solamente los términos más relevantes en materia de banca de desarrollo y financiamiento, según lo definido por el sistema financiero nacional.

- **Banco**: también conocido como entidad de crédito o entidad de depósito, es una empresa financiera que se encarga de captar recursos en la forma de depósitos, y prestar dinero, así como la prestación de servicios financieros.
- **Banco de Desarrollo**: es aquel que financia, normalmente a una tasa de interés inferior a la del mercado a sectores productivos y particularmente excluidos del sistema económico.
- **Profundización Financiera**: son aquellos servicios financieros que ayudan positivamente a reducir la pobreza. Se trata de un proceso en el cual se aprecia un crecimiento más veloz de los agregados financieros que de los reales del Producto Interno Bruto.
- **Inclusión Financiera**: es una estrategia financiera que persigue que la mayor parte de la población ya sean personas y/o empresas, tengan acceso a productos financieros útiles y asequibles que satisfagan sus necesidades como ser: transacciones, pagos, ahorros, crédito y seguro, prestamos de manera responsable y sostenible.
- **Innovación Financiera**: creación de nuevos instrumentos o servicios de carácter financiero, con el fin de proporcionar nuevas oportunidades de cobertura de riesgos, completar los mercados existentes, reducir los costes de transacción de carácter no fiscal y supone el arbitraje de una imperfección del mercado. Las innovaciones financieras pueden ser tecnológicos, procesos, mercados y productos.
- **Securitización**: es un proceso mediante el cual un bien o conjunto de ellos se transforman en un título o valor transferible y negociable en un mercado. A través de esto, activos no líquidos se convierten en otros con liquidez inmediata. Una de las definiciones que recae sobre la Securitización es el diseño de una serie de instrumentos financieros que pueden ser bonos de renta fija o variable que se encuentran respaldados por flujos de activos de diferente naturaleza. Que se logra mejorar cuando se realiza una compra a término del activo desde un patrimonio separado que es financiado a partir del bono de oferta pública que es colocado en el mercado.
- **Sistema Financiero**: es un conjunto de instituciones, medios y mercados, cuyo fin primordial es canalizar el ahorro que generan las unidades de gasto con superávit hacia los prestatarios o unidades de gasto con déficit. Es un medio de canalización de recursos desde los ahorradores (personas que gastan menos de lo que ganan) a los prestatarios (personas que gastan más de lo que ganan). - **Ahorradores**: ofrecen su dinero con la esperanza de recuperarlo con intereses más adelante. - **Prestatarios** (inversores): demandan dinero sabiendo que tendrán que devolverlo con intereses más adelante.

- **Fideicomisos:** es un contrato en virtud del cual una o más personas transmiten bienes, cantidades de dinero o derechos, presentes o futuros, de su propiedad a otra persona (fiduciaria, que puede ser una persona física o jurídica) para que esta administre o invierta los bienes en beneficio propio o en beneficio de un tercero, llamado beneficiario, y se transmita su propiedad, al cumplimiento de un plazo o condición, al fideicomisario, que puede ser el fiduciante, el beneficiario u otra persona.
- **Microcréditos:** es un tipo de préstamo basado en conceder dinero a personas que tienen una idea de negocio viable pero que no disponen de avales y que, por tanto, son excluidas de los bancos tradicionales. Son préstamos de corta duración y cuantías no muy elevadas.
- **Servicios Bancarios:** está constituido por el conjunto de entidades bancarias que se rigen por las mismas disposiciones legales, se encuentran autorizadas para realizar las mismas operaciones y están sujetas a la supervisión de una misma autoridad fiscalizadora.
- **Banca de Primer Piso:** instituciones que legalmente están autorizadas para realizar operaciones de Ahorro, financieras, hipotecarias y de capitalización. Tienen relación directa con los clientes.
- **Banca de Segundo Piso:** son aquellos fondos creados por el Gobierno para el Desarrollo de algún sector de la economía en particular, no tienen relación directa con los clientes.
- **Préstamo:** un préstamo es dinero que usted le pide prestado al banco con la promesa por escrito de que lo devolverá. Los bancos cobran una comisión e intereses. Esto es el dinero extra que usted paga por pedir un préstamo.
- **Ahorro:** es la cantidad monetaria excedente de las personas e instituciones sobre sus gastos. También se denomina así a la parte de la renta que después de impuestos no se consume, en el caso de las personas físicas; ni se distribuye en el caso de la sociedad. También se define como el porcentaje del ingreso que no se destina al gasto y que se reserva para necesidades futuras a través de una cuenta de ahorros en una institución financiera.
- **Aval:** Persona natural o jurídica que asume la responsabilidad de cumplir con la obligación de un tercero en el caso de que éste no lo haga.
- **Capital:** total de recursos físicos y financieros que posee un ente económico, obtenidos mediante aportaciones de los socios o accionistas destinados a producir beneficios, utilidades o ganancias.
- **Interés:** es un porcentaje (que finalmente se traduce en un monto de dinero) que se paga o recibe por las operaciones de depósito o préstamo de dinero. Se calcula mediante porcentajes y al valor resultante se le llama Tasa de Interés.

- **Hipoteca**: consiste en el otorgamiento de un bien inmueble como garantía del cumplimiento de una obligación o compromiso financiero. La cosa hipotecada puede ser enajenada por parte del acreedor en caso de incumplimiento de dicha obligación por parte del deudor, con el objeto de cubrir el monto de lo adeudado.
- **Financiamiento**: es el conjunto de recursos monetarios financieros para llevar a cabo una actividad económica, con la característica de que generalmente se trata de sumas tomadas a préstamo que complementan los recursos propios. Recursos financieros que el gobierno obtiene para cubrir un déficit presupuestario. El financiamiento se contrata dentro o fuera del país a través de créditos, empréstitos y otras obligaciones derivadas de la suscripción o emisión de títulos de crédito o cualquier otro documento pagadero a plazo.

## **INTRODUCCION**

El Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI), consciente de la necesidad de contribuir al desarrollo productivo del país, elaboró el presente Plan Estratégico del BANHPROVI 2020-2024, como instrumento de gestión institucional a través del cual se evidencian y operativizan en el corto, mediano y largo plazo los objetivos y ejes estratégicos, a través de las diversas estrategias y acciones encaminadas a fomentar el desarrollo de los sectores productivos en especial los tradicionalmente excluidos, de conformidad a lo demandado en la legislación nacional y por la ciudadanía en general.

Este plan estratégico fue elaborado con el apoyo de la Secretaría de Coordinación de Gobierno como el ente responsable de normar y coordinar la implementación de las políticas públicas nacionales del país y del apoyo técnico y financiero de la Unión Europea (UE).

Su elaboración contó con la participación de los ejecutivos, directivos, y especialistas de BANHPROVI y demás actores sociales y locales involucrados, a través de un proceso de concertación, consulta y capacitación.

Lo que permitió la realización de un análisis profundo y exhaustivo de la situación institucional destacando diferentes áreas, que esquemáticamente se encuentran en tres problemas centrales, a saber: i.-) Inadecuada adopción del enfoque de banca de desarrollo en la institucionalidad del BANHPROVI; ii.-) Baja eficiencia y eficacia operativa en la administración de productos y servicios bancarios en el banco de desarrollo; iii.-) Inadecuada adopción del enfoque de banca de desarrollo en la institucionalidad del BANHPROVI; El presente plan estratégico es contentivo de las diversas estrategias que coadyuvarán a superar dichas deficiencias, apoyándose en las diferentes acciones diseñadas en el PEI.

Con base a lo expuesto, desde los árboles de soluciones se definió la programación estratégica con enfoque de resultados en donde se trazaron objetivos institucionales, programas, intervenciones, y productos con el fin de potenciar y reforzar la oferta institucional actual.

Finalmente, este documento cuenta con la sección de evaluación a través de la cual se realizarán mediciones de los resultados e impactos en las diferentes etapas del ciclo (no sólo en su implementación, también post), mediante una serie de fichas de indicadores que permitirán dar seguimiento al nivel de avance hacia el logro de los objetivos propuestos.

## I. METODOLOGIA PARA LA ELABORACION DEL PEI EN BASE A RESULTADOS DEL BANHPROVI.

La Secretaría de Coordinación General de Gobierno se encuentra en proceso de conformación del Sistema Nacional de Planificación de Honduras, el cual está estructurado con un enfoque en base a resultados; *“el propósito de la Gestión por Resultados (GxR), es maximizar el valor público, en donde son los impactos y resultados los que direccionan las estrategias, determinan la producción institucional y orientan la asignación de recursos públicos”*.

En el modelo G x R prevalece el enfoque de demanda, en el cual lo esencial es producir cambios y transformaciones en la calidad de vida de la gente de manera sostenible. Dentro de este concepto contribuir al desarrollo y potenciación de los sectores productivos, especialmente hacia los sectores tradicionalmente excluidos, la generación de trabajo digno y productivo tiene un efecto multiplicador en la calidad de vida de los hondureños, propiciando una alta obtención de ingresos quienes son el mecanismo más efectivo para superar la pobreza y la fragmentación social.

La G x R no es simplemente definir indicadores y metas, implica un cambio de paradigmas en los procesos claves, como la planificación, el presupuesto, la operación (el quehacer institucional), y en el recurso humano de la institución <sup>“1</sup>.

La metodología de G x R utilizada por la SCGG consta de cinco pilares:

- **Planificación Estratégica**: es el eje central sobre el cual gira el modelo de G x R. En él se define el valor público esperado (impactos y resultados), y las políticas, estrategias e intervenciones necesarias para alcanzarlas.
- **Modernización Organizacional**: está enfocado a la construcción de capacidades institucionales para fortalecer la eficacia y eficiencia en la ejecución de la estrategia definida en el proceso de planificación.
- **Presupuesto por Resultados**: representa el “puente” que une la planificación estratégica con la asignación de los recursos públicos.
- **Monitoreo y Evaluación**: es el proceso continuo y sistemático de diseño, recolección, análisis, y validación de información para determinar en la etapa de ejecución el grado de avance en las metas trazadas en las políticas y programas estratégicos.
- **Transparencia y Rendición de Cuentas**: busca reflejar la transparencia de la organización en el uso de los recursos y la entrega amplia, oportuna y confiable de la información sobre los resultados de la gestión pública a la ciudadanía, promoviendo la auditoría social.

La planificación estratégica usa como sustento teórico el “determinismo”. El cual supone que lo que hacemos hoy determina lo que ocurrirá mañana; de ahí que el conocimiento profundo de la realidad que se pretende intervenir sea el punto de partida de la planificación estratégica y la base para determinar los cambios deseados y las estrategias para lograrlo.

---

<sup>1</sup> Tomado textualmente de la metodología “Planificación Estratégica Institucional con Enfoque a Resultados” que promueve la SCGG.

Por su parte, la definición de estrategias requiere previamente un “*modelo lógico explicativo*”. Este modelo debe de ser capaz de clarificar qué causa qué y en qué orden y como derivar las intervenciones para alcanzar la situación deseada.

El modelo lógico es un modelo de causalidad o relaciones causa - efecto, el cual se enmarca en la teoría del determinismo, este último sostiene que todo acontecimiento físico, incluyendo el pensamiento y acciones humanas, está causalmente determinado por la irrompible cadena causa - consecuencia, por tanto, el estado actual determina el futuro.

Este modelo lógico utiliza tres grandes herramientas metodológicas:

- **Árbol de Problemas**: este parte de definir el problema como una situación insatisfactoria para una población, determinada por diversos factores alrededor de los cuales interactúan distintos actores. El árbol de problemas consta de tres partes: Problema Central, Causas (directas e indirectas), Consecuencias (directas e indirectas).
- **Árbol de Solución**: es el instrumento utilizado para construir el direccionamiento estratégico institucional. Este direccionamiento estratégico está conformado por: efectos, objetivos estratégicos, ejes estratégicos, e intervenciones; a partir de allí, se construye la cadena de valor definiendo los indicadores y metas respectivos. Para ello, se hace la conversión de negativo a positivo del problema central, sus causas y consecuencias del árbol de problemas. El árbol de solución incluye objetivos estratégicos institucionales, efectos (directos e indirectos), programas estratégicos, e intervenciones.
- **Cadena de Valor Público**: la planificación estratégica como parte esencial de la G x R, contribuye a construir la cadena de valor público. Esta cadena muestra la relación secuencial y lógica de la agregación de valor para generar los impactos y resultados esperados en la población objetivo.

Enmarcados en lo anterior, la realización de Plan Estratégico Institucional del BANHPROVI, requirió un análisis de la situación actual, determinación de los problemas centrales sobre los cuales se desea incidir, para conocer su magnitud y lograr un acercamiento lo más objetivo posible a las causas que los provocan.

En este punto es importante aclarar que la efectividad del Plan Estratégico Institucional no depende sólo de la aplicación rigurosa de la metodología en mención, ni del seguimiento y estrategia. Si no, que todos los actores institucionales deben conocer en detalle el PEI - BANHPROVI y entender a profundidad y tener claras las responsabilidades específicas con las que contribuye en la implementación de él.

## II. CONTEXTUALIZACIÓN

En consideración a que es función del Estado promover, fomentar y regular la creación de mecanismos que coadyuven a la captación de recursos financieros internos y externos, destinados al financiamiento de proyectos productivos del sector público y del sector social de la economía encaminados a fomentar el crecimiento y potenciación de la producción agropecuaria, servicios, vivienda y microempresa, y a la necesidad de actualizar los mecanismos para proveer financiamiento a los diversos sectores que impulsan el desarrollo del país; en 2005, se transformó el Fondo Nacional para la Producción y la Vivienda (FONAPROVI), creado mediante Decreto Legislativo No. 53-97 de fecha ocho (08) de mayo de mil novecientos noventa y siete (1997) en un banco de Segundo Piso, denominado BANHPROVI, Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda, mediante el Decreto Legislativo No. 6-2005 de fecha uno (01) de abril del dos mil cinco (2005).

En mayo de 2014, se modificó su Ley constitutiva, mediante Decreto Legislativo No. 358-2014 de fecha veinte (20) de mayo del año dos mil catorce (2014), al considerar que la economía hondureña demandaba el fortalecimiento de instituciones que faciliten la inclusión financiera en niveles deseables, en los diferentes sectores productivos estratégicos, a través de políticas públicas sectoriales, que impulsen el desarrollo de obras y proyectos de infraestructura esenciales para mejorar la competitividad nacional, el acceso a préstamos para vivienda social y de la micro, pequeña y mediana empresa, que deriven en desarrollo socioeconómico con sostenibilidad y justicia social. Dicha modificación introdujo elementos nuevos en la operación del Banco, básicamente referidos a los siguientes cambios: Establecimiento de un Gobierno Corporativo, eliminación de la garantía del Estado en las obligaciones que contraiga el Banco, otorgamiento de la facultad para realizar operaciones de primer piso, administración de fideicomisos para realizar obras de infraestructura social, medio ambiente, transportes, educación, mercados y otros, estructuración, impulso y promoción de proyectos y obras de infraestructura rentables y capacidad de endeudamiento propio.

En la actualidad BANHPROVI tiene una buena trayectoria y ha logrado una reputación financiera sólida reflejada en la calificación de riesgo recibida AA+hn con base a las operaciones activas, pasivas y fiduciarias que realiza. Sin embargo, una exitosa visión prospectiva institucional exige impulsar cambios que posibiliten el logro total de su misión institucional.

Es por ello, que aún enfrenta grandes desafíos orientados a convertirse en un banco de desarrollo que promueva el crecimiento y potenciación de los sectores excluidos, en especial los tradicionalmente los excluidos en la economía y, que hoy por hoy, según los recientes estudios e investigaciones realizados por organismos tales como Cepal, son los que potencialmente más aportan a la dinamización de las economías y por ende a la generación de empleo.

Para poder lograr una generación de valor público más efectivo y por ende apoyar a las instituciones que integran la institucionalidad pública, en el año 2013 el Gobierno de Honduras inicia un proceso de modernización y reforma a través de la implementación del decreto 266 - 2013, que es indicativo de la Ley para Optimizar la Administración Pública, Mejorar los Servicios a la Ciudadanía y Fortalecimiento de la Transparencia en el Gobierno, que entró en vigor el 23 de

enero del 2014, creando la Secretaria de Coordinación General de Gobierno (SCGG), a través del artículo 29 de la referida Ley.

La SCGG, tiene por mandato “auxiliar al presidente de la República en la coordinación de la administración pública; la planificación estratégica, en el marco de la Visión de País y Plan de Nación; la definición de las políticas generales; la asignación de los recursos para el logro de los objetivos y metas definidos por el presidente de la República en el plan estratégico anual y plurianual por sectores, mediante articulación del Subsistema de Presupuesto y el Programa de Inversión Pública.”<sup>2</sup>

Para dar cumplimiento a las funciones asignadas a la SCGG, la referida Ley en su artículo 15 crea los Gabinetes Sectoriales como instancias de coordinación entre las instituciones del Estado y la Secretaría de Coordinación General de Gobierno.

Dentro de este ordenamiento sectorial e institucional, el BANHPROVI forma parte del Gabinete Sectorial de Conducción y Regulación Económica, instancia que dirige el Banco Central de Honduras.

Finalmente, y como parte de este esquema de contextualización, a continuación, se presenta la estructura organizacional del BANHPROVI:

**Cuadro No. 1: Estructura Organizacional BANHPROVI 2018.**

Asamblea de Gobernadores
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Presidente del Banco Central de Honduras.</li> <li>▪ Secretario de Estado en el Despacho de Finanzas.</li> <li>▪ Secretario de Estado en el Despacho de Desarrollo Social.</li> <li>▪ Secretario de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico.</li> <li>▪ Director Ejecutivo del Instituto Hondureño de Seguridad Social.</li> <li>▪ Presidente de FOPRIDEH.</li> <li>▪ Representante de Centrales Obreras.</li> <li>▪ Representante de las Cooperativas.</li> <li>▪ Representante de las MYPIME.</li> <li>▪ Representante del Sector Bancario.</li> <li>▪ Representante del Sector de Vivienda.</li> <li>▪ Representante del Sector Industria.</li> <li>▪ Representante del Sector Financiero de las Microempresas.</li> </ul>
Consejo Directivo
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Presidente Ejecutivo.</li> <li style="padding-left: 20px;">✓ Asesoría de la Presidencia.</li> <li>▪ Consejero Propietario.</li> <li>▪ Consejera Propietario.</li> <li>▪ Comisario.</li> </ul>

<sup>2</sup> Tomado textualmente del Artículo 29 de la Ley para optimizar la Administración Pública, Mejorar los Servicios a la Ciudadanía y Fortalecimiento de la Transparencia en el Gobierno.

### **Auditor Interno**

- Secretaria.
- Auditor I.
- Auditoria de Sistemas.
- Auditor II.
- Auxiliar de Auditoria.

### **Departamento Jurídico**

- Secretaria.
- Sub Jefe del Departamento Jurídico.
- Oficial Jurídico.
- Auxiliar Jurídico.

### **División de Finanzas**

- Secretaria.
- Jefe de Sección de Tesorería.
  - ✓ Analista de Finanzas.
  - ✓ Auxiliar de Tesorería.
- Jefe de Sección de Planeamiento y Organización.
  - ✓ Analista de Finanzas.
  - ✓ Oficial de Planeamiento y Organización.
  - ✓ Oficial de Presupuesto.

### **División de Administración**

- Secretaria.
- Oficial de Control Interno.
- Auxiliar Administrativo.
- Jefe de Sección de Recursos Humanos.
  - ✓ Asistente de RRHH.
  - ✓ Oficial de Reclutamiento.
- Jefe de Sección Activos Eventuales y Cartera.
  - ✓ Analista de Crédito.
  - ✓ Oficial de Cartera.
  - ✓ Enc. Activos Eventuales.
  - ✓ Auxiliar Contable.
- Pagador General.
- Jefe de Sección Servicios Generales.
  - ✓ Motorista.
  - ✓ Aseo.
  - ✓ Jardinería.
  - ✓ Conserje.
  - ✓ Recepción.
  - ✓ Encargado de Correspondencia.
  - ✓ Almacén.
  - ✓ Bienes Nacionales.
  - ✓ Archivo.
    - Auxiliar de Archivo.
  - ✓ Mantenimiento.

- Auxiliar de Mantenimiento.

### **División de Productos Y Negocios**

- Secretaria.
- Auxiliar Administrativo.
- Jefe de Sección Crédito Vivienda.
  - ✓ Analista de Crédito.
  - ✓ Oficial de Cartera.
- Jefe de Sección Pequeña Empresa y Microcrédito.
  - ✓ Analista de Crédito.
- Jefe de Sección Crédito Producción
  - ✓ Analista de Crédito.
- Jefe de Sección Registral y Catastral.
  - ✓ Secretara.
  - ✓ Delegado Registral.
  - ✓ Delegado Catastral.

### **División de Riesgos**

- Secretaria.
- Jefe de Sección Análisis de IFIS.
- Jefe de Sección Supervisión y Control IFIS.
  - ✓ Analista de Riesgo.
  - ✓ Oficial de Riesgo.
  - ✓ Oficial de Cumplimiento.

### **División de Operaciones**

- Secretaria.
- Jefe de Sección de Informática.
  - ✓ Analista Informática.
  - ✓ Soporte Técnico.
  - ✓ Administración Base de Datos.
- Jefe de Sección de Contaduría.
  - ✓ Oficial de Carteras.
  - ✓ Oficial Contable.
- Jefe de Sección de Cartera.
  - ✓ Oficial Contable.
    - Auxiliar Contable.
  - ✓ Oficial de Cartera.
    - Auxiliar Contable.
  - ✓ Oficial de Garantía.
- Jefe de Sección de Garantías.
  - ✓ Oficial de Garantía.
    - Auxiliar de Garantía.

### **División de Fideicomisos**

- ✓ Auxiliar de Fideicomiso
- ✓ Auxiliar de Fideicomiso
- Secretaria.

- Ejecutivo de Fideicomiso.

**Fuente: Elaboración propia en base a registros administrativos y técnicos del BANHPROVI.**

### III. ANÁLISIS SITUACIONAL NACIONAL

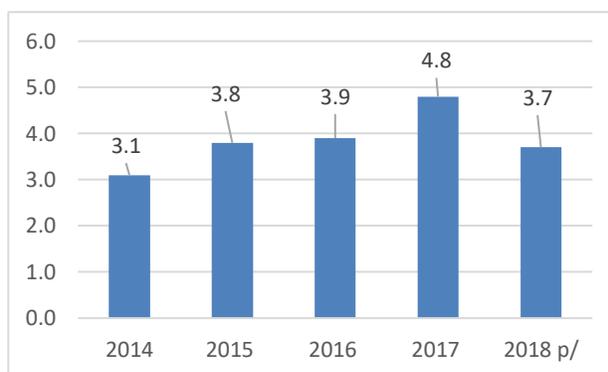
#### A. ENTORNO ECONÓMICO

El Estado de Honduras ha realizado esfuerzos a lo largo de su historia para que la estructura económica, social y política del país pueda ofrecer oportunidades de desarrollo a la gran mayoría de su población concentrada en zonas rurales y perímetros urbanos de sus principales ciudades. Sin embargo, hasta la fecha no se han logrado los resultados que se esperaban para resolver el desequilibrio estructural, enfrentando desafíos como el fortalecimiento de sus instituciones y la gobernabilidad del país. Por consiguiente, es necesario realizar un breve análisis de la actividad económica nacional para los años recientes:

#### SECTOR REAL

Durante los años 2014 a 2018 la economía de Honduras creció en promedio 3.8%, registrando valores de 3.1% para 2014; 3.8% para 2015 y 2016 correspondientemente; y 4.8% para el 2017; impulsado principalmente por el comportamiento de las actividades de: Intermediación Financiera; Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca; Electricidad y Agua; Industria Manufacturera y Comunicaciones. El crecimiento económico de Honduras al cierre del año 2018 fue de 3.7% esto sustentado por el dinamismo en el mercado financiero, en la industria de bienes para transformación, y en las actividades agrícolas, comerciales y las comunicaciones.

**Gráfico N°1: Producto Interno Bruto (PIB)  
2014 – 2018 (en %)**



Fuente: Banco Central de Honduras (BCH).

Según el Programa Monetario vigente 2018 - 2019 del Banco Central de Honduras (BCH), para 2018 el crecimiento de la actividad económica se mantuvo en el promedio según lo estimado por en el referido programa, no obstante, cabe resaltar que esta desaceleración se suscita principalmente al estancamiento mostrado por el sector agrícola el cual pasó de 10.8% en el 2017 a tan sólo 2.7% en el año 2018.

Así mismo, a través del Programa Monetario 2018-2019 se tiene altas expectativas en el año 2019 en las actividades de la industria manufactura, el sector de comunicaciones y la intermediación financiera, además se espera un incremento en el volumen exportado de banano y langostas y no así en el sector café, el cual para 2018 no obtuvo el dinamismo mostrado en el año 2017.

**Cuadro No. 2: PIB enfoque de producción 2015 - 2018 (en millones de Lempiras reales).**

Concepto/ Año	2015	2016	2017	2018	15/14	16/15	17/16	18/17
Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura y Pesca	26,059	27,303	30,241	31,065	2.6	4.8	10.8	2.7
Industrias Manufactureras	37,230	38,340	39,894	41,426	3.9	3.0	4.1	3.8

<b>Intermediación Financiera</b>	33,021	35,078	37,739	40,044	10.1	6.2	7.6	6.1
<b>Comercio</b>	18,328	18,928	19,639	20,414	3.2	3.3	3.8	3.9
<b>Construcción</b>	5,329	5,659	6,075	6,505	2.3	6.2	7.3	7.1
<b>Comunicaciones</b>	19,408	20,122	20,895	21,648	4.7	3.7	3.8	3.6
<b>Propiedad de Vivienda</b>	7,864	8,027	8,188	8,359	2.0	2.1	2.0	2.1
<b>Otros sectores</b>	53,717	55,437	57,030	58,978	3.0	3.2	2.9	3.4
<b>PIB REAL a precios de mercado</b>	<b>190,096</b>	<b>197,497</b>	<b>206,953</b>	<b>214,705</b>	<b>3.8</b>	<b>3.9</b>	<b>4.8</b>	<b>3.7</b>

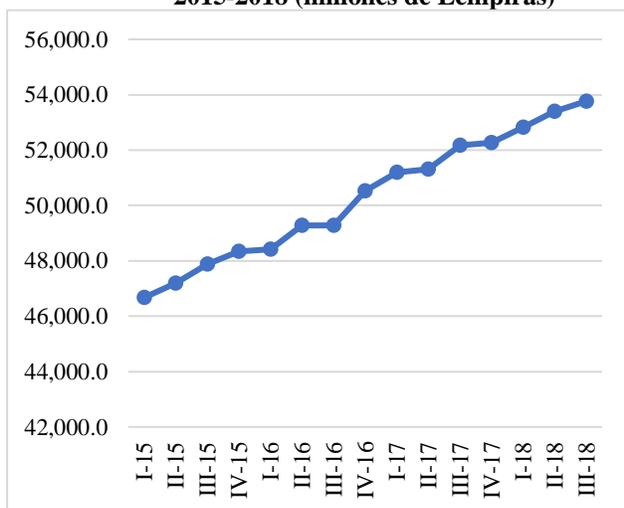
Fuente: Elaboración propia con datos del BCH.

La caída de 1.1 puntos porcentuales (p.p.) de la actividad económica en el 2018, es producto de la disminución e inestabilidad de los precios internacionales de lo commodities en el sector agrícola, quien presenta una desaceleración de su crecimiento pasando de crecer 10.8% al cierre del 2017, a solo haber crecido 2.7% en el 2018.

El caso de la explotación de minas y canteras es el sector que mayor crecimiento mostró en el año 2017, no obstante, en el año 2018 ha desacelerado el dinamismo mostrado pasando a crecer 7.5% en comparación al mismo período del año 2017.

El sector construcción consecuencia del comportamiento esperado en la inversión pública ha mostrado una reducción significativa el cual arrastraba un crecimiento de 7.3% al cierre del año 2017 a mostrar un crecimiento de 7.1% en el año 2018 es por ello que el Programa Monetario 2018 - 2019 no sitúa este sector con altas expectativas para el cierre del 2019.

**Gráfico N° 2: Comportamiento del PIB Trimestral 2015-2018 (millones de Lempiras)**

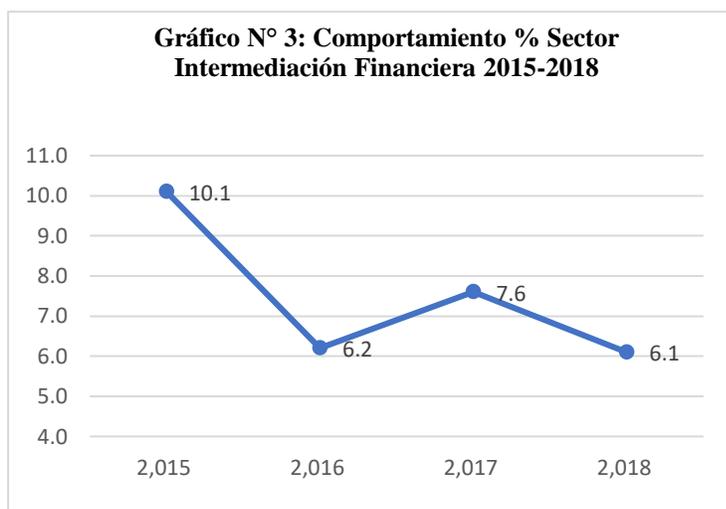


Fuente: Elaboración propia con datos del BCH

El crecimiento de sectores como servicios de electricidad y servicios de transporte han mostrado un comportamiento positivo como resultado del incremento en sus precios, ello derivado del constante alza a los carburantes. En cuanto a los servicios de intermediación financiera estos siguen teniendo un comportamiento similar al mostrado en el año 2017 con crecimiento interanual de 7.3% en 2017 y 5.9% en el año 2018.

Si bien las expectativas de crecimiento para algunos sectores productivos de la economía no son muy alentadoras según el Programa Monetario 2018 - 2019, es importante tener en cuenta que estos serán compensados con el crecimiento de otros sectores ya mencionados por lo cual las expectativas en el año 2019 son similares al promedio mostrado de los últimos dos años.

## INTERMEDIACIÓN FINANCIERA



Fuente: Elaboración propia con datos del BCH

compararlo con el año previo.

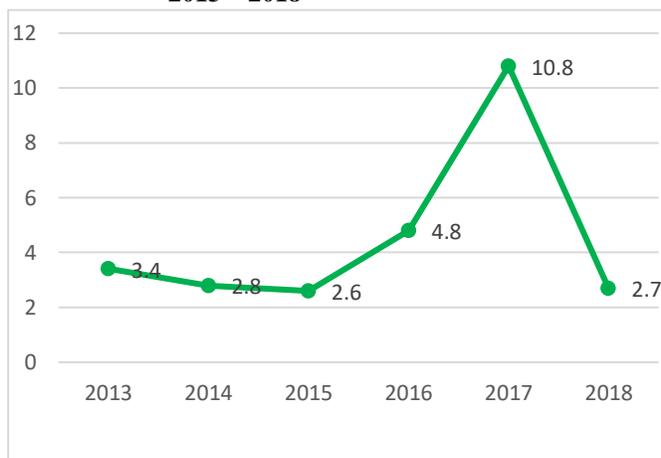
## SECTOR AGRÍCOLA

El sector agrícola hondureño en el 2018 alcanzó una producción equivalente a 31,065 millones de lempiras a precios reales incrementando 2.8% respecto al año 2017, no obstante, muy alejado del considerable crecimiento del 10.8% mostrado en el año 2017, en ese último año explicado por mejores rendimientos en volúmenes y áreas sembradas; adicionalmente, influyó en el resultado el mayor control de plagas y enfermedades, en la producción de café, palma africana, melón y sandía en el año 2017. Las inversiones en la automatización de los sistemas de producción incrementaron la cría de aves; mientras que el cultivo de camarón fue estimulado por las estrategias utilizadas en el proceso de producción.

Es importante tener en cuenta que el sector agrícola hondureño es muy volátil en principio al precio y demanda mundial del café y banano, y en segunda instancia a los fenómenos naturales. Según el Programa Monetario en 2019 existe un mayor dinamismo en el volumen exportado de banano, langostas, no obstante, el precio del café tienda hacia la baja al igual que en el año 2018 por lo cual las expectativas del sector no son tan altas y alentadoras como las mostradas en el 2017.

Es de destacar que la rama de Intermediación Financiera registró un crecimiento de 6.1% en 2018 (7.6% en 2017), este comportamiento se explica por los ingresos de intereses provenientes del aumento de la cartera de préstamos y de otros servicios bancarios. Es importante destacar, que la cartera de créditos fue orientada en su mayoría a comercio, servicios, propiedad raíz y consumo. Por su parte, la reducción en las tasas de interés activas contrarrestó la expansión del valor agregado del sistema bancario, al

**Gráfico N° 4: Comportamiento % Sector Agrícola 2013 – 2018**

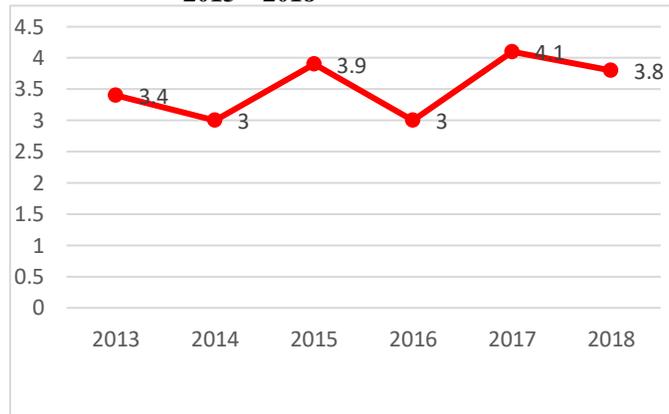


Fuente: Elaboración propia con datos del BCH

## SECTOR MANUFACTURA

En el año 2018 el sector manufactura produjo una cantidad equivalente a 41,426 millones de Lempiras reales siendo esta cantidad 3.8% respecto al año 2017 y reduciendo en 0.3 puntos porcentuales el crecimiento mostrado en 2017, esto generado por un menor procesamiento de productos agroindustriales (beneficiado de café, camarones y aceites y grasas), bebidas alcohólicas y no alcohólicas, además del incremento de productos metálicos básicos (fundición de hierro), derivado de la recuperación en la producción de varilla de hierro, así como por la fabricación de productos de hormigón y cemento.

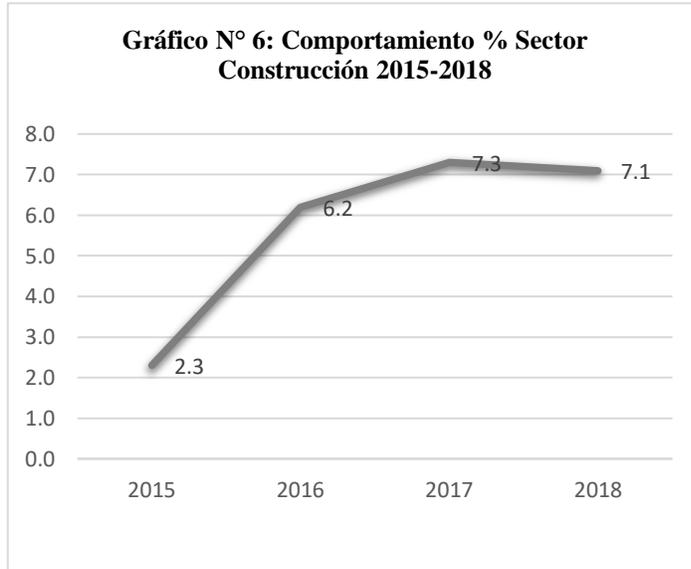
Gráfico N° 5: Comportamiento % Sector Manufactura 2013 – 2018



Fuente: Elaboración propia con datos del BCH

Entre los años 2013 - 2017 la industria manufacturera reflejó una recuperación creciendo en promedio a un ritmo de 3.5% influenciado principalmente por el crecimiento de la industria automotriz de Estados Unidos lo cual derivó para el 2013 un incremento de 21.0% de arneses para vehículos y cables eléctricos.

## SECTOR CONSTRUCCIÓN



Fuente: Elaboración propia con datos del BCH

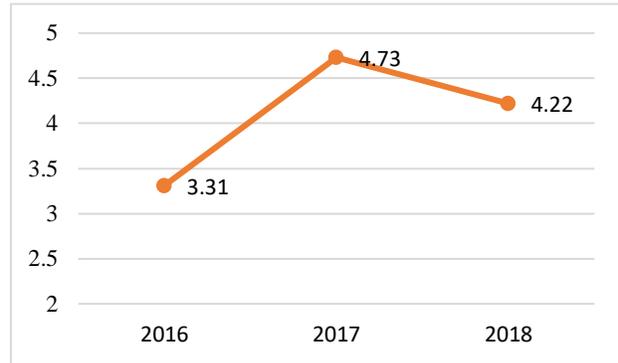
El sector Construcción de Honduras creció 7.1% (7.3% en 2017), gracias al aumento en la construcción privada (residencial y comercial), la primera fue incentivada por el “Programa de Vivienda para una Vida Mejor” que impulsa el actual Gobierno de la República, con financiamiento a tasas de interés preferenciales para dotar de viviendas básicas a familias de escasos recursos; y la segunda, por el avance en la edificación de locales comerciales y otros, principalmente en San Pedro Sula. En tanto, la inversión en proyectos públicos de infraestructura vial disminuyó, en vista que algunas obras como el corredor Lenca, Turístico,

Agrícola y Logístico, así como de obras de alivio vial en el Distrito Central y San Pedro Sula, se encuentran en sus etapas finales, incidiendo en la desaceleración de esta actividad.

## INFLACIÓN

La inflación medida a través del Índice de Precios al Consumidor (IPC) al cierre del año 2018 fue de 4.2% la cual disminuyó 0.51 puntos porcentuales respecto al año 2017, esto según estimaciones hechas en el Programa Monetario producto de la reversión parcial de los choques transitorios de oferta que afectaron los precios de los alimentos en el último trimestre de 2017, cuando se observó un aumento en la demanda de alimentos por motivos precautorios y escasez originada por el desabastecimiento en determinadas regiones, derivado de la crisis post electoral.

**Gráfico N° 7: Comportamiento % Inflación 2016 – 2018**

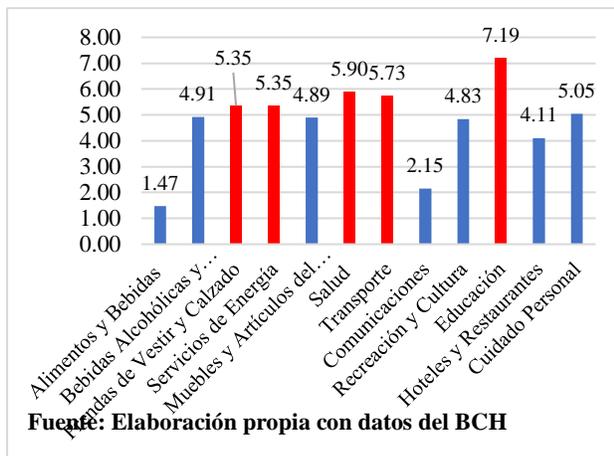


Fuente: Elaboración propia con datos del BCH.

Asociado a lo anterior, es importante tener en cuenta que los sectores que mayor inflación presentaron en el año 2018 fueron los servicios de educación, los cuales incrementaron 7.19% sus precios, seguidamente de los servicios de salud (5.9%), las prendas de vestir (5.3%), los servicios de energía (5.3%) y servicios de transporte (5.7%), estos últimos derivados directamente de los precios internacionales del petróleo.

Las expectativas de inflación para el año 2019 según la revisión del programa monetario se ubica en  $4.0 \pm 1.0$  p.p., se debe tener primordial consideración en el comportamiento creciente de los precios de los combustibles, energía eléctrica y algunas materias primas, los cuales son los principales componentes de inflación en nuestro país.

**Gráfico N° 8: Inflación por rubro en el año 2018 (porcentajes)**



Fuente: Elaboración propia con datos del BCH

El gráfico No. 8 también nos muestra los precios que menos inflación tuvieron en el año 2018, destacado los precios de alimentos y bebidas (1.5%) esto explicado por la liberación de la tensión por acumulación de alimentos arrastrada de los últimos meses del año 2017, también destaca la baja inflación en los precios de los servicios de comunicaciones (2.1%).

## SECTOR MONETARIO

### TASA DE POLÍTICA MONETARIA

La Tasa de Política Monetaria (TPM) es un instrumento del BCH utilizado como instrumento de política monetaria el cual tiene como objetivo de influir sobre la inflación, la TPM tiene influencia directa sobre la actividad económica del país ya que esta tasa es la que intermedia cuando los bancos comerciales necesitan agenciarse fondos a través del Banco Central repercutiendo directamente en la cantidad de créditos otorgados por los bancos comerciales.

La TPM en Honduras en el mes de febrero de 2019 fue de 5.5% la cual se ha mantenido así desde junio del año 2016, esta disminución de 1.5 punto porcentuales respecto a la TPM de 7.0% de los años 2012-2015 se debió a la intención del BCH de liberar de liquidez a los bancos comerciales y así dinamizar la economía hondureña disminuyendo las tasas de interés y garantizando mayor acceso a créditos.

Si bien el acceso a créditos es importante y sobre todo el acceso a créditos de los sectores productivos del país, es importante tener en cuenta que el objetivo principal de la política monetaria del país es contener la inflación, es por ello por lo que este instrumento debe garantizar un equilibrio que permita la dinamización de la economía y simultáneamente la contención de la inflación.

### AGREGADOS MONETARIOS

Gráfico N° 10: Agregados Monetarios 2015-2018 (MM)

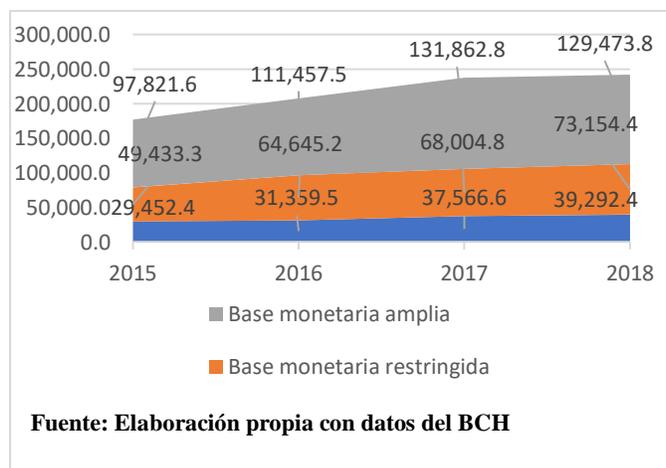
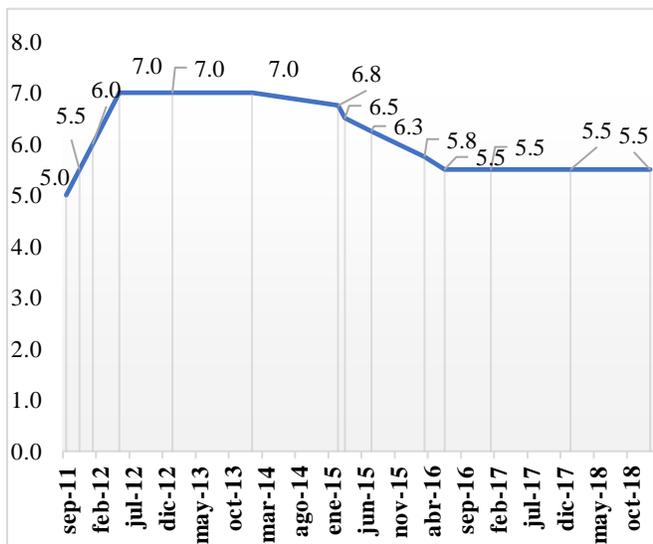


Gráfico N° 9: Comportamiento TPM 2011-2019 (%)



Fuente: Elaboración propia con datos del BCH

Los agregados monetarios, se refiere a la cantidad de dinero en sus diferentes componentes que comprenden la oferta monetaria de un país, estos agregados se pueden ligar directamente al acceso a créditos en un país, es decir, entre más dinero en circulación exista mayor acceso a créditos habrá.

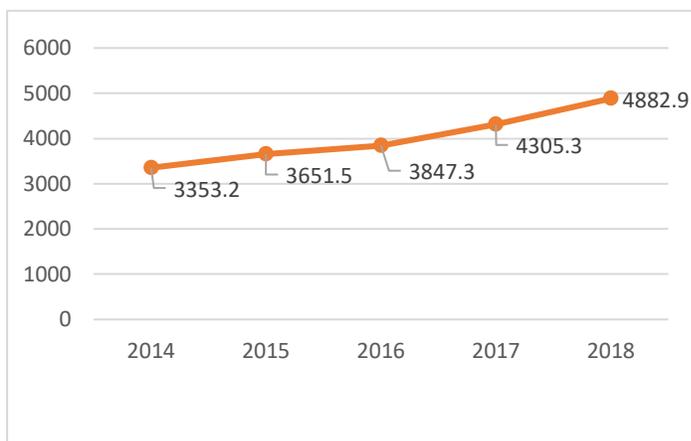
Los billetes y monedas en circulación de un país comprenden el primer agregado monetario, en Honduras en el año 2018 este

ascendió a 39,292.4 millones de Lempiras el cual representó un incremento 4.6% respecto al año 2017, mostrando un incremento menor al mostrado en el año 2017 (19.8%). También es importante observar (**ver gráfico No. 10**) la tendencia de la base monetaria restringida la cual comprende además de los billetes y monedas en circulación los valores distintos de acciones, la cual en Honduras para el año 2018 fue de 73,154.4 millones de lempiras siendo 7.5% más que en 2017.

Asimismo, la base monetaria en sentido amplio que contiene los depósitos transferibles en poder de gobiernos locales o de sociedades públicas no financieras tienen una tendencia similar a los dos casos anteriormente expuesto, teniendo un deterioro de 1.8% respecto a 2017.

### REMESAS

**Gráfico N° 11: Remesas Recibidas 2014-2018 (MM USD)**



Fuente: Elaboración propia con datos del BCH.

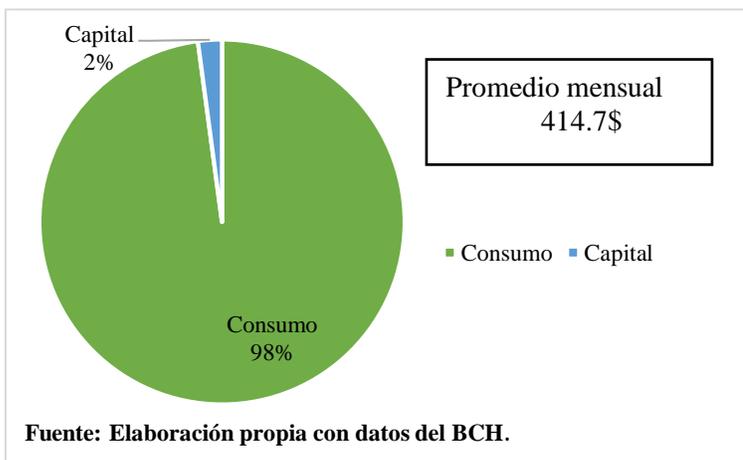
Las remesas familiares son las ganancias que los hondureños residentes en otro país envían a sus familiares, Honduras es un país que recibe altas cantidades de remesas, para el año 2018 la cantidad de remesas enviadas hacia nuestro país ascendió 4,882.9 millones de dólares USD superando en 13.4% la cantidad recibida en el año 2017 cabe destacar las remesas han sustentado la balanza de pagos en los últimos años.

Si bien la recepción de remesas ha tenido una importante alza en los últimos años,

es de vital importancia visualizar hacia donde se orientan, es decir, en que están gastando las remesas los hondureños.

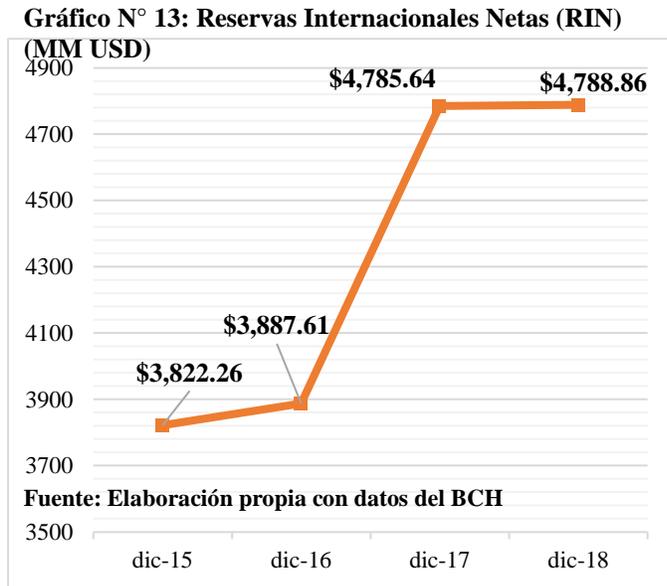
**Gráfico N° 12: Uso de las Remesas 2018 (MM USD)**

Según resultados de la encuesta semestral de Remesas Familiares del Banco Central de Honduras, en promedio los hondureños están enviando 414.7\$ dólares mensuales a sus familiares, si bien es cierto, la inversión o ahorro de este dinero puede resultar una gran opción a futuro, las necesidades de consumo y sustento obligan a que solo 2.0% de estas remesas se dedican al ahorro o



inversión y el 98.0% se dedica al gasto mensual de los hogares bien sea para a alimentación a gastos hospitalarios.

### RESERVAS INTERNACIONALES NETAS



Las reservas internacionales Netas (RIN) son los depósitos en moneda extranjera que domina el BCH y su importancia radica principalmente en que son un reflejo de competitividad de nuestra moneda, además son utilizadas para hacer compras en el extranjero, es decir, para importar artículos.

Para el año 2018 las RIN ascendieron a una cifra récord de 4,788.9 millones de \$USD según cifras del BCH las cuales son equivalentes a 5.1 meses de importaciones, en este sentido se considera favorable si estas cubren más de tres meses de importaciones. Este comportamiento hacia el alza que se alcanzó desde el año 2017 es

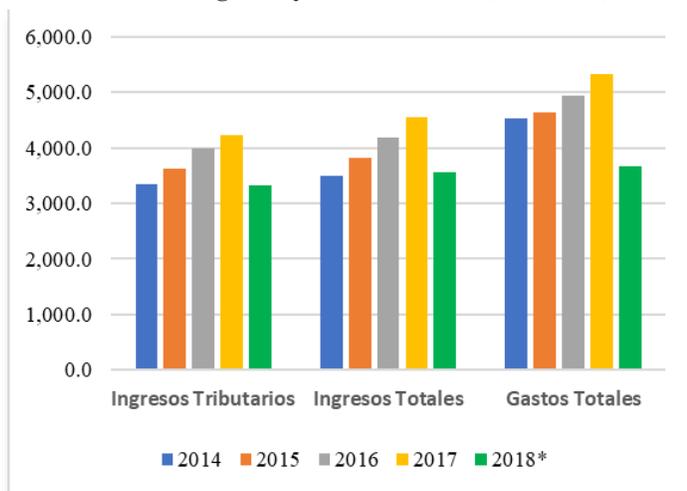
explicado al gran flujo de remesas familiares recibidas.

Si bien las expectativas para las RIN son favorables en el año 2019 debido al constante flujo de remesas familiares. Es importante demarcar que la principal vulnerabilidad de las RIN en Honduras es la dependencia de remesas ya que las RIN deberían fortalecerse en la competitividad de las exportaciones hondureñas.

### SECTOR FISCAL

En el año 2018 los Ingresos Totales del país ascendieron a 6,709.1 millones de USD, El comportamiento de las finanzas públicas de Honduras entre los años 2014-2017 reflejan un crecimiento promedio en los Ingresos Totales (6.4%), impulsado a su vez por un aumento del 6.7% en los Ingresos Tributarios del país. Por su parte, los Gasto Total Neto, oscilaron entre USD 4,520.4 y USD 5,320.6 millones, entre 2014 y 2017 hasta alcanzar una cifra de 6,519.1 millones de USD en el 2018; reflejando en el período un déficit fiscal en relación con el PIB de -4.4%, -3.0%, -2.8%, -2.7%

**Gráfico N° 14: Ingresos y Gastos Totales (MM USD)**



Fuente: Elaboración propia con datos de SEFIN

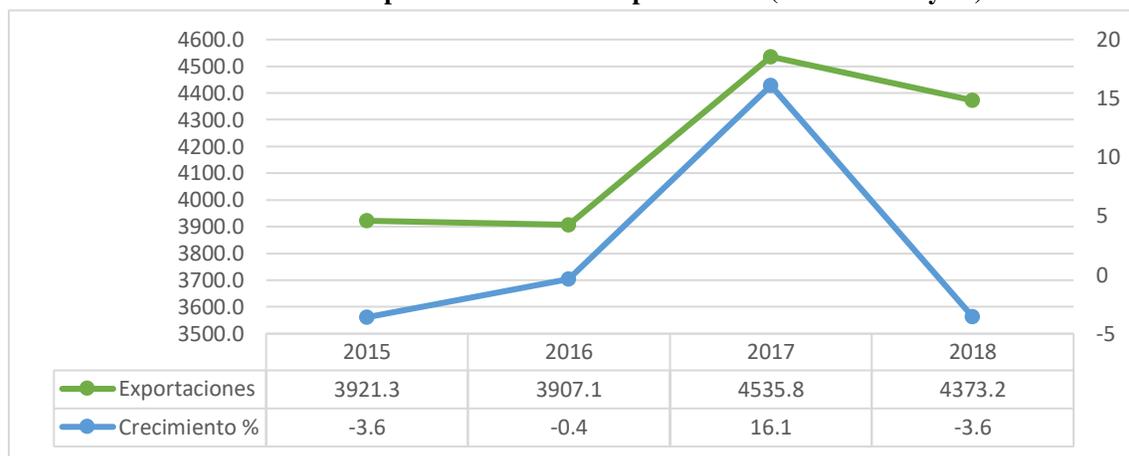
respectivamente. Según SEFIN, en el año 2018 un balance global neto positivo en las finanzas públicas con un superávit de 190.7 millones de dólares USD. Explicado por un uso eficiente de los recursos y un crecimiento en la recaudación tributaria

## SECTOR EXTERNO

### EVOLUCIÓN DE LAS EXPORTACIONES

Las exportaciones hondureñas de bienes y servicios para el año 2018 ascendieron a 4,373.2 millones de dólares disminuyendo 3.6% a la cantidad exportada en el año 2017 (4,535.8 millones) esto explicado primordialmente por menores envíos de productos como café y aceite de palma. El gran comportamiento del año 2017 se explica por el dinamismo en las exportaciones de productos como café, aceite de palma, camarón cultivado, bananos, melones y sandías, entre otros

**Gráfico N° 15: Comportamiento de las Exportaciones (MM de USD y %).**



Fuente: Elaboración propia con datos de BCH.

### Principales Productos de Exportación

Los principales productos de exportación de Honduras en el año 2018 fueron el café (25.5%), Banano (12.2%) y aceite de palma (7.7%), los tres productos en conjunto representan 45.4% de las exportaciones hondureñas, no obstante, cabe destacar que si bien estos tres productos son de vital importancia para las exportaciones hondureñas, el año 2018 representó un año en el cual el dinamismo de los tres productos mermó sustancialmente a lo mostrado en el año 2017.

El café disminuyó sus exportaciones 15.3% respecto al año 2017, esto explicado por la disminución de los precios internacionales a los cuales este producto es altamente vulnerable, de igual manera el aceite de palma disminuyó 21.1% sus exportaciones a lo presentado en el año 2017, el sector bananero si bien no disminuyó sus exportaciones, estas presentan un ligero estancamiento en los últimos tres años, esto explicado por lo poco atractivo que resulta el precio internacional para los productores hondureños.

Otros productos de importancia para la economía hondureña son los camarones (233.8 millones de US\$ exportados en 2018) el cual ha sido el producto más dinámico seguido de los tres previamente expuesto.

**Cuadro No. 3: Principales Productos de Exportación (MM USD).**

CONCEPTO	2015	2016	2017	2018
<b>CAFÉ</b>	<b>986.0</b>	<b>912.8</b>	<b>1,317.5</b>	<b>1,115.3</b>
Crecimiento %	17.6	-7.4	44.3	-15.3
Participación %	25.1	23.4	29.0	25.5
<b>BANANO</b>	<b>505.0</b>	<b>509.0</b>	<b>522.7</b>	<b>531.9</b>
Crecimiento %	10.7	0.8	2.7	1.8
Participación %	12.9	13.0	11.5	12.2
<b>ACEITE DE PALMA</b>	<b>242.5</b>	<b>329.5</b>	<b>426.6</b>	<b>336.3</b>
Crecimiento %	-21.7	35.9	29.5	-21.1
Participación %	6.2	8.4	9.4	7.7
<b>AZÚCAR</b>	<b>61.1</b>	<b>58.9</b>	<b>72.1</b>	<b>55.1</b>
<b>CAMARONES</b>	<b>181.4</b>	<b>220.2</b>	<b>244.3</b>	<b>233.8</b>
<b>MELONES Y SANDÍAS</b>	<b>56.8</b>	<b>53.3</b>	<b>71.4</b>	<b>76.0</b>
<b>LEGUMBRES Y HORTALIZAS</b>	<b>73.3</b>	<b>89.7</b>	<b>94.3</b>	<b>100.1</b>
<b>PREPARACIONES DE HORTALIZAS Y FRUTAS</b>	<b>62.5</b>	<b>60.7</b>	<b>67.3</b>	<b>78.0</b>
<b>ORO</b>	<b>96.9</b>	<b>94.5</b>	<b>100.1</b>	<b>88.2</b>
<b>ZINC</b>	<b>21.6</b>	<b>23.8</b>	<b>43.5</b>	<b>54.1</b>
<b>HIERRO Y SUS MANUFACTURAS</b>	<b>151.8</b>	<b>121.6</b>	<b>155.1</b>	<b>175.3</b>
<b>PAPEL Y CARTÓN</b>	<b>112.5</b>	<b>72.1</b>	<b>92.7</b>	<b>139.3</b>
<b>PLÁSTICOS Y SUS MANUFACTURAS</b>	<b>86.8</b>	<b>87.1</b>	<b>92.0</b>	<b>113.0</b>
<b>Total</b>	<b>3,921.3</b>	<b>3,907.1</b>	<b>4,535.8</b>	<b>4,373.2</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de BCH.

### Principales Socios Comerciales

El valor exportado de mercancías generales hacia los EUA alcanzó US\$1,543.5 millones en 2018, país que continuó siendo el principal mercado de destino, destacando los productos como: banano, café, camarón cultivado, legumbres y hortalizas, y melones y sandías.

A Europa se realizaron exportaciones por US\$1,292.0 millones (US\$1,543.2 millones en 2017), especialmente por ventas de café, aceite de palma y camarón cultivado. Hacia Centroamérica se enviaron US\$879.4 millones (US\$885.7 millones el año anterior), sobresaliendo productos como jabones, aceite de palma, y plásticos y sus manufacturas.

Las exportaciones de productos para el resto del mundo reportaron US\$658.3 millones (US\$563.9 millones el año previo), destacándose México (US\$76.1 millones), Taiwán (US\$60.1 millones), Panamá (US\$44.4 millones), Canadá (US\$37.7 millones), Corea (US\$35.8 millones), Colombia (US\$34.8 millones) y China (US\$32.7 millones).

**Cuadro No.4: Principales Socios Comerciales - Exportaciones Hondureñas (MM USD y %).**

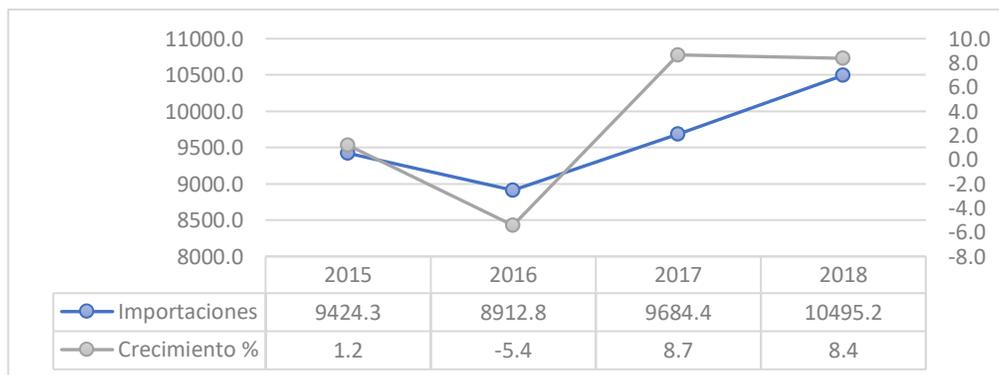
CONCEPTO	2015	2016	2017	2018
<b>ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA</b>	<b>1,397.4</b>	<b>1,467.2</b>	<b>1,543.0</b>	<b>1,543.5</b>
Participación %	35.6	37.6	34.0	35.3
<b>COSTA RICA</b>	<b>96.2</b>	<b>105.4</b>	<b>101.0</b>	<b>106.1</b>
Participación %	2.5	2.7	2.2	2.4
<b>EL SALVADOR</b>	<b>331.5</b>	<b>334.9</b>	<b>330.3</b>	<b>332.8</b>
Participación %	8.5	8.6	7.3	7.6
<b>GUATEMALA</b>	<b>236.4</b>	<b>256.0</b>	<b>236.7</b>	<b>218.0</b>
Participación %	6.0	6.6	5.2	5.0
<b>NICARAGUA</b>	<b>217.4</b>	<b>219.2</b>	<b>217.8</b>	<b>222.6</b>
Participación %	5.5	5.6	4.8	5.1
<b>ALEMANIA</b>	<b>339.4</b>	<b>328.8</b>	<b>405.6</b>	<b>366.3</b>
Participación %	8.7	8.4	8.9	8.4
<b>BÉLGICA</b>	<b>116.7</b>	<b>116.7</b>	<b>116.7</b>	<b>116.7</b>
Participación %	3.0	3.0	2.6	2.7
<b>ESPAÑA</b>	<b>41.8</b>	<b>39.9</b>	<b>90.7</b>	<b>106.6</b>
Participación %	1.1	1.0	2.0	2.4
<b>HOLANDA</b>	<b>159.9</b>	<b>251.2</b>	<b>326.3</b>	<b>206.0</b>
Participación %	4.1	6.4	7.2	4.7
<b>REINO UNIDO</b>	<b>75.4</b>	<b>80.0</b>	<b>100.8</b>	<b>100.3</b>
Participación %	1.9	2.0	2.2	2.3
<b>Total</b>	<b>3,921.3</b>	<b>3,907.1</b>	<b>4,535.8</b>	<b>4,373.2</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de BCH.

### EVOLUCIÓN DE LAS IMPORTACIONES

Las importaciones de mercancías generales totalizaron US\$10,495.2 millones al finalizar 2018, US\$810.8 millones (8.4%) adicionales a lo contabilizado el año previo; lo anterior explicado por al alza observada en las adquisiciones de combustibles, lubricantes y energía eléctrica (18.2% interanual), materias primas y productos intermedios (11.8%) y bienes de capital (9.9%).

**Gráfico N°16: Comportamiento de las Importaciones (MM USD y %).**



Fuente: Elaboración propia con datos de BCH.

## Principales Productos de Importación

Sin duda alguna las importaciones de Honduras están altamente influenciadas por los combustibles, no obstante, la importación de bienes de consumo se incrementó US\$101.1 millones, al pasar de US\$3,190.7 millones en 2017 a US\$3,291.9 millones al cierre de 2018; los no duraderos registraron un valor de US\$1,849.0 millones y los semiduraderos de US\$1,442.8 millones.

Asimismo, se contabilizó un valor de las importaciones de bienes de capital de US\$1,614.0 millones, reportando una variación absoluta interanual de US\$145.7 millones, siendo los bienes para la industria los que explican este comportamiento al crecer 11.6%.

Las importaciones de combustibles y lubricantes se situaron en US\$1,657.8 millones, US\$255.0 millones más en comparación a la cifra obtenida en el año precedente; vinculado al alza en los precios internacionales de los derivados del petróleo.

**Cuadro No. 5: Principales Productos de Importación (MM USD).**

CONCEPTO	2015	2016	2017	2018
<b>Animales vivos y productos del reino animal</b>	<b>164.4</b>	<b>162.1</b>	<b>170.0</b>	<b>216.1</b>
Productos del reino vegetal	407.7	435.8	376.6	457.7
<b>Productos de la industria alimentarias</b>	<b>984.0</b>	<b>1,009.6</b>	<b>1,052.4</b>	<b>1,093.6</b>
Productos minerales	1407.7	1,211.9	1,497.8	1,743.3
<b>Combustibles, lubricantes y energía</b>	<b>1,356.1</b>	<b>1,171.0</b>	<b>1,402.7</b>	<b>1,657.8</b>
Otros productos minerales	51.5	40.9	95.0	85.5
<b>Prod. de industrias químicas o conexas</b>	<b>1,283.6</b>	<b>1,331.8</b>	<b>1,358.4</b>	<b>1,471.1</b>
Plástico y sus Manufacturas	578.3	581.4	612.6	634.5
<b>Pasta de Madera; Papel o Cartón</b>	<b>384.9</b>	<b>379.2</b>	<b>400.0</b>	<b>439.9</b>
Materias textiles y sus manufacturas	307.2	346.2	361.9	381.6
<b>Artículos de piedra, yeso, cemento, cerámica y vidrio</b>	<b>122.4</b>	<b>124.7</b>	<b>137.2</b>	<b>119.3</b>
Metales comunes y sus manufacturas	772.9	634.3	753.3	795.9
<b>Máquinas y aparatos, eléctricos y sus partes</b>	<b>1,938.6</b>	<b>1,510.9</b>	<b>1,677.2</b>	<b>1,805.2</b>
Material de transporte	531.8	603.1	651.1	700.3

Fuente: Elaboración propia con datos de BCH.

Los EUA se mantiene como primer proveedor de los bienes de mercancías generales, representando 42.2% del total adquirido del exterior, con un monto de US\$4,430.2 millones; siendo los combustibles, instrumentos médico - quirúrgicos, teléfonos celulares y automóviles, los principales productos importados de ese mercado.

## BALANZA DE PAGOS

Al finalizar 2018, el déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos se ubicó en US\$1,003.5 millones, representando 4.2% del PIB, comportamiento asociado básicamente al dinamismo observado en el valor de las importaciones de bienes cuyo incremento alcanzó 7.7%, aunado a los desbalances en los componentes de renta y servicios; en contraste, el valor de las exportaciones de bienes creció 0.3%. Este resultado está en línea con la disminución de 1.1 pp observada en el ahorro nacional bruto, por mayor participación del consumo final respecto al ingreso disponible.

Por otra parte, la cuenta capital y financiera denotaron entradas netas de US\$168.2 millones y US\$1,254.8 millones, respectivamente.

Las transferencias corrientes recibidas en 2018 se ubicaron en US\$4,933.9 millones, con un aumento interanual de US\$440.8 millones; esta categoría se posicionó nuevamente como la principal fuente de ingresos de la cuenta corriente de Honduras, contribuyendo positivamente en el resultado del déficit corriente del país.

El flujo de remesas familiares fue de US\$4,759.9 millones, con variación positiva de 10.6%, asociada parcialmente a la contracción del desempleo latino en 0.5 pp, al situarse en 4.4% en 2018 (4.9% en 2017).

**Cuadro No. 6: Balanza de Pagos (MM de USD).**

CONCEPTO	2015	2016	2017	2018
Cuenta Corriente	-978.3	-567.1	-408.9	-1,003.5
Cuenta Financiera	1,392.6	657.1	1,219.7	1,254.8
Cuenta Capital	142.1	129.9	180.5	168.2
Errores y Omisiones	-266.2	-169.8	-106.8	-373.6
Balance global	290.2	50	884.5	45.9

Fuente: Elaboración propia con datos de BCH.

Los ingresos de la cuenta capital presentaron un valor de US\$168.2 millones en 2018, US\$12.3 millones menos interanualmente; explicado por la disminución en el flujo de remesas familiares destinadas a inversiones en capital fijo. Los flujos financieros registraron entradas netas de divisas por US\$1,254.8 millones, superiores en US\$35.1 millones a lo alcanzado en 2017.

Los ingresos netos por inversión directa se ubicaron en US\$1,145.5 millones, comportamiento influenciado por los flujos de IED recibidos, que se ubicaron en US\$1,225.8 millones, US\$40.1 millones más a lo observado en 2017; contrarrestado por la salida de inversiones externas que significaron US\$80.3 millones en activos para los residentes.

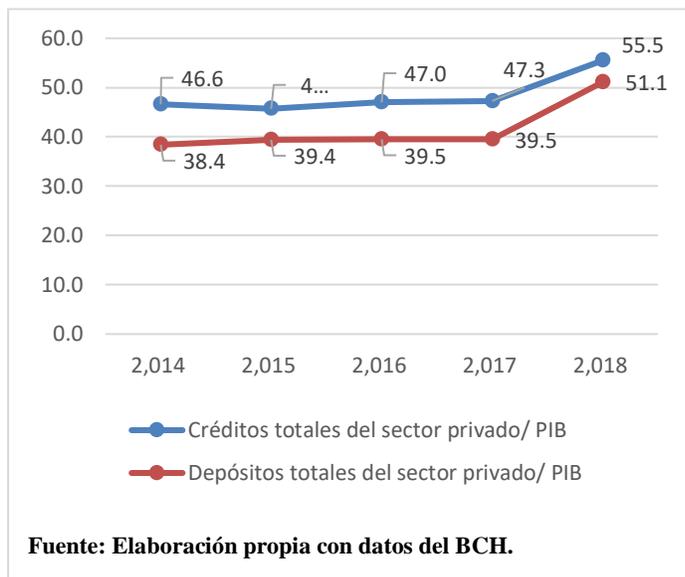
Por su parte, la inversión de cartera presentó una salida de US\$18.4 millones, resultado relacionado con adquisiciones de títulos de deuda del Sector Privado no Financiero. La Otra Inversión generó ingresos netos por US\$127.7 millones, mayormente por endeudamiento del Gobierno General y el Sector Privado Financiero y no Financiero.

## ***B. SISTEMA FINANCIERO***

### ***PROFUNDIZACIÓN FINANCIERA***

La profundización financiera se entiende como el desarrollo del sistema financiero de un país, también se puede definir como el producto del crecimiento de la intermediación financiera, por lo tanto, a mayores niveles de desarrollo financiero, en teoría, aumenta el alcance de los agentes de una economía permitiéndoles invertir para su propio bienestar.

**Gráfico N°17: Profundización Financiera (%)**



El indicador de profundización no es más que el tamaño del sector financiero en la economía hondureña medida a través del PIB.

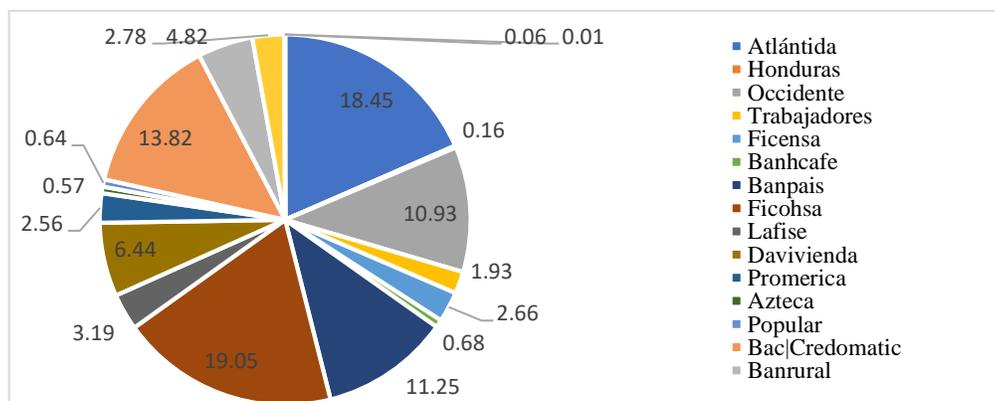
Este indicador ha venido evidenciado un crecimiento constante esto como producto de la dinámica constante del sector de intermediación financiera, en el año 2018 la profundización financiera incrementó 8.2 puntos porcentuales respecto al año 2017, mientras que el tamaño de los depósitos incrementó en mayor proporción (11.6 p.p.), esto explicado por el empuje del sector financiero en la economía en

general, no obstante, cabe destacar que este indicador también ha presentado un incremento constante desde el año 2014.

**CARTERA CREDITICIA**

Según datos de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), la cartera crediticia comercial en Honduras en el año 2018 ascendió a 330,161.4 millones de lempiras superando 15.3% los créditos otorgados en el año 2017.

**Gráfico N°18: Distribución Cartera Crediticia 2018 (%)**



**Fuente: Elaboración propia con datos de la CNBS.**

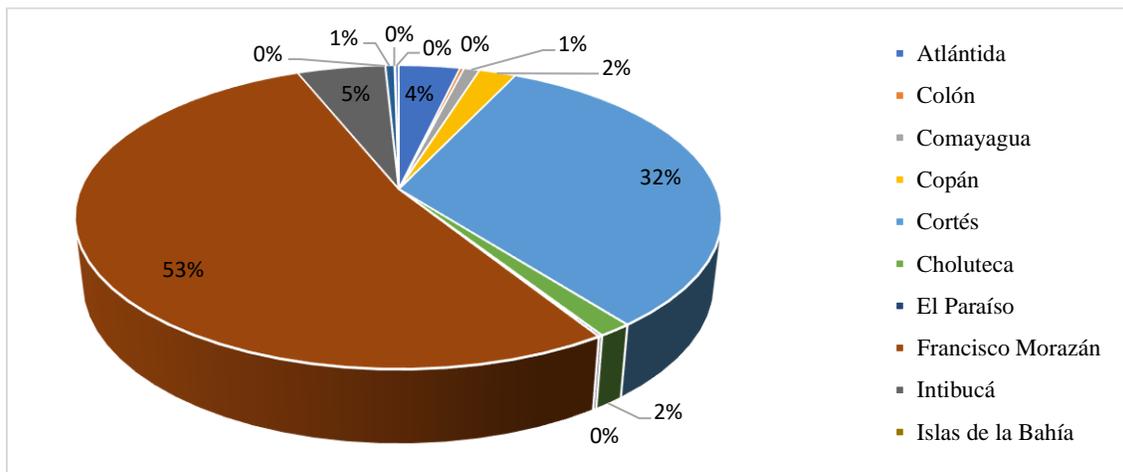
El gráfico No. 18 muestra la distribución de la cartera crediticia entre los bancos comerciales, financieras y BANHPROVI; en el año 2018, es de resaltar que el banco FICOHSA es el mayor acreedor de préstamos en Honduras, otorgando 19.05% del total de préstamos, seguidamente se ubica el banco Atlántida con 18.45% de los créditos otorgados, el tercer banco en Honduras en este sentido es BAC-CREDOMATIC el cual otorga 13.8%, el cuarto banco en importancia fue Banpais

el cual contribuyó con 11.25%, y en quinto lugar se encontró el Banco de Occidente con una participación de 10.93%, siendo estos cinco banco los más importantes y grandes en concepto de generación de préstamos, a su vez es importante mencionar que los esfuerzos realizados por BANHPROVI para otorgar préstamos directamente a sectores que han estado alejados de la banca convencional lo llevó a tener una participación de 0.01% del total de los créditos centrándose principalmente en la Micro Pequeña y mediana empresa.

### ***DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LOS PRÉSTAMOS***

La distribución geográfica de los préstamos en Honduras está directamente ligada a la cantidad de oficinas instaladas en cada departamento del país, por ejemplo, si bien el departamento de Valle no figura en esta sección, es importante resaltar que muchos de las habitantes de mencionado departamento solicitan prestamos en el departamento de Choluteca, de igual manera con el departamento de La Paz, habiendo mencionado esto, el departamento con más acceso al crédito e Francisco Morazán, el cual captó 53.0% de los préstamos a nivel nacional, seguidamente el departamento de Corté obtuvo 32.4% de los préstamos esto derivado de un dinamismo en el sector agricultura de mencionado departamento, el departamento de Atlántida el cual obtuvo 3.6% del total de la cartera crediticia.

**Gráfico N°19: Distribución Geográfica de la Cartera Crediticia de Honduras 2018 (%)**



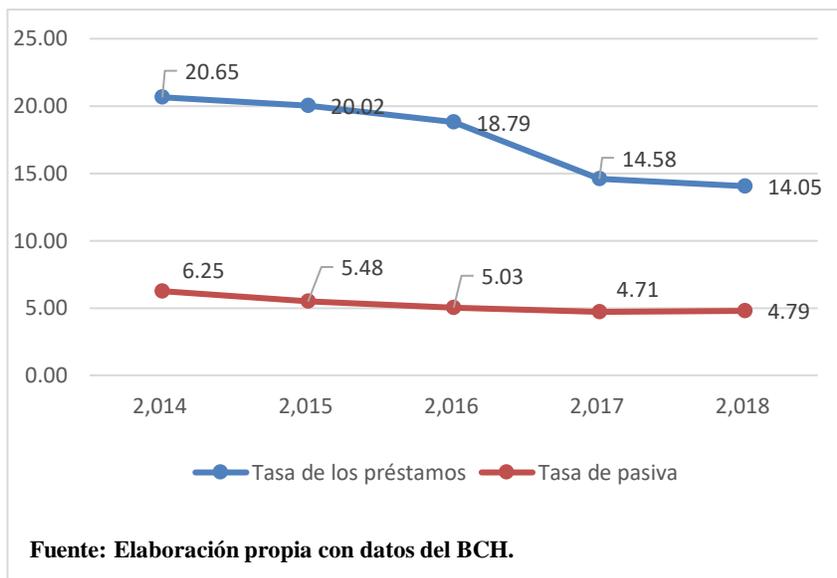
Fuente: Elaboración propia con datos de la CNBS.

### ***TASAS DE INTERÉS***

Derivado de la TPM, las tasas de interés en Honduras tanto la activa como la pasiva han sufrido de deslizamiento en los últimos años. A diciembre del año 2014 la tasa pasiva en Honduras fue de 6.3% es importante mencionar que esta tasa es un promedio de los depósitos de ahorro, depósitos a plazo, depósitos en cuenta de cheques y los bonos de cajas, esta tasa a disminuido en promedio 0.3 puntos básicos anualmente lo que la ha llegado a situarse a 4.8% a diciembre del 2018.

**Gráfico N°20: Tasas de Interés 2014 -18 (%)**

En tanto a la tasa activa esta es la tasa promedio de intermediación por los préstamos otorgados por los bancos comerciales, en el año 2014 esta tasa ascendió a 20.7% dando un margen de intermediación financiera en el año 2014 de 14.4% para los bancos comerciales, la tasa promedio de los préstamos ha disminuido anualmente 1.6 puntos desde el año 2014 hasta situarse en 14.05% en

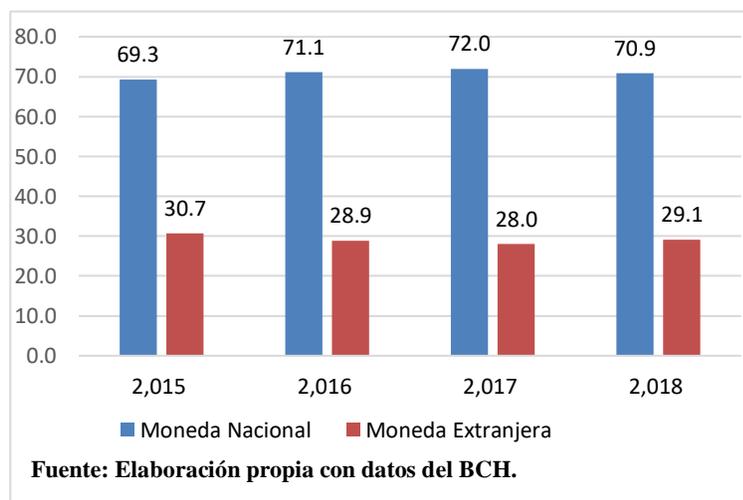


2018 esto conllevando una disminución en el margen de intermediación de los bancos en 9.3% el más bajo registrado esto explicado por la sobre liquidez que poseen los bancos comerciales en los últimos años.

#### **TIPO DE MONEDA DE LOS CRÉDITOS COMERCIALES**

El tipo de moneda predominante en los préstamos solicitados a nivel nacional ha sido el Lempira, no obstante, es importante mencionar que, debido a la naturaleza importadora del país, un alto componente de los préstamos se ha solicitado en moneda extranjera, precisamente en dólares.

**Gráfico N°21: Tipo de Moneda de los Préstamos (%)**



En el año 2015 los préstamos se otorgaron 69.3% en moneda local dejando 30.7% de la cartera crediticia en dólares, para el año 2016 esta tendencia comienza a disminuir levemente hasta ubicarse en 28.9% de los préstamos en dólares. A diciembre del año 2018 esta tendencia se había mantenido muy similar con porcentaje de 70.9% para los préstamos en lempiras y 29.1% para los préstamos en dólares. Si bien los préstamos son

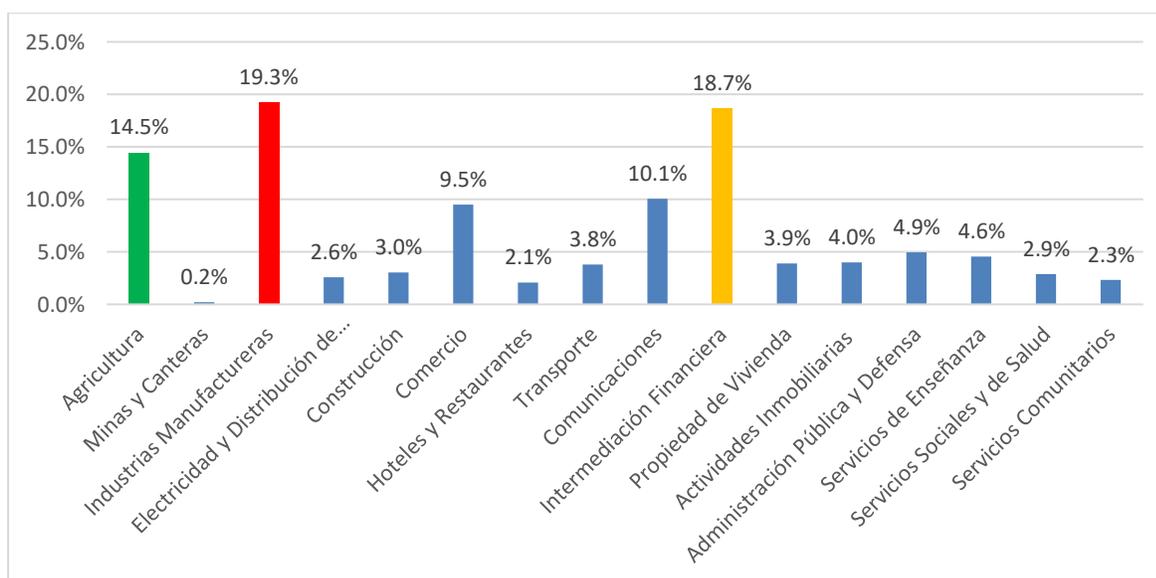
otorgados primordialmente en lempiras, el porcentaje que cubre los préstamos en dólares es considerable y muy importante a tener en cuenta debido a la alta demanda de divisas y a una pérdida de la competitividad de nuestra moneda.

## **PRODUCTO INTERNO BRUTO Y SU RELACIÓN CON LOS CRÉDITOS**

El Producto Interno Bruto (PIB) en Honduras para el año 2018 ascendió 214,705 millones de Lempiras, creciendo 3.7% respecto al año 2017, con expectativas de crecimiento según el programa monetario entre 3.6 - 4.0 para 2019. Asimismo, la revisión del Programa Monetario prevé un menor crecimiento del sector construcción, consecuencia del comportamiento esperado en la inversión pública de igual manera espera un mejor desempeño de las actividades de manufactura, intermediación financiera y comunicaciones.

Es importante señalar (ver gráfico No. 22) que los sectores de la economía hondureña que más aporta al PIB son en primer lugar la industria manufacturera con 19.3% del total de PIB, en segunda instancia la intermediación financiera con un aporte de 18.7% y en tercera instancia el sector primario de la economía con 14.5%.

**Gráfico N°22: Participación Ramas de Actividad Económica dentro del PIB en 2018 (%)**



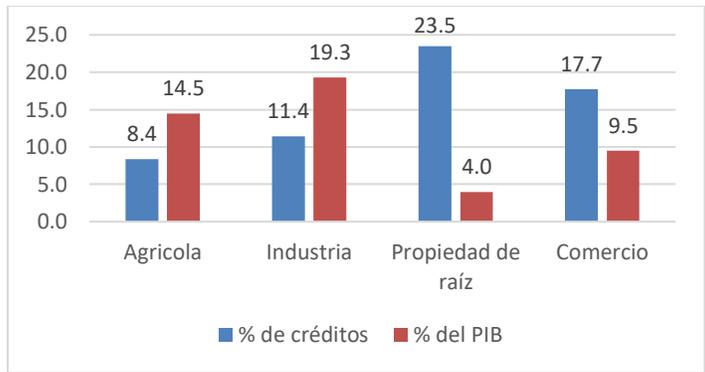
**Fuente: Elaboración propia con datos del BCH**

Si bien el sector primario se ubica en tercer lugar dentro del PIB, en el mercado laboral hondureño representa según datos del INE el 31.6% del mercado laboral. Asimismo, la industria manufacturera representa el 14.0% del mercado laboral, por lo cual resulta de vital importancia prestar detenida atención a ambos sectores teniendo en cuenta que el café es el principal producto de exportación del país.

El gráfico No. 23 muestra la relación existente reportada en el año 2018 entre el aporte al PIB de algunas ramas de actividad económica y el porcentaje de créditos captados en el mismo año, es importante mencionar que la propiedad de raíz o propiedad de vivienda genera 4.0% del PIB, no obstante, capta 23.5% de los créditos según los datos del BCH de igual manera el comercio capta una importante proporción de los créditos 17.7% y sin embargo genera 9.5% del PIB, en cambio sectores como el agropecuario tienen un comportamiento inverso, produciendo 14.5% del PIB y

recibiendo 8.4% de los créditos comerciales a nivel nacional, asimismo; pasa con el sector de la industria manufacturera el cual capta 11.4% de los créditos pero genera 19.3% del PIB siendo la rama de actividad económica más importante en ese sentido.

**Gráfico N°23: Captación de Préstamos Comerciales y Participación en el PIB 2018 (%)**

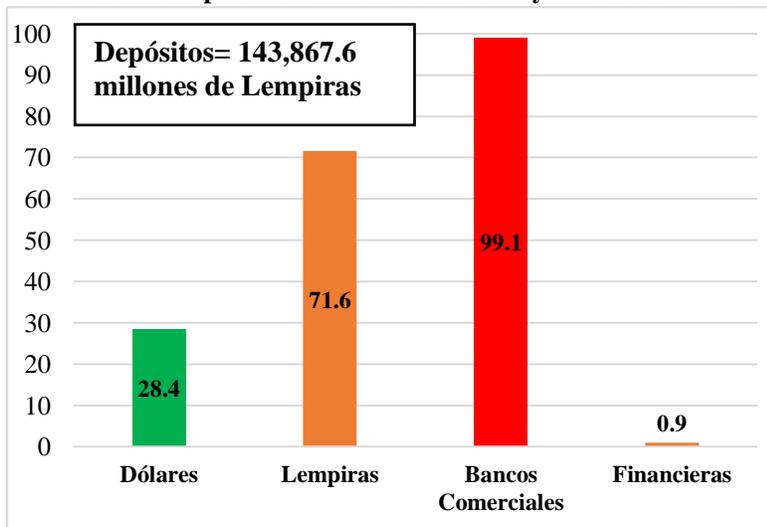


Fuente: Elaboración propia con datos del BCH

**DEPÓSITOS**

Los depósitos de ahorro en Honduras durante el año 2018 según datos de la CNBS ascendieron a 143,867.6 millones de lempiras contenidos en 6.8 millones de cuentas de ahorro dejando un promedio de 21,100 lempiras por cuenta de ahorro.

**Gráfico N°24: Depósitos de Ahorro en Bancos y Financieras x Moneda (%) 2018**



Fuente: Elaboración propia con datos del CNBS

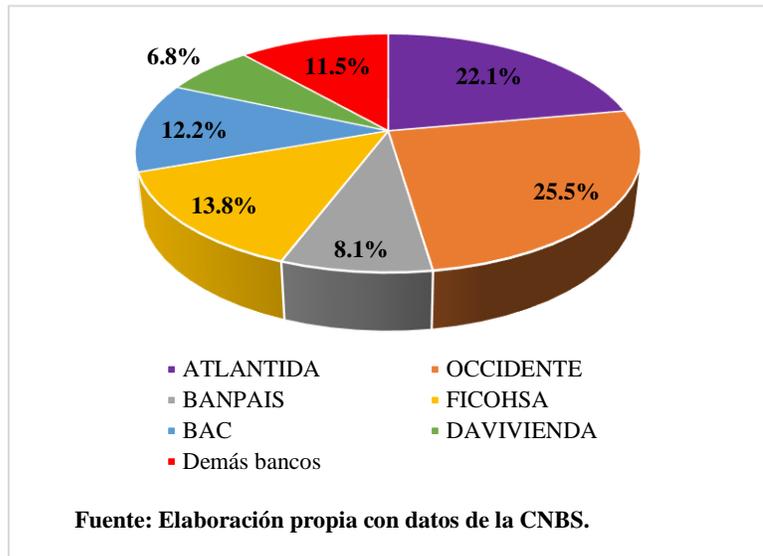
Los bancos comerciales captaron 99.1% de los depósitos de ahorro frente a 0.9% de las financieras y cooperativas, de igual manera es importante observar que los ahorros en lempiras representaron 71.6%, mientras que los ahorros en dólares ascendieron a 28.4% el total de ahorros del país.

Referente a la participación en la captación de los depósitos de los bancos comerciales, el banco de Occidente representa el banco que más capta depósitos de ahorro en Honduras con una participación de 25.5% de la cantidad de ahorros de los hondureños.

Honduras con una participación de 25.5% de la cantidad de ahorros de los hondureños.

**Gráfico N°25: % Bancos en los Depósitos año 2018**

El banco Atlántida es el segundo banco en este sentido captando el 22.1% de los depósitos, seguidamente se encuentra el banco FICOHSA (13.8%), BAC (11.5%), BANPAIS (8.1%) y el resto de bancos en su conjunto representan 11.5% de los depósitos de ahorro, es importante resaltar que si bien el banco Azteca en cuanto a volumen no compite con los primeros de este listado, este banco cuenta con el 14.4% de los tarjetahabientes del país.

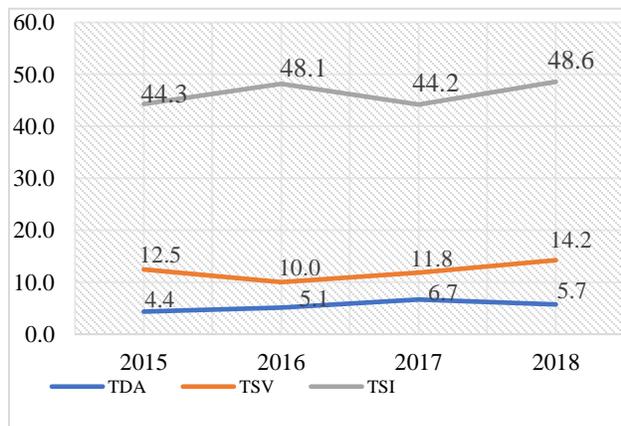


### C. *MERCADO LABORAL*

#### TASAS DEL MERCADO LABORAL

La Tasa de Desempleo Abierto en Honduras (TDA), en el año 2018 en Honduras fue de 5.7% disminuyendo 1.0 punto porcentual respecto al año 2017 y regresando a números similares presentados en años anteriores, si bien este resultado es bajo, esto es explicado por la metodología utilizada por el INE en el cálculo de las tasas de empleo.

**Gráfico N°26: TDA, TSV, TSI (%)**



Fuente: Elaboración propia con datos del INE

Es importante tener en cuenta que Honduras tiene su mayor reto en la reducción del subempleo tanto invisible como el visible.

**El Subempleo Invisible** son quienes perciben salarios inferiores al mínimo y que trabajan jornada completa, la Tasa de Subempleo Invisible (TSI) en Honduras para el año 2018 según datos del INE fue de 48.6% lo cual significó un incremento de 4.4 puntos porcentuales respecto al año 2017, es de tener en cuenta que el promedio en los últimos cuatro años de este indicador ha ascendido a 46.0%.

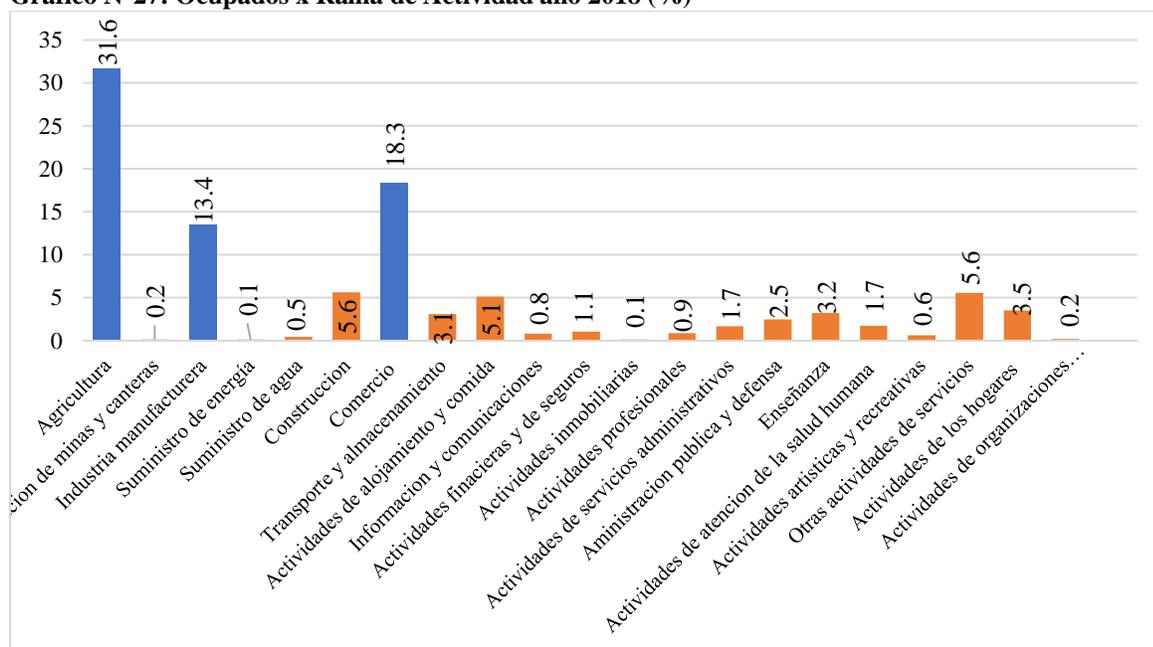
Otra variable muy importante de la naturaleza del mercado laboral hondureño es el **Subempleo Visible** el cual consiste en personas que laboran menos de la jornada laboral y desean trabajar jornada completa, este es medido a través de la Tasa de Subempleo Visible (TSV) la cual en el año

2018 fue de 14.2% superando en 4.2 puntos porcentuales la TSV del año 2017 y en 4.2 puntos el año 2016.

En síntesis, en Honduras durante el año 2018, el 63.0% de los ocupados tenían problemas de empleo mientras que 5.7% de la Población Económicamente Activa (PEA) están desempleados.

Respecto a las ramas de actividad económica que mayor aporte tienen en el mercado laboral hondureño durante el año 2018 (ver gráfico No.27) es la rama de la agricultura, captando 31.6% de los ocupados, seguidamente se ubicó el comercio de mercancías la cual captó 18.3% de los ocupados hondureños, mientras que la tercera rama de actividad en importancia en este sentido fue la industria manufacturera la cual ubicó 13.4% de la fuerza laboral hondureña, en cuarto lugar en importancia pero muy distantes de los anteriormente mencionados se ubican las ramas de actividad de construcción y las actividades de servicio con una representación de 5.6% cada una, este comportamiento del mercado laboral es entendible teniendo en cuenta que las ramas de actividad que más aportan al PIB son la agricultura y la industria manufacturera y también si tomamos en cuenta que los productos agrícolas son los de mayor representatividad en las exportaciones hondureñas.

**Gráfico N°27: Ocupados x Rama de Actividad año 2018 (%)**



Fuente: Elaboración propia con datos del INE

### **Mercado Laboral x Tipo de Empleo año 2018**

Al observar el mercado laboral hondureño por tipos de empleos se observa que en el año 2018, el 36.6% de los ocupados son trabajadores de ocupaciones elementales (jornales, agricultores) seguido con 22.0% de trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados, el tercer grupo fueron los Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios forestales y pesqueros

que representaron 14.0% del mercado laboral, mientras que el cuarto grupo en importancia fueron los oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios que representaron 7.5%.

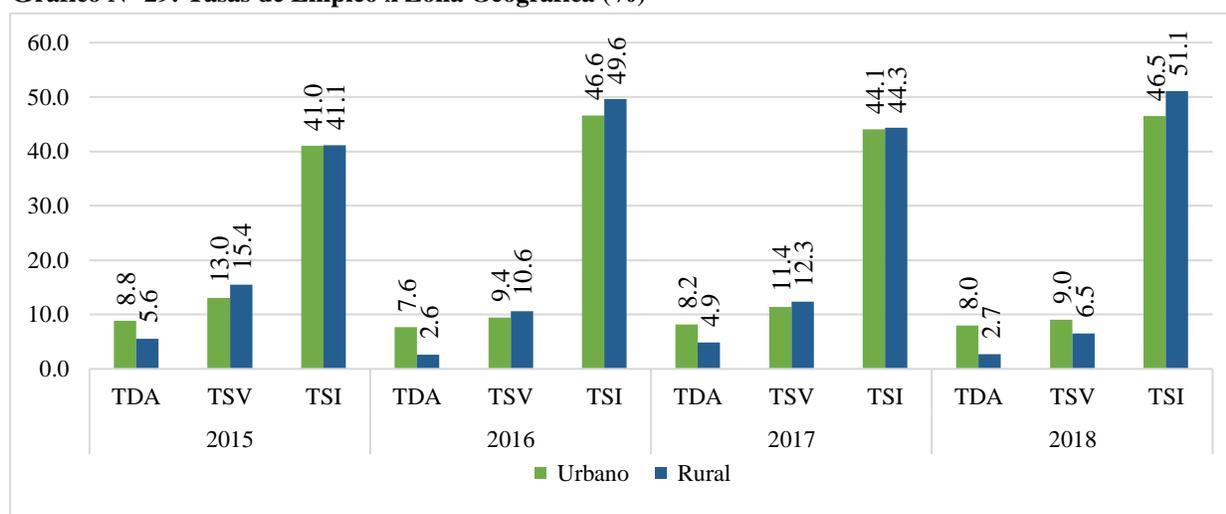
**Gráfico N°28: Mercado Laboral x Tipo de Empleo año 2018**



### Problemas de Empleo por Zona Geográfica

Aunado a lo anterior, es importante observar el comportamiento de las tasas del mercado laboral por región geográfica, la TDA es notorio que predomina en la zona urbana, para el año 2015 esta fue de 8.8% mientras que en la zona rural fue de 5.6%, en cambio la TSV en el mismo año estuvo más presente en la zona rural ascendiendo a 15.4% mientras que en la zona urbana la TSV fue de 13.0%, en cuanto a la TSI esta tuvo un comportamiento similar en ambas zonas presentando una tasa de 41.0%.

**Gráfico N° 29: Tasas de Empleo x Zona Geográfica (%)**



**Fuente: Elaboración propia con datos del INE**

El año 2016 tuvo un comportamiento similar al año 2015, prevaleciendo la TDA en la zona urbana con 7.6% y 2.6% para la zona rural, no obstante, en contraparte, la TSV y la TSI son mayores en la zona rural con 10.6% y 49.6% respectivamente contra 9.4% y 46.6% de la zona urbana, cabe destacar que este comportamiento se explica debido a la alta proporción de trabajo en la rama de actividad económica de la agricultura en la zona rural.

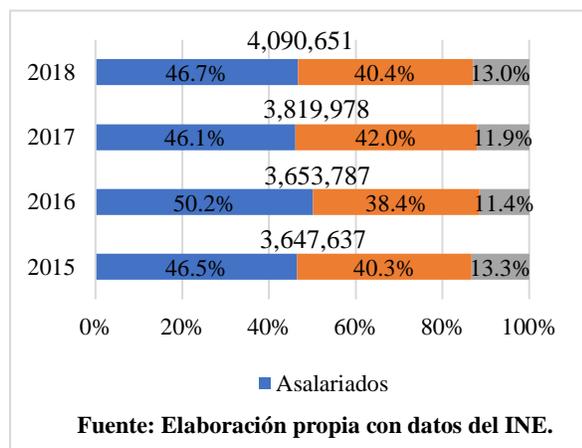
Para el año 2018, la TDA en la zona urbana fue de 8.0% disminuyendo 0.2 puntos porcentuales respecto al año 2017 como resultado de la implementación de los programas de empleo impulsados por el gobierno, la zona rural para el mismo año presenta un desempleo de 2.7% de igual manera disminuyendo 2.2 puntos porcentuales respecto al año 2017.

Es de destacar que el año 2018 las personas que presentaron mayor tasa de subempleo visible fueron los de la zona urbana con una TSV de 9.0% la cual si bien es cierto disminuyó 2.1 puntos respecto al año 2017, esta superó a la TSV presentada en la zona rural (6.5%), no obstante, la prevalencia del subempleo visible a nivel nacional y sobre todo en la zona rural es tema que debe abordarse ya que esto tiende a desmejorar el mercado laboral y en ocasiones a desalentar a las personas

Por su parte, la TSI en la zona rural en el año 2018 fue de 51.1% la más alta registrada históricamente superando 6.5 p.p. lo registrado en el año 2017, mientras que la zona urbana de igual manera registró una TSI de 46.5% una de las más altas históricamente.

### Condición de Empleo

**Gráfico N°30: Condición de Empleo de los Ocupados**



La Población Económicamente Activa de Honduras en el año 2015 fue de 3,935,335 de los cuales 3,647,637 (92.7%) eran personas ocupadas, dentro de las personas ocupadas existen los cuenta propia los cuales para el 2015 ascendieron a 1,468,477 lo cual representó 40.3% de los ocupadas, los asalariados en el mismo año fueron 1,695,792 representando 46.5% del total de los ocupados, es importante mencionar que los trabajadores familiares no remunerados son personas ocupadas que no reciben salario alguno en el año 2015 en Honduras hubo 483,368 personas dedicadas a trabajos familiares no remunerados.

El año 2016 la cantidad de empleados en Honduras superó en 0.17% los ocupados respecto al año 2015 ubicados principalmente en la rama de actividad de agricultura, el comercio y la industria manufacturera, los asalariados para el mismo año ascendieron a 1,833,932, siendo este el año que mayor proporción de asalariados hubo con un porcentaje de 50.2% del total de los ocupados, derivado de este incremento de los asalariados, la cantidad de cuenta propia disminuyó alcanzando una proporción del 38.4% de los ocupados, disminuyendo 1.9 puntos porcentuales respecto al año 2015, asimismo, los trabajadores familiares no remunerados disminuyeron a 417,070

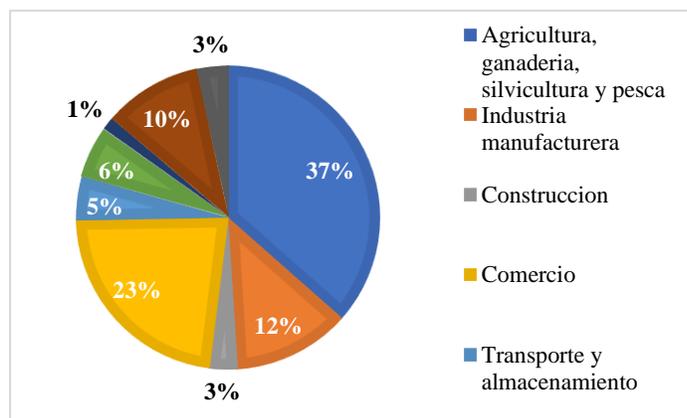
representando 11.4% de los ocupados en 2016 y de igual manera disminuyendo esta participación en 1.9 puntos porcentuales respecto al 2015.

La PEA en el año 2018 en Honduras fue de 4,144,780 de los cuales 4,090,651 (94.3%) estaban ocupados principalmente en agricultura (31.2%), comercio (18.1%) y la industria manufacturera (13.3%), dentro de los ocupados, el 46.7% (1,908,586) eran personas asalariadas divididas en: asalariados públicos (5.8%), asalariados privados (37.6%) y empleados domésticos (3.3%).

En el año 2018 los cuenta propia fueron 1,651,439 representando 40.4% de los ocupados del 2018, y siendo una cifra 3.0% superior a los cuenta propia del año 2017, no obstante, con una representación 1.6 puntos menor que en el año 2017 producto del incremento del trabajo familiar no remunerado los cuales para el año 2018 ascendieron a 530,626 personas siendo estas 16.6% superior a lo presentado en el 2017 y representando una participación dentro de los ocupados de 13.0% un porcentaje muy similar a lo mostrado en el año 2015.

Aunado a lo anterior, es importante identificar las ramas de actividad donde los cuenta propia se ubican dentro del mercado laboral, el gráfico No 30 muestra la distribución porcentual en los que éstos se ubican dentro del mercado laboral.

**Gráfico N°31: Ramas de Actividad Económica - Cuenta Propia 2018**



La rama de actividad económica de agricultura captó 37.0% de los cuenta propia, esto explicado a que la actividad principal de Honduras es la producción de café y en el cual más de cien mil familias dependen de ello, el comercio representó la segunda rama de actividad de los cuenta propia con 23.0% mientras que la tercera rama de actividad en importancia para los cuenta propia fue la industria manufacturera explicado por las actividades

Fuente: Elaboración propia con datos del INE.

de la creación de artesanías y otras actividades de emprendimiento.

## Nivel Educativo de los Ocupados

**Cuadro No. 7: Nivel educativo de las personas ocupadas en el mercado laboral 2015-2018.**

Nivel Educativo	2015		2016		2017		2018	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Sin Nivel	354,565	9.7	316,811	8.7	360,399	9.4	373,555	9.1
Primaria	1,927,869	52.9	1,909,355	52.3	2,025,357	53.0	2,244,816	54.9
Secundaria	1,001,493	27.5	1,006,422	27.5	1,042,493	27.3	1,044,987	25.5
Superior	349,797	9.6	402,864	11.0	369,326	9.7	407,706	10.0

Fuente: Elaboración propia con datos del INE.

El nivel educativo de los hondureños dentro del mercado laboral es predominantemente del nivel de primaria, esto se relaciona directamente con el promedio de años de estudio en el país, el cual en el 2018 según datos del INE ascendió a 7.9%, es decir, al menos primaria completa, agregado a esto, es importante tener en cuenta que la principal rama de actividad económica donde se sitúa el mercado laboral hondureño es en la agricultura, el cual no exige en la mayoría de los casos un alto nivel educativo.

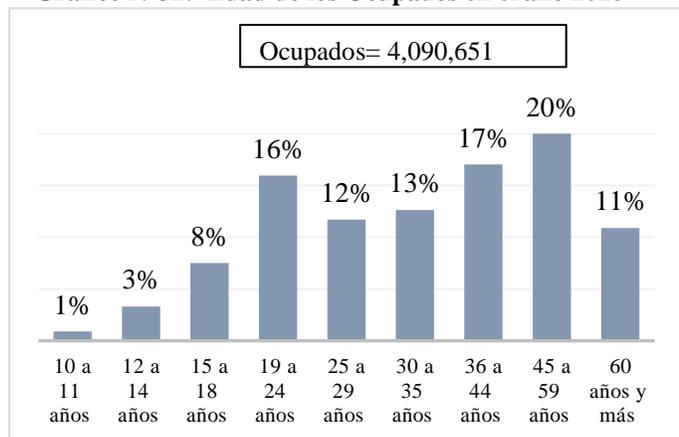
En el año 2018, el 54.9% de los ocupados tenían el nivel de estudios de primaria completa esta cantidad representa más del doble que los de secundaria los cuales representaron 25.5% de la población ocupada, las personas con estudios de nivel superior o universitarios representaron 10.0% del mercado laboral en Honduras, cabe destacar que en Honduras existe una menor proporción de personas con estudios de nivel superior. Las personas sin nivel de estudios representaron 9.1% de los ocupados durante el año 2018. Es de destacar que esta tendencia ha sido muy similar a lo largo del tiempo en Honduras.

### Edad de los Ocupados en el Mercado Laboral

El bono demográfico conlleva el beneficio de una población más joven y educada, esta transición poblacional puede traer la obtención de beneficios fructos económicos para un país siempre y cuando esta población joven logre emplearse.

Producto de este bono demográfico la mayoría de las personas ocupadas en Honduras durante el año 2018 eran de entre 19 y 44 años, 16.0% de los ocupados se ubicaban entre los 19 y 24 años, 12.0% dentro de los 25 a 29 años, 13% entre los 30 y 35 años y 17.0% de los trabajadores comprendían las edades entre los 36 y 44 años.

Gráfico N°32: Edad de los Ocupados en el año 2018



Fuente: Elaboración propia con datos del INE.

Sin embargo, debido a los deficientes sistemas de jubilación y pensión que existen en el país personas de avanzada edad se ven obligadas a no abandonar el mercado laboral o a reinsertarse dentro del mismo es por ello por lo que 11.0% de la población ocupada tiene más de 60 años, esto a ha dado como consecuencia que el bono demográfico de Honduras esté siendo desaprovechado.

### D. MICRO PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

Según el Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP) la MIPYME genera entre el 60.0 y 70.0% de los empleos en Honduras, con la nueva Ley para el Fomento y Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa que entró en vigor en noviembre del año 2018 se pretende la promoción de la formalización de las micro, pequeñas y medianas empresas a

través de una exoneración de impuestos durante los próximos doce meses, esta política implementada por el poder ejecutivo busca impulsar el desarrollo económico a través de la MPYME.

Asimismo, el gobierno impulsa el desarrollo de este sector a través del financiamiento de fácil acceso y fondos de apoyo. Bajo este marco, la Secretaría de Desarrollo Económico (SDE) a través del programa Centros de Desarrollo Empresarial de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (CDE-MIPYME) el cual tiene como objetivo contribuir a la dinamización de las economías locales y a la creación o mejoramiento de los tejidos productivos, acercando los servicios de desarrollo empresarial a emprendedores, micro, pequeña y mediana empresa con potencial de crecimiento y productividad en todo el país.

**Cuadro No. 8: Resumen de estadísticas del programa CDE-MIPYME**

Período	Nuevas Empresas	Empleos Generados	Empresas con acceso a créditos
2015	1,244	5,978	1,030
2016	1,754	3,465	1,588
2017	1,211	10,886	1,135
2018	1,465	10,071	240

Fuente: Elaboración propia con datos de la SDE.

La tabla No. 7, muestra los resultados del programa Centros de Desarrollo Empresarial de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (CDE-MIPYME) el cual ha impulsado mediante asesorías y asistencias y servicios como estudios de mercado o diagnósticos empresariales, este programa ha tenido resultados muy alentadores, para el año 2015 fueron 1,244 nuevas microempresas impulsadas lo cual generó 5,978 nuevos empleos para el país, también es importante mencionar que parte de las asesorías incluyen el apoyo técnico para poder tener un mejor acceso a créditos, en el mismo 1030 de esas nuevas microempresas lograron tener acceso a créditos ya sea en la banca privada o con fondos del Estado.

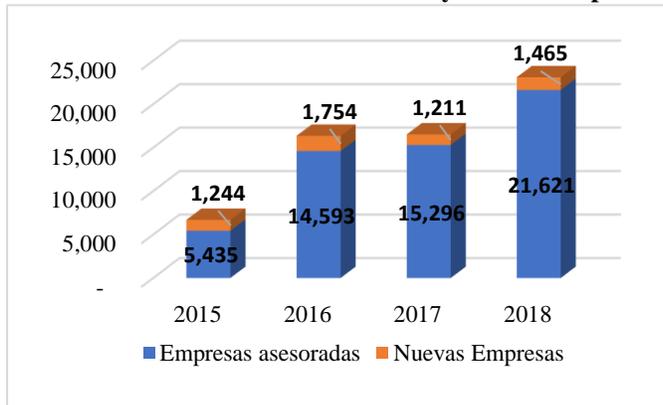
Para el año 2016 la cantidad de empresas nuevas ascendió a 1,754 incrementando 41.0% respecto al año 2015, y las MIPYMES con acceso a crédito se incrementaron en 54.2%.

En el año 2017, es de destacar que la cantidad de empleos nuevos generados incrementaron más del 200.0% lo cual significa que las empresas asesoradas y creadas estaban creciendo de la micro a la pequeña o mediana empresa, el año 2018 dio resultados muy similares al año 2017 con excepción de una notable desmejora en el acceso a créditos por parte de las empresas.

El acceso a créditos, el impulso y acompañamiento por parte del gobierno hacia las MIPYMES resulta ser una formula muy eficaz ya que un acceso a créditos por sí solo no garantiza la supervivencia de estas empresas.

La SDE en el desarrollo de CDE-MIPYME en el año 2015 asesoró la cantidad de 2,435 empresas de las cuales 1,244 (23%) fueron nuevas empresas creadas gracias a la iniciativa del programa.

**Gráfico N°33: MIPYMEs Asesoradas y Nuevas Empresas Creadas**



Fuente: Elaboración propia con datos de la SDE.

En 2016, esta cantidad incrementa sustancialmente llegando a una cifra de 14,593 MIPYMEs asesoradas lo cual significó un incremento de 168.0% respecto al año 2015, una mayor consolidación del programa y una mayor motivación de las MIPYMEs debido a los resultados alentadores obtenidos en años anteriores es lo que impulsó a una mayor inclusión de empresas en el programa, al igual que el año 2015, la creación de nuevas empresas fue un pilar muy importante llegando a

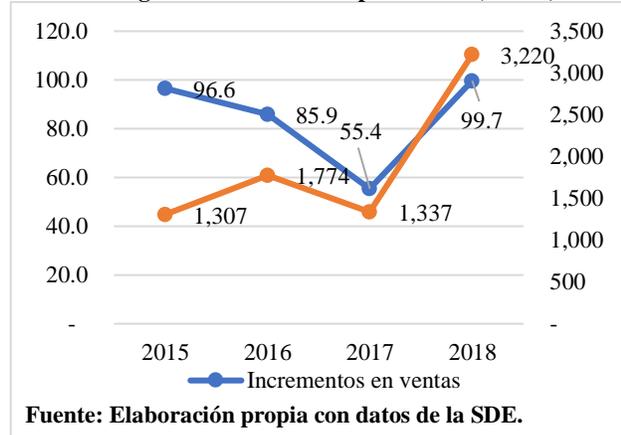
generarse 1,754 nuevas empresas es decir, 41.0% más que en el año 2015.

El año 2017 de igual manera dejó resultados muy gratificantes, incrementando la cifra de empresas asesoradas en 4.8%, pero, sin embargo, disminuyendo 31.0% la cantidad de nuevas empresas generadas dentro del programa. El año 2018 fue el año de mayor crecimiento, ascendiendo a una cantidad de empresas asesoradas de 21,621 incrementando 41.4% respecto al año 2017, mientras que las empresas nuevas desarrolladas en 2018 fueron 1,465 aumentando esta cantidad en 21.0% respecto al año previo.

### Ingresos por Ventas

Las ventas registradas por las empresas incluidas en el programa CDE-MIPYME en el año 2015 ascendieron a 1,307 millones de lempiras las cuales gracias a las diversas asesorías y capacitaciones del programa incrementaron 96.6 millones respecto al año 2015, para el año 2017 los ingresos por ventas de las empresas asesoradas incrementaron a 1,774 millones de lempiras de los cuales 85.9 millones son atribuibles a las acciones desarrolladas por el programa.

**Gráfico N° 34: Ingresos e Incrementos por Ventas (MM L) ventas**



Fuente: Elaboración propia con datos de la SDE.

En el año 2018 representa un año muy favorable para las empresas del programa ya que sus ingresos por ventas ascendieron hasta la considerable cantidad de 3,220 millones de Lempiras superando por más de 1,900 millones de lempiras la cantidad registrada en el año 2017.

## ***E. SECTOR AMBIENTE – FORESTAL***

Honduras<sup>3</sup> tiene una extensión superficial de 112,492 km<sup>2</sup>, con un área de vocación forestal de 9.8 millones de ha, equivalente al 87% del territorio, de las cuales 5.79 millones cuentan con cobertura forestal (ICF 2011). El bosque latifoliado cubre la mayor superficie con 3.53 millones de hectáreas (60.3%), le sigue el bosque de coníferas con 1.68 millones de hectáreas (29.4%), los bosques mixtos con 0.54 millones de hectáreas (9.3%) y el manglar con 0.05 millones de hectáreas (1%) (FAO 2006). La mayor parte del bosque latifoliado y bosque mixto han sido declarado áreas naturales protegidas.

La diversidad de ecosistemas constituye un capital natural estratégico para el desarrollo de Honduras; en lo económico el Sector Forestal reporta una contribución al PIB nacional que oscila entre el 6.0% y 10.0% como producto de las actividades de aprovechamientos y exportación de madera sin contabilizar la producción de otros bienes y servicios ambientales (PNUD, 2012). En lo social, el sector genera 70,000 empleos directos y 173,000 empleos indirectos, otro aporte del sector a la economía nacional es la producción de leña que representa un 55.0% del consumo energético nacional (ICF, 2010; FAO, 2002). Finalmente, en lo ambiental, tanto las tierras forestales con cobertura como las deforestadas, representan un gran potencial para la reducción de emisiones de gases efecto invernadero, en el marco de los asuntos relacionados con los cambios climáticos.

Los servicios ambientales proporcionados por los bosques y las áreas protegidas están relacionados principalmente con sus funciones regulatorias sobre los recursos hídricos, considerando que el país está dividido en 19 grandes cuencas hidrográficas que descargan un promedio anual de 92,813 millones de metros cúbicos de agua, que representa un potencial para generación de energía de 6,000 MW, equivalente a una oferta de 1,524 metros cúbicos por segundo (SERNA 2005). No obstante, el costo de mantener la cobertura forestal necesaria para esta captación hídrica aún no se ha internalizado en las estructuras tarifarias correspondientes.

Por otra parte, se estima que el 52.0% de las cuencas hidrográficas presentan conflictos entre el uso actual de la tierra y su capacidad de uso, lo que ha generado varias iniciativas nacionales para su manejo, siendo notorio el número creciente de microcuencas declaradas como productoras de agua que de 116 en 1994 pasaron a 606 en el 2012, las que representan un área total de 410,874 hectáreas (ICF, 2011). Se reconoce la contribución del recurso forestal en la reducción de la vulnerabilidad ambiental del país, amortiguamiento de la erosión del suelo, retención de sedimentos, control de inundaciones y mitigación del cambio climático.

Respecto a la biodiversidad del país, se reporta la existencia de cinco grandes eco-regiones que incluyen: bosques secos del Pacífico, los bosques de pino, encino y roble, bosques nublados, bosques húmedos del Atlántico, y los bosques de sabana de pino en la Mosquitia. En estas eco regiones existen humedales, manglares, ecosistemas marino-costeros y varias islas, islotes y cayos tanto en el Atlántico como en el Pacífico. A nivel de especies nativas, aun no se cuenta con inventarios completos, no obstante, en la actualidad se han reportado 7,524 especies de flora nativa

---

<sup>3</sup> La información de este apartado fue tomada del Anuario Estadístico Forestal de Honduras 2017. ICF.

agrupadas en más de 400 familias. De esta flora nativa se han identificado 1,195 especies con propiedades medicinales.

Con relación a la fauna nativa, se han reportado 1,933 especies de vertebrados de las cuales 669 son peces, 111 son anfibios, 211 son reptiles, 717 son aves y 228 son mamíferos. En total se han reportado 58 casos de endemismo (SERNA 2001); además se reportan más de 7,000 especies de plantas vasculares, aproximadamente 230 especies de vertebrados mamíferos, más de 500 especies de invertebrados marinos, más de 380 especies de peces, 110 especies de anfibios, 210 de reptiles y más de 700 especies de aves y más de 2,500 especies de insectos entre otras. Se estima que podrían existir en el país entre 30,000 y 50,000 especies (SERNA, 2002). Del grupo de los invertebrados, los insectos constituyen el grupo más numeroso y menos estudiado. Las especies protegidas por legislación nacional corresponden a 191 especies de invertebrados. De acuerdo a los apéndices de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestre (CITES) se protegen 213 especies bajo diferentes grados de amenaza y vulnerabilidad entre aves, reptiles, anfibios, peces y mamíferos por la presión del uso comercial a que están sometidos (SERNA, GEO, 2005).

Como medidas para la conservación in situ de dicha biodiversidad, se ha establecido el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAPH), que comprende 91 áreas protegidas y 18 categorías, distribuidas en una superficie de 3.3 millones de hectáreas (29.6% de la superficie del país). Estas áreas protegidas, 63 poseen Decreto Ley, 15 Acuerdo Ejecutivo y 11 están en calidad de propuestas. Del total de áreas protegidas, la mayoría están constituidas por Reservas Biológicas, Parques Nacionales y Refugios de Vida Silvestre. Se utilizan 18 categorías nacionales de manejo y del total de áreas protegidas, la mayoría están constituidas por Reservas Biológicas, Parques Nacionales y Reservas de Vida Silvestre; Además se incluyen 16 sitios internacionales: 6 humedales de importancia internacional como hábitats de aves acuáticas (Sitios Ramsar), 2 Patrimonio Mundial, 1 Reserva de la Biosfera, y 8 áreas transfronterizas, cuatro de las cuales ocupan cuencas internacionales.

Se estima que la cobertura forestal de nuestro país en 5,384,424.88 hectáreas están distribuidas de la siguiente forma:

- 57.1% de bosque latifoliado (3,074,310.15 hectáreas).
- 36.6% de bosque de conífera (1,972,675.12 hectáreas).
- 5.3% de bosque misto (285,468.77 hectáreas).
- 1.0% de bosque de mangle (51,970.84 hectáreas).

Honduras es un país eminentemente forestal, en el cual el bosque representa aproximadamente el 48.7% del territorio nacional de acuerdo con el último mapa oficial publicado por el ICF en el 2014. Estos bosques se encuentran distribuidos en diferentes ecosistemas del país, especialmente en las áreas protegidas; sin embargo, se han visto afectado año a año como consecuencia de la deforestación.

**Cuadro No. 09: Superficie forestal y cobertura de la tierra de Honduras. (2017)**

Macro Categorías	Categorías	Superficie KM2	Superficie ha	Superficie %
------------------	------------	----------------	---------------	--------------

Bosque	Bosque latifoliado húmedo	25,428.95	2,542,895.39	22.61
	Cosque latifoliado deciduo	5,280.72	528,072.39	4.69
	Bosque mixto	2,854.69	285,468.77	2.54
	Bosque de conífera denso	12,521.41	1,252,140.88	11.13
	Bosque de conífera ralo	7,205.34	720,534.24	6.41
	Bosque de mangle alto	332.82	33,282.14	0.30
	Bosque de mangle bajo	186.88	18,688.70	0.17
	Bosque latifoliado húmedo inundable	33.42	3,342.37	0.03
<b>Subtotal</b>		<b>53,844.25</b>	<b>5,384,424.88</b>	<b>47.86</b>
Agropecuario	Cafetales	2,429.09	242,909.03	2.16
<b>Subtotal</b>		<b>2,429.09</b>	<b>242,909.03</b>	<b>2.16</b>
Agropecuario	Agricultura tecnificada	1,004.23	100,422.74	0.89
	Pastos/cultivos	31,379.41	3,137,940.78	27.89
	Palma africana	1,175.25	117,525.49	1.04
	Camaroneras/salineras	173.8	17,380.61	0.15
<b>Subtotal</b>		<b>33,732.70</b>	<b>3,373,269.62</b>	<b>29.99</b>
Otros usos	Vegetación secundaria húmeda	7,170.63	717,063.19	6.37
	Vegetación secundaria decidua	5,939.74	593,974.45	5.28
	Sabanas	3,448.24	344,823.96	3.07
	Zona urbanizada continua	477.89	47,789.48	0.42
	Zona urbanizada discontinua	432.79	43,279.59	0.38
	Arenal de playa	32.22	3,222.67	0.03
	Suelo desnudo continental	308.73	30,873.14	0.27
	Área húmeda continental	957.37	95,737.18	0.85
	Tique (Acoelorrhapha Wright)	216.26	21,626.34	0.19
	Árboles dispersos fuera de bosque	1,655.90	165,589.74	1.47
<b>Subtotal</b>		<b>20,639.80</b>	<b>2,063,979.74</b>	<b>18.35</b>
Cuerpos de agua	Lagos y lagunas naturales	1,284.81	128,481.23	1.14
	Cuerpo de agua artificial	87.96	8,796.54	0.08
	Otras superficies de agua	473.38	47,338.95	0.42
<b>Subtotal</b>		<b>1,846.17</b>	<b>184,616.72</b>	<b>1.64</b>
<b>Total bosque</b>		<b>53,844.25</b>	<b>5,384,424.88</b>	<b>47.86</b>
<b>Total no bosque</b>		<b>58,647.75</b>	<b>5,864,775.12</b>	<b>52.14</b>
<b>Gran total</b>		<b>112,492.00</b>	<b>11,249,200.00</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Anuario Estadístico Forestal de Honduras 2017. ICF.

La gobernanza en la tenencia de la tierra y los recursos naturales es un tema de importancia tanto en el ámbito nacional como internacional, ya que el acceso seguro a la tierra, el agua y los recursos productivos es básico para el desarrollo de las sociedades, en particular para encontrar soluciones al hambre, la pobreza y los conflictos sociales.

El Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Honduras (SINAPH) está compuesto de 71 áreas protegidas declaradas con 3,455,918.92 hectáreas y 21 Áreas propuestas con 1,613,932.95 ha. Sumando un total de 92 áreas protegidas, cubren 5,069,851.87 hectáreas del territorio nacional de las que 3,154,038.00 hectáreas son de superficie terrestre y 1,915,813.87 hectáreas de superficie marítima.

Es por ello, que en el año 2017 se reportó una afluencia de 84,952 visitantes a las áreas protegidas, el turismo se desarrolla en el marco de la Estrategia Nacional de Turismo Sostenible (ENTS), la Política Nacional de Turismo Sostenible y Lineamientos Estratégicos del SINAPH, las que dividen el país en zonas de desarrollo y nos instruyen a desarrollar las áreas protegidas con potencial

turístico en base a los principios del turismo sostenible y del ecoturismo. La información presentada ha sido generada por el Instituto Hondureño de Turismo (IHT) y las ONG comanejadoras de las áreas protegidas que actualmente llevan registro de afluencia de turistas.

Las microcuencas declaradas como áreas de vocación forestal abastecedoras de agua incluidas las áreas protegidas bajo régimen especial. En el año 2017 se declararon 44 microcuencas con un área de 4,261.97 hectáreas, a diciembre del 2017 en Honduras existen 898 microcuencas declaradas con un total de 433,377.22 hectáreas.

## **IV. ANÁLISIS SITUACIONAL DEL BANHPROVI**

### **A. MARCO LEGAL**

De conformidad a lo establecido en la “Metodología de Planificación Estratégica Institucional con Enfoque de Resultados impulsada por la SCGG”, se realizó en conjunto con los equipos técnicos, funcionarios y directivos de BANHPROVI el diagnóstico institucional, el cual consta de tres momentos: i.-) Análisis del marco legal existente; ii.-) Análisis de la producción actual existente; y, iii.-) Análisis causal (Árboles de Problemas).

Este estudio situacional inicia con un análisis exhaustivo de su marco legal, el cual reveló de manera general las limitaciones que enfrenta el Banco en ese ámbito para el desarrollo y ejecución de acciones estratégicas institucionales como banco de desarrollo y, por ende, la no respuesta a las demandas y exigencias del mercado actual del país.

Con el objetivo de analizar el contexto normativo de BANHPROVI y desarrollar su gestión, se revisó el marco Legal - Institucional enfatizando en los aspectos que cada instrumento legal consigna en relación a las responsabilidades institucionales y a los elementos ambiguos o conflictivos que impiden un mejor desempeño. En este sentido, a continuación, se puntualizan los principales instrumentos y disposiciones que el marco legal atiende:

#### **Ley del Sistema Financiero.**

La Ley del Sistema Financiero para el BANHPROVI no responde a los desafíos actuales en virtud que no contempla una regulación específica para Banca Estatal de Desarrollo, sino que está orientada a la Banca Privada Comercial, por lo que requiere una revisión a la misma tendente a establecer parámetros específicos para la supervisión por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) a la operación del Banco.

#### **Ley de BANHPROVI**

Ley del Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI). Decreto Legislativo No. 6-2005. y reformado mediante Decreto Legislativo No. 358-2014.

El Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI) se rige legalmente a través del Decreto Legislativo No. 6 -2005 y sus reformas en el Decreto Legislativo No. 358-2014.

Sin embargo, para las operaciones actuales se adolece en ambos decretos de regulación amplia y específica en todo lo relacionado con operaciones de Banca de Primer Piso, uso de tecnologías modernas para operar a través de Banca Electrónica, no permite la inclusión de Casas Comerciales como Instituciones Financieras Intermediarias (IFIS) y una profunda Limitación en la ejecución del presupuesto.

### **Reglamento de la Ley de BANHPROVI.**

Deberá regularse aspectos esenciales para BANHPROVI como banco de desarrollo sobre los temas de cálculos de las reservas y castigo de la cartera, financiamiento a partes relacionadas, uso de tecnologías y automatización de uso de software, mejora de procesos y regulaciones, definir canales de divulgación de información internos y externos.

### **Reglamento General de Crédito.**

El Reglamento General de Crédito consigna varios aspectos que es necesario revisar, entre los de mayor importancia revelados en el análisis efectuado resaltan, por su repercusión en la operatividad del Banco, las metodologías de evaluación para las IFIs ajustadas por riesgo, definir el apetito al riesgo para las IFIs reguladas y no reguladas y, la tolerancia al riesgo para la banca de segundo y primer piso.

Se necesita una reglamentación amplia y profunda que establezca el apetito al riesgo sobre el financiamiento a las operaciones con grupo económicos y partes relacionadas.

### **Normativas Emitidas por la CNBS.**

Se requiere definir indicadores propios para medir cualitativa y cuantitativamente las actividades del Banco de Desarrollo.

## ***B. PRODUCCION INSTITUCIONAL***

Realizar el análisis de la oferta de bienes y servicios producidos sirve de línea de base para establecer la nueva producción institucional con orientación a brindar satisfacción y resultados a la población objetivo. Así mismo, sirve para identificar cuales bienes y servicios no están generando valor público esperado o no están alineados con lo establecido en la misión institucional, pese a que generen valor público.

Servir de referencia para la definición de las causas directas e indirectas de los problemas centrales; y sirve además de insumo para la definición de las estrategias e intervenciones.

El análisis de la producción institucional de la BANHPROVI partió de la revisión de la Estructura Programática vigente 2017-2018, la cual está compuesta por ocho programas presupuestarios, de acuerdo con lo registrado en el Sistema de Administración Financiera Integral (SIAFI GES), los cuales se enuncian a continuación:

- Concesión de Financiamiento al Sector Productivo del País.

- Concesión y Mercadeo de Créditos.
- Administración de Procesos Crediticios y Contables.
- Administración de Recursos Financieros.
- Administración de Riesgos Institucionales
- Mantenimiento y Control de Servicios Generales.
- Administración de Fideicomisos.
- Administración de Operaciones Financieras de Banca de Primer Piso.

Es importante hacer mención que, dada la ambigüedad de la redacción en alguna producción institucional vigente, resulta en la mayoría de los casos difícil determinar el valor público que demanda la ciudadanía de conformidad a lo establecido en su misión institucional y objetivos estratégicos actuales.

En otros casos, existen productos que generan valor público, pero la generación no obedece a lo establecido en su marco legal y por tanto a su misión.

A continuación, presentamos de manera esquemática la relación entre la producción actual existente y la generación de valor:

**Cuadro No. 10: Análisis del Valor Público de la Producción Actual.**

Producto Final	¿Se enmarca en la Misión Institucional?		¿Tal y como se entrega el producto final, el valor público generado es?		
	Si	No	Bajo	Medio	Alto
Monto Desembolsado en Créditos para la Producción, Vivienda y Mipyme	<b>X</b>				<b>X</b>
Dictámenes para Aprobación de Créditos, Elaborados	<b>X</b>		<b>X</b>		
Coordinada la Gestión de la División de Operaciones		<b>X</b>	<b>X</b>		
Informes de Recursos Disponibles para Desembolso Elaborados	<b>X</b>		<b>X</b>		
Informes de Riesgos Elaborados de Intermediarios y del BANHPROVI	<b>X</b>		<b>X</b>		
Mantenimiento y Control de Servicios Generales		<b>X</b>	<b>X</b>		
Fideicomisos Administrados y Nuevos Fideicomisos Gestionados	<b>X</b>		<b>X</b>		

Monto Desembolsado en Créditos para Vivienda Social, Clase Media, Agropecuario, Pyme y Microcrédito	X				X
---	---	--	--	--	---

Fuente: Sistema de Administración Financiera Integral (SIAFI GES).

Los productos finales: i.-) Monto Desembolsado en Créditos para la Producción, Vivienda y Mipyme; ii.-) Monto Desembolsado en Créditos para Vivienda Social, Clase Media, Agropecuario, Pyme y Microcrédito. Están redactados como actividades y no propiamente como productos finales, no obstante, en su esencia, están totalmente vinculados a la misión institucional, generando un alto nivel de valor público.

Respecto a los productos finales: i.-) Dictámenes para Aprobación de Créditos, Elaborados, ii.-) Informes de Recursos Disponibles para Desembolso Elaborados, iii.-) Informes de Riesgos Elaborados de Intermediarios y del BANHPROVI; iv.-) Fideicomisos Administrados y Nuevos Fideicomisos Gestionados. Son estrictamente producción intermedia, que efectivamente en conjunto con otras producciones generará algún aporte a los productos finales, por tanto, su contribución en la generación de valor público es baja.

Los siguientes, son en realidad actividades, que son muy necesarias para el desarrollo de las grandes intervenciones estratégicas, razón por la cual, resulta muy difícil poder determinar el nivel de contribución respecto a la misión institucional, y, por ende; en la generación del valor público entregado por el banco, tales son: i.-) Coordinada la Gestión de la División de Operaciones; Mantenimiento y Control de Servicios Generales

De acuerdo con las nuevas directrices de la SCGG, las instituciones públicas deberán crear productos con mayor valor público a los cuales se les deberá hacer las respectivas mediciones de impacto, para lo cual se desarrollaron indicadores estratégicos, siendo esta una innovación ya que en los años anteriores las mediciones se han realizado a nivel de proceso y producto, las cuales son indicadores de gestión.

Es evidente que las estructuras programáticas de BANHPROVI se han desarrollado en base a funciones de sus divisiones generales, por consiguiente, el análisis determinó un bajo nivel de contribución entre la actual producción institucional y los objetivos estratégicos institucionales, lo que implica necesariamente una conversión hacia programas estratégicos institucionales con enfoque de resultados a partir de la planificación estratégica institucional, los cuales deberán generar productos que tengan valor público. Propósito del presente documento.

### **C. ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA**

A continuación, se describe el Presupuesto Vigente Ejecutado de BANHPROVI para el período 2015 – 2018, con el fin de poder conocer la tendencia financiera y presupuestal, y evidenciar las limitaciones en esta materia de cara a la demanda de bienes y servicio que enfrenta la institución.

Para ello, es importante hacer el análisis desde dos perspectivas: por el lado del gasto y del ingreso, ambas por categoría programática, y por grupo, a fin de poder evidenciar las falencias y concentraciones en la asignación y ejecución de recursos institucionales.

### **ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO VIGENTE POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA:**

El presupuesto vigente de BANHPROVI en 2018 fue de L.3,777,100,000.0; conformados por el Programa 11: L.3,308,600,000.0 y programa 99: L.468,500,000.0, este último corresponde a la asignación presupuestaria de Administración y Control de la Deuda Pública Interna y Externa.

Es de destacar que se dio una reducción de aproximadamente el 9.1% del presupuesto vigente entre el 2015 al 2018, lo anterior, debido a la reorientar de recursos que ha venido realizando en la Secretaría de Finanzas en atención a emergencia nacionales.

**Cuadro No. 11: Presupuesto Vigente del BANHPROVI – Categoría Programática.  
Lempiras Corrientes  
2015 – 2018**

Programa Presupuestal	Presupuesto 2015	Presupuesto 2016	Presupuesto 2017	Presupuesto 2018
Programa 11: Concesión de Financiamiento al Sector Productivo del País	3,645,186,600.0	3,499,389,300.0	3,259,300,000.0	3,308,600,000.0
Administración y Control de la Deuda Pública Interna y Externa	511,735,000.0	754,572,100.0	919,900,000.0	468,500,000.0
<b>Total</b>	<b>4,156,921,600.0</b>	<b>4,253,961,400.0</b>	<b>4,179,200,000.0</b>	<b>3,777,100,000.0</b>

Fuente: Sistema de Administración Financiera (SIAFI).

Como puede apreciarse en el cuadro N° 12, los mayores niveles de ingresos del presupuesto son por Recuperación de Prestamos de Largo Plazo y por Ingresos Financieros de Instituciones Financieras con un promedio para los cuatro años de 50.7% y 24.8%; respectivamente; equivalentes al 75.5% en materia de ingresos como promedio anual en el período de 2015 – 2018.

**Cuadro No. 12: Presupuesto Vigente del BANHPROVI – Por Rubro de Ingreso.  
Millones de Lempiras Corrientes  
2015 – 2018**

Rubro de Ingreso	Presupuesto 2015	Presupuesto 2016	Presupuesto 2017	Presupuesto 2018
Ingresos Financieros de Instituciones Financieras	993,459,100.0	1,105,338,000.0	1,012,000,000.0	952,200,000.0
Rentas de la Propiedad	61,161,900.0	60,778,700.0	43,400,000.0	60,400,000.0
Trasferencias y Donaciones de Capital de Instituciones Públicas Financieras	211,117,800.0	211,117,800.0	25,000,000.0	25,000,000.0
Venta de Títulos y Valores	285,842,000.0	506,299,200.0	780,700,000.0	653,800,000.0
Recuperación de Prestamos de Largo Plazo	1,917,840,800.0	2,041,756,300.0	2,314,000,000.0	2,010,700,000.0
Disminución de Disponibilidades Inmediatas	687,500,000.0	328,671,400.0	4,100,000.0	75,000,000.0
<b>Total</b>	<b>4,156,921,600.0</b>	<b>4,253,961,400.0</b>	<b>4,179,200,000.0</b>	<b>3,777,100,000.0</b>

Fuente: Sistema de Administración Financiera (SIAFI).

## ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO VIGENTE POR GRUPO DE GASTO

En lo que respecta al análisis por grupo de gasto, es de destacar que aproximadamente y en promedio para el período en referencia el 75.7% de la asignación presupuestaria está destinado al pago de Activos Financieros, seguido de servicios personales 3.2% promediado al período 2015-2018; dejando nada para financiar la inversión en bienes capitalizables de la Institución.

Lo anterior, evidencia el grado de dificultad por el que transita BANHPROVI para el cumplimiento de su mandato institucional y, por ende, hacia la generación de valor público dado los nuevos retos y desafíos que demanda la implementación del Sistema Nacional de Planificación que promueve la SCGG.

**Cuadro No. 13: Presupuesto Vigente del BANHPROVI – Grupo de Gasto.**  
Millones de Lempiras Corrientes  
2015 – 2018

Grupo de Gasto	Nombre	Presupuesto 2015	Presupuesto 2016	Presupuesto 2017	Presupuesto 2018
100	Servicios Personales	104,023,900.0	111,212,200.0	130,400,000.0	165,900,000.0
200	Servicios No Personales	76,661,200.0	79,037,700.0	87,300,000.0	63,700,000.0
300	Materiales y Suministros	5,515,000.0	6,315,000.0	6,600,000.0	8,600,000.0
400	Bienes Capitalizables	15,200,000.0	30,700,000.0	30,700,000.0	31,400,000.0
500	Transferencias y Donaciones	192,330,600.0	190,060,600.0	5,300,000.0	2,800,000.0
600	Activos Financieros	3,251,455,900.0	3,082,063,800.0	2,999,000,000.0	3,036,200,000.0
700	Servicios de la Deuda Pública	511,735,000.0	754,572,100.0	919,900,000.0	468,500,000.0
<b>Total General</b>		<b>4,156,921,600.0</b>	<b>4,253,961,400.0</b>	<b>4,179,200,000.0</b>	<b>3,777,100,000.0</b>

Fuente: Sistema de Administración Financiera (SIAFI).

### D. ANÁLISIS DEL ÁRBOL DE PROBLEMAS

Con el fin de conocer la problemática institucional, se llevaron a cabo múltiples reuniones de trabajo, a través de las cuales se logró conocer e identificar los problemas centrales, causas y consecuencias directas e indirectas, que dan paso al análisis de la situación actual y sirven de base para la creación del direccionamiento estratégico el cual cuenta con objetivos, ejes estratégicos, intervenciones y resultados, así como también plantear la estrategia a desarrollar.

Los problemas centrales identificados se basaron en evidencias, así como la experiencia de los participantes, con los cuales se revisó el marco legal, producción institucional y cadena de valor público actual.

A continuación, se presentan los tres problemas centrales cada uno correspondiente a cada uno de los tres ejes estratégicos que se definieron en las primeras secciones de este documento, a saber: i.-) Inadecuada adopción del enfoque de la banca de desarrollo en BANHPROVI; ii.-) Baja eficiencia y eficacia operativa en la administración de productos y servicios financieros de BANHPROVI como banco de desarrollo; iii.-) Baja profundización del financiamiento en especial a los sectores excluidos de la economía.

Como concepto general, lo anterior plantea dos grandes transformaciones necesarias. En primer lugar, contar con una Institución Financiera sólida con pleno ejercicio de su rol. En segundo término, convertir en el cortísimo plazo a BANHPROVI en un Banco de Desarrollo que brinda bienes y servicios financieros a la medida y al alcen de sus usuarios, en particular aquellos que hoy pertenecen a los sectores más excluidos de la economía hondureña.

El primero de los retos planteados es condición necesaria para el logro del segundo. Desde un BANHPROVI débil se limitará el impacto de las intervenciones, programas y servicios prestados.

Es por ello que a continuación describimos brevemente cada uno de los principales componentes de sus tres problemas centrales identificados en el presente documento.

#### **D.1.-) ÁRBOL #1: INADECUADA ADOPCIÓN DEL ENFOQUE DE LA BANCA DE DESARROLLO EN BANHPROVI<sup>4</sup>.**

Con las reformas financieras realizadas en la época de los 90´ en America Latina y en particular para las economías emergentes, vino todo un proceso de reformar para las Instituciones Financieras de Desarrollo (IFD), siendo reestructuradas, vendidas o liquidadas. Respecto a los cambios impulsados por las reformas en las IFD se puede decir que los viejos problemas de ineficiencia del sistema financiero, la deficiente asignación de los recursos de inversión y la dependencia permanente respecto a los subsidios dieron lugar desde fines de los 80´ e inicios de los 90´ a una profunda transformación del modelo de financiamiento. Los bancos de desarrollo debieron poner un mayor énfasis en la rentabilidad de sus operaciones, sin que ello reflejará necesariamente un objetivo de maximización de beneficios, sino más bien, una visión de largo plazo en la operación de su labor de fomento a los sectores excluidos por la banca comercial.

Se observa también un esfuerzo consistente en la reducción de sus costos operativos y la morosidad de su cartera. Cabe mencionar, también, que la orientación del financiamiento otorgado por las IFD es más selectiva que en el pasado y se determina en función de objetivos más específicos. Esta

---

<sup>4</sup> Información obtenida del Informe: “Inclusión Financiera para la inserción productiva y el papel de la banca de desarrollo”. Cepal 2018.

tendencia se contempla en mayor vinculación con los mercados de crédito y de capital, especialmente a través de instrumentos como la titulización o securitización.

Las lecciones de la experiencia de los procesos de liberalización financiera en relación a la banca de desarrollo indican lo siguiente:

- La liberalización financiera no garantiza que se elimine la segmentación de los mercados de crédito, pues los bancos comerciales privados se orientan a canalizar sus recursos a empresas de alta solvencia, bajo riesgo, y sólidas garantías. Entonces, quedan sin atención las necesidades de aquellos prestatarios que son numerosos y que aportan una contribución significativa a la producción y al empleo, esto es, los pequeños productores.
- El vacío de financiamiento que se origina no necesariamente requiere de un mecanismo de subsidio, sino de acciones especialmente orientadas a dichas necesidades con programas integrales de servicios financieros y para financieros (asistencia técnica, desarrollo empresarial y tecnológico, capacitación, etc.).
- Los bancos de desarrollo precisan conjugar sus objetivos de fomento con la preservación de su solidez económica y financiera, como garantía de su viabilidad, y en el marco de políticas de complementación financiera.

Lo anterior, nos lleva a señalar dos órdenes de consideraciones. Primero, es indudable la importancia que tienen los sistemas financieros para el desarrollo económico como la necesidad de un marco regulatorio adecuado que asegure su solidez y eficiencia. Segundo, debe reconocerse que las fallas del mercado que justamente precisan de las llamadas “*intervenciones directas*” de los gobiernos a través de los bancos de desarrollo.

Las reformas financieras en América Latina han atendido más a los aspectos de regulación en línea con la tendencia de la liberalización y reforma financiera. Sin embargo, el problema suele ser la construcción y desarrollo de un mercado y no simplemente la liberalización de su funcionamiento. Las reformas dieron lugar a una mayor profundización, pero no a un mayor desarrollo financiero.

No es suficiente liberar y regular los mercados financieros para hacerlos competitivos, sino que se precisan de políticas explícitas de financiación del desarrollo que reconozcan la importancia de los bancos de desarrollo como instrumentos que, adecuadamente diseñados, respondan a políticas de innovación y complementación financiera, para justamente apoyar a sectores que se ven excluidos muchas veces del acceso al sistema financiero, y que todos sabemos constituyen sectores de alta rentabilidad económica y social, pero de alto riesgo.

Como lo señala Stiglitz (Rumos, 2001) “*en mercados financieros en desarrollo, generalmente hay muchos sectores en donde el crédito es importante, pero las personas no tienen acceso al mismo. Los mercados no conceden créditos a largo plazo. Ellos se especializan, particularmente, en créditos comerciales y no se puede construir una fábrica con crédito comercial. Existen fallas típicas de mercado, aún en países desarrollados. El mercado tiende a no dar préstamos adecuados a los pequeños negocios. En general, los mercados tienen dificultad para conceder créditos en*

*áreas en las que el proceso de garantías es difícil. La verdad es que, en momentos críticos, el gobierno tiene siempre un papel importante”.*<sup>5</sup>

Cuando se presentan fallas en los mercados financieros, el mercado por sí solo no corrige ese tipo de problemas, requiriéndose en estos casos una forma eficaz de intervención del Gobierno, que debe procurar encontrar caminos más orientados por el mercado y trabajar de forma complementaria con el sector privado. Por lo tanto, las disputas sobre si el agente debe ser el gobierno o el sector privado están en el pasado. La cuestión ahora es como ambos pueden trabajar juntos o que deben hacer para poder interactuar.

Entonces, el punto está en determinar que aspecto debe tener una política pública eficiente de financiamiento del desarrollo. Al respecto, Stiglitz recomienda que se debe primero identificar cuáles son las insuficiencias del mercado, intentar conocer las razones de esas insuficiencias y a partir de ahí preguntarse cómo hacer para encontrar soluciones. Se debe comenzar preguntando, que tipo de problemas tienen los países.

Al realizar un análisis exhaustivo del entorno en que se desarrolla la gestión institucional, se identificó la Inadecuada Adopción del Enfoque de Banca de Desarrollo en la Institucionalidad del BANHPROVI.

La reforma a la Ley del BANHPROVI mediante Decreto Legislativo No. 358-2014, impone retos muy grandes y crea la necesidad de readecuar las operaciones del banco para hacerse cargo de los cometidos de la política del nuevo gobierno, guardando coherencia con los pilares de desarrollo del Plan Estratégico de Gobierno (PEG) y en armonía con el Programa Monetario.

Para cumplir con esos cometidos se identifica que BANHPROVI no opera totalmente alineado a un enfoque de banca de desarrollo; en vista que su organización institucional y sus intervenciones demandan adecuaciones importantes para desarrollar una estrategia tendente a alterar la estructura de la actividad económica de sus sectores meta a través de los productos y servicios financieros ofrecidos a MIPYMES, Producción, Agricultura u otros que se prevé posibiliten mejores perspectivas de crecimiento económico y bienestar social a las que se producirían en ausencia de estas intervenciones.

BANHPROVI requiere operar de manera más proactiva y diligente para posicionarse como un instrumento efectivo para brindar financiamiento destinado al desarrollo productivo, potenciar el crecimiento del sector MIPYME, favorecer la inclusión financiera, la integración productiva y demás líneas de negocio que por mandato institucional le corresponden.

El análisis revela que la Inadecuada Adopción del Enfoque de Banca de Desarrollo en la Institucionalidad es ocasionada porque la institucionalidad creada y con la cual se funciona

---

<sup>5</sup> Entrevista en la Revista Rumos. Mayo, 2001. Revista de la Asociación Brasileña de Instituciones financieras de Desarrollo (ABDE).

actualmente presenta un limitado enfoque de banca de desarrollo, se requiere revisión y ajuste de áreas, unidades y procesos institucionales que apunten a este enfoque.

Deben considerarse medidas y acciones para superar la debilidad funcional e inexistencia de áreas esenciales que derivan en la duplicidad de funciones. Además, existe poco compromiso del talento humano y la necesidad de especialización y formación del personal en funciones de banca de desarrollo, afectando el desempeño institucional. Superar la poca especialización del personal exige la reactivación y constitución de nuevas alianzas institucionales.

Se adolece de una estrategia que apoye de manera integral el desarrollo de los sectores estratégicos de la economía, ocasionado en parte por la ausencia de normativa y regulación específica para la función y prospectiva actual, que le permita ser supervisado con indicadores propios para medir cualitativa y cuantitativamente sus actividades como Banco de Desarrollo.

Adicionalmente faltan instrumentos para la toma de decisiones, herramientas y metodologías para la medición del impacto social, económico y financiero adecuado; y orientado a su mandato legal, además se requiere la socialización a nivel institucional de políticas públicas, estrategias y realidad nacional.

En relación al problema central desarrollado en este apartado, estudios realizados por la Cepal, revelan tres causantes importantes de institucionalidad que presenta la banca de desarrollo y que surgieron repetidamente en cada uno de los debates: i) la falta de visión de largo plazo; ii) la ausencia de coordinación entre la banca de desarrollo y la nacional, y iii) la ausencia de una evaluación del impacto de los programas e instrumentos de la banca de desarrollo. Estos problemas se reflejan en las características propias del sistema financiero de América Latina, cuyas políticas presentan una notoria orientación cortoplacista y cuyos instrumentos financieros exhiben una elevada concentración y una significativa escasez. Asimismo, en el sistema se ofrecen pocos incentivos para que las fuentes de financiamiento se orienten hacia las pymes, lo que suele atribuirse a que hay una “zona de comodidad” en la actuación institucional de la banca, asimismo cumplir con las prioridades nacionales definidas en las diferentes administraciones de gobiernos ha obligado al BANHPROVI a concentrar la gestión en los redescuentos y administración de fideicomisos y dirigir sus fondos propios a líneas de negocios priorizadas por el gobierno central, descuidando la inteligencia de negocios.

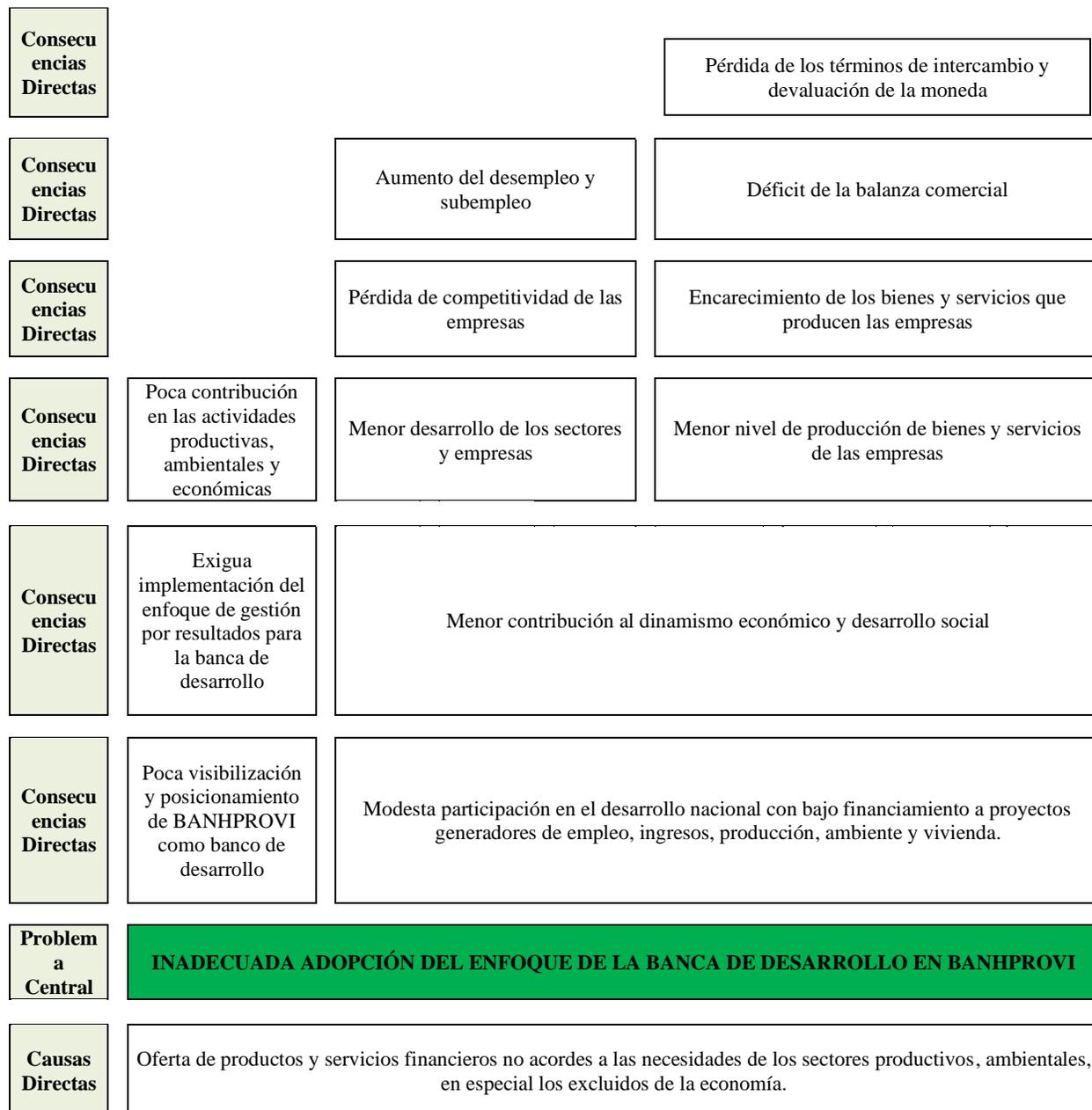
El Banco necesita fortalecer la inteligencia de negocios acompañada de la Gestión Integral de Riesgos (GIR), creando planes que le permitan diversificar y aumentar su cartera, aumentar las alianzas con Instituciones Intermediarias Financieras (IFI's) promoviendo mejores condiciones de financiamiento para los sectores estratégicos.

Todo lo anterior conlleva a que el Banco presente una oferta de productos y servicios financieros que no se ajustan a las necesidades del mercado, creando poco impacto y sin apostar a nuevos esquemas de crédito que repotencien al BANHPROVI como banco de desarrollo, limitando la generación mayores espacios para los sectores estratégicos.

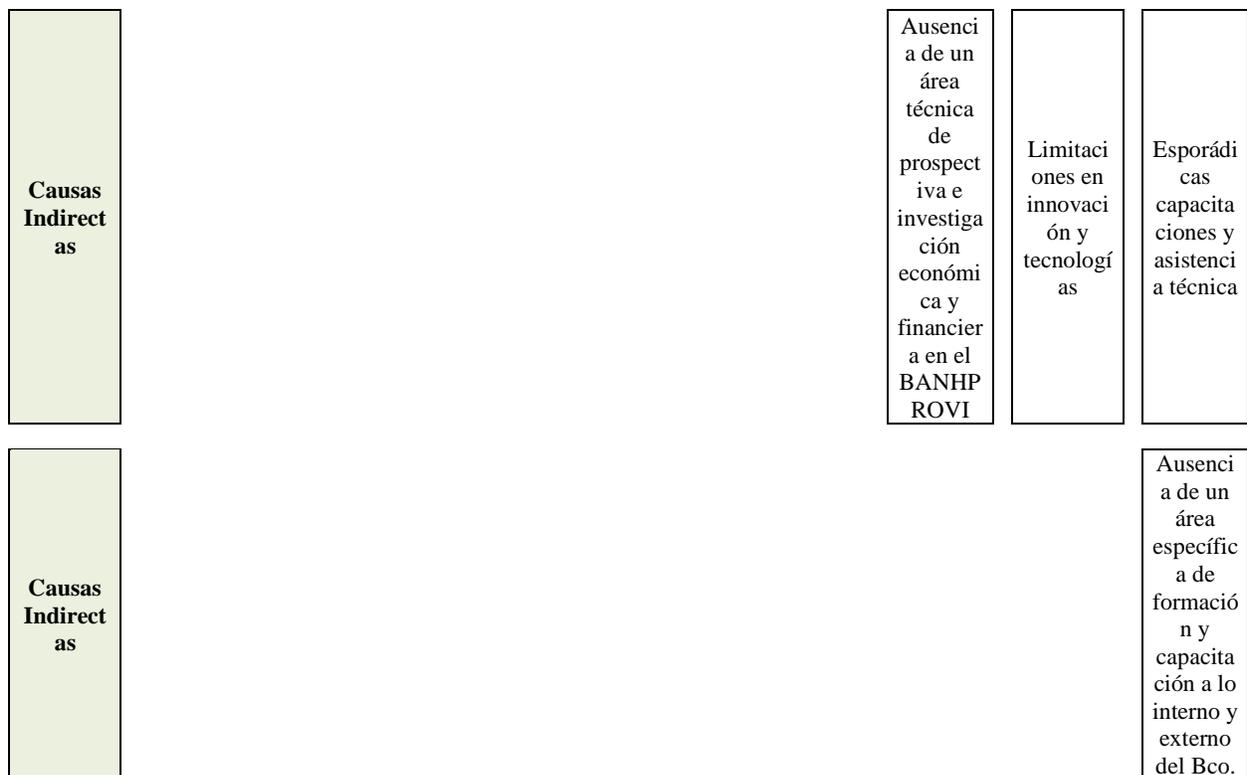
Los instrumentos financieros de la banca de desarrollo deben adecuarse al tipo de empresa y a su escala de producción, a su ciclo de vida y a sus estructuras de riesgo, probablemente los

instrumentos financieros que el banco utiliza para atender a las pymes han sido diseñados de manera más bien estática, es decir, sin considerar la dinámica necesaria para responder a las necesidades cambiantes de financiamiento de las distintas empresas y agentes económicos a lo largo del tiempo.

A continuación, se muestra el árbol de problemas:



<b>Causas Indirectas</b>	Debilidad en la estructura organizacional para operar como banco de desarrollo (BD).	Inexistente cobertura geográfica.	Excesiva Tramitología	Deficiente y precaria promoción de Bienes y Servicios	Inexistente asistencia técnica, educación y acompañamiento a los sectores productivos en materia financiera	Ausencia en la diversificación de productos y servicios financieros			
<b>Causas Indirectas</b>	Ausencia de modernización y definición de funciones de áreas existentes para BD	Inexistencia de áreas específicas para BD	Ausencia de estrategias y mecanismos innovadores.	Ausencia de modernización e innovación en procesos y normativas	Inadecuados canales de difusión	Inexistencia de áreas específicas para BD	Limitada inteligencia de negocios		
<b>Causas Indirectas</b>	Falencias en procesos para BD	Ausencia de procesos para BD	Ausencia de visión estratégica y voluntad política	Ausencia de políticas diferenciadas	Ausencia de estrategias de promoción y divulgación	Ausencia de procesos para BD	Escaso desarrollo de planes de negocio y gestión integral de riesgos		
<b>Causas Indirectas</b>	Falencia en el marco legal			Falencia en el marco legal	Ausencia de un área específica de relaciones públicas	Ausencia de visión estratégica y voluntad política	Ausencia de investigación, prospectiva, estadísticas e indicadores, monitoreo y evaluación de la gestión institucional en materia de BD y GxR	Procesos administrativos y operativos carentes de innovación tecnológica	Limitaciones técnicas en el RRHH



## D.2.-) **ÁRBOL No. 2: BAJA EFICIENCIA Y EFICACIA OPERATIVA EN LA ADMINISTRACIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS DE BANHPROVI COMO BANCO DE DESARROLLO**

El sistema financiero debe desempeñar un papel clave en la generación de ahorro y en su canalización eficiente, a fin de financiar la inversión y la innovación tecnológica y facilitar el acceso al financiamiento de los diversos agentes productivos, en particular de las pequeñas y medianas empresas (pymes).

Para diseñar y construir un sistema financiero orientado al desarrollo productivo y ambiental, cambio estructural, es necesario contar con políticas de inclusión financiera con enfoque de género que se ajusten a las necesidades de los sectores y agentes productivos - ambientales, en especial a los tradicionalmente excluidos de la economía.

La inclusión es indispensable para que los sistemas financieros contribuyan a lograr un desarrollo económico y social sostenible. No se refiere únicamente a elevar los bajos niveles de acceso financiero y bancarización del país, sino también a mejorar y perfeccionar el uso del sistema financiero por parte de aquellos actores que forman parte del circuito financiero formal, y muy recientemente el informal, sólo con el afán de poder migrar de este último al primero. Según esta lógica, la inclusión financiera es una política de inserción productiva - ambiental. Se trata de usar el sistema financiero como un instrumento para ampliar las posibilidades de ahorro y consumo y, a la vez, mejorar el aprovechamiento de los talentos empresariales y las oportunidades de inversión.

De esta manera, la inclusión financiera permite al sistema financiero responder a las distintas y heterogéneas necesidades de financiamiento de las empresas y agentes productivos en las diferentes etapas del proceso productivo y tecnológico.

La banca de desarrollo puede innovar en materia de productos y servicios, procesos o institucionalidad, acceso y disponibilidad de los mismos. La innovación en materia de productos y servicios comprende, por una parte, los instrumentos para facilitar el acceso al sistema financiero y, por otra, los instrumentos para mejorar la gestión de riesgos. La innovación en materia de productos incluye la ampliación de la red financiera. También forma parte de esta categoría la flexibilidad en la manera de evaluar la capacidad de pago de las personas y las empresas. La innovación de la banca pública se extiende también a la dimensión institucional. Innovar en el ámbito de la institucionalidad supone incrementar la complementariedad entre las funciones de la banca de desarrollo y la banca comercial, así como buscar el equilibrio adecuado entre la innovación y la regulación.<sup>6</sup>

El análisis efectuado en el presente diagnóstico revela que actualmente el BANHPROVI, para operar como banca de desarrollo y responder a las necesidades del mercado en cuanto a ofrecer condiciones y oportunidades de financiamiento, funciona con baja eficiencia y eficacia operativa.

Por la naturaleza de BANHPROVI, esta situación es un importante desafío a superar para mejorar la atención de la demanda de financiamiento de sectores, proyectos, pequeñas y medianas empresas potencialmente rentables en lo económico y social; así como para identificar oportunidades de negocio y apoyar la ejecución de la política del Estado de financiamiento para el desarrollo. Adicionalmente se requiere desarrollar tecnologías y métodos para financiar de manera eficiente y eficaz, generar procesos de aprendizaje y medición de impacto, a fin de apoyar el diseño e implementación de políticas públicas hondureñas.

La falta de formación del talento humano y el desarrollo de sus habilidades y destrezas en materia de banca de desarrollo, también es causa determinante del primer problema central detallado anteriormente, al igual que la falta de alianzas institucionales para generar programas de capacitación; por lo que se constituye en un pilar fundamental para el logro de los objetivos del BANHPROVI como banco de desarrollo, requiriéndose la actualización y el perfeccionamiento continuo de un plan de capacitación para el talento humano.

Así mismo, BANHPROVI requiere una fuerte automatización de sus operaciones, en vista que en la actualidad se desempeña con una débil plataforma tecnológica, que en algunas áreas requiere fuerte actualización de tecnologías apropiadas para la gestión de banco de desarrollo y en otros casos, exige la adquisición de nuevas herramientas tecnológicas que permitan la medición, seguimiento y generación de reportes que faciliten la correcta y oportuna toma de decisiones.

---

<sup>6</sup> Información obtenida del Informe: “Inclusión Financiera para la inserción productiva y el papel de la banca de desarrollo”. Cepal 2018.

Al analizar el nivel de comunicación institucional se detectaron deficientes enlaces de comunicación que no favorecen el acceso expedito, transparente y periódico de la información, así como la fluidez y agilidad de información respecto a la gestión institucional; no se dispone de un manual de comunicaciones internas y externas que establezca políticas, alcance, canales de comunicación, procedimientos, entre otros. No existen criterios claros a utilizar para calificar el carácter confidencial o no confidencial, de la información de la institución, por mencionar algunas de las variables más recurrentes.

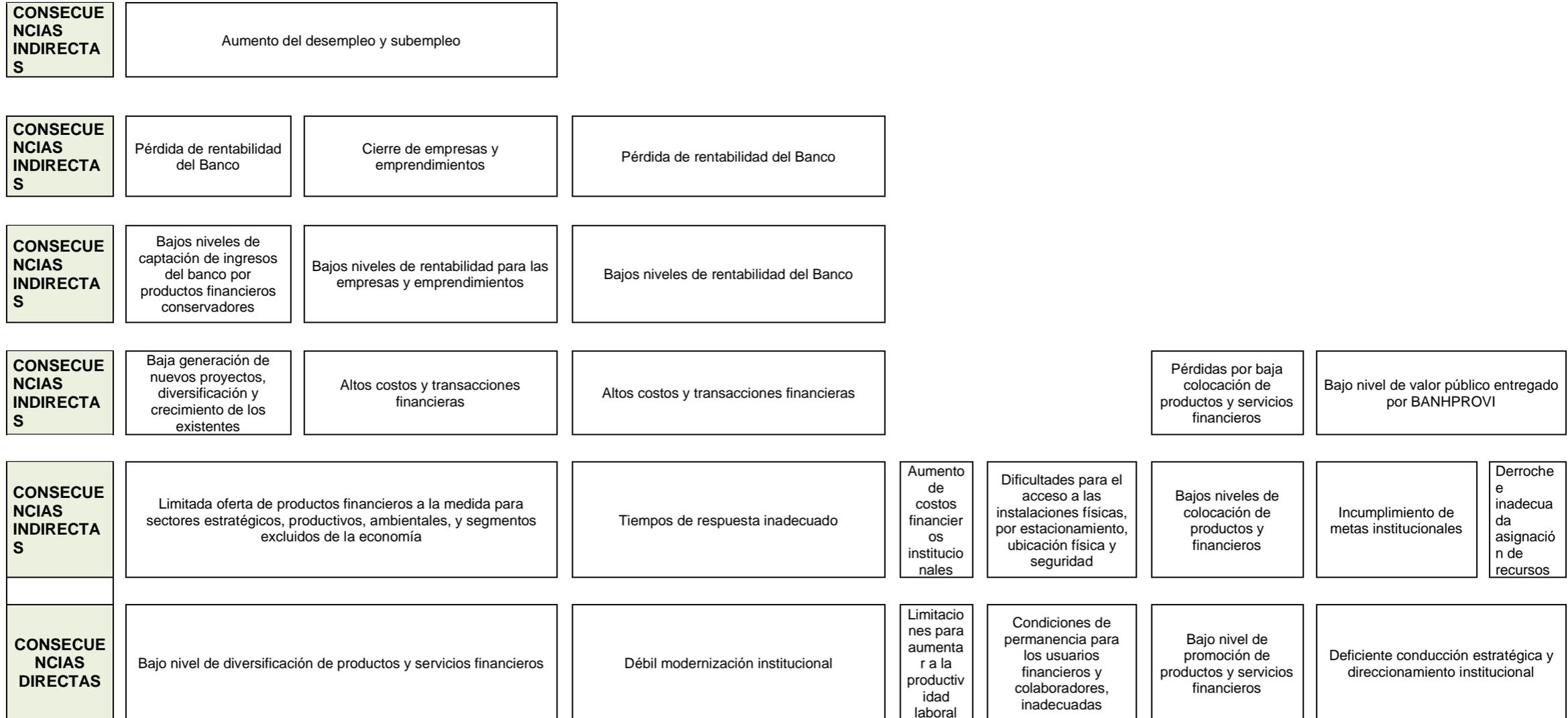
Se visualiza que el desempeño institucional también se ve afectado por la falta de claridad, socialización y comunicación de una política pública coherente para la banca de desarrollo por parte de los órganos de planificación y finanzas del Estado.

Se carece del área de relaciones públicas que permita gestionar adecuadamente el riesgo reputacional y que contribuya a la visibilización y posicionamiento del Banco de manera acertada. Así mismo se evidencia la ausencia de jornadas de socialización internas y externas para difundir información relevante para el desarrollo del negocio.

Los procesos actuales no se encuentran alineados al enfoque de banca de desarrollo, incluyendo lo relativo a las operaciones de la banca de Primer y Segundo Piso y otros Servicios Bancarios. Además, impera una débil automatización e implementación de gestión por procesos, que conlleva a que exista duplicidad de funciones, que imponen requerimientos adicionales de revisión, restando agilidad al negocio bancario; también se identifica la necesidad de mejora y fortalecimiento de los procesos para banca de desarrollo, que exigen la adecuación y automatización de estos.

La baja automatización de procesos es derivada en parte por la inexistente formación especializada del talento humano, y otra, por el falente stock tecnológico para lograr una adecuada implementación de los mismos.

A continuación, se presenta el árbol de problemas de la baja eficiencia y eficacia operativa en la administración de productos y servicios financieros de BANHPROVI como banco de desarrollo:



<b>PROBLEMA CENTRAL</b>	<b>BAJA EFICIENCIA Y EFICACIA OPERATIVA EN LA ADMINISTRACIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS DE BANHPROVI COMO BANCO DE DESARROLLO</b>															
<b>CAUSAS DIRECTAS</b>	Limitaciones en habilidades y competencias técnicas del RR HH				Obsoleto stock de tecnología			Obsoleta infraestructura física y mobiliario y equipo de oficina institucional.			Deficiente modelo de comunicación institucional		Ausencia de planificación estratégica institucional con enfoque de banca de desarrollo y resultados.			
<b>CAUSAS INDIRECTAS</b>	Esporádicas capacitaciones y asistencia técnica	Ausencia de especialización del Talento Humano	Exceso o falta de personal en áreas técnicas, operativas y administrativas, específicas	Debilidades en los procesos de reclutamiento y selección	Disminución del involucramiento y proactividad de los empleados	Bajas inversiones en stock tecnológico	Elevados costos de bienes y servicios tecnológicos	Ausencia de formación del RRHH para la automatización e innovación de los procesos técnicos y admón..	Limitantes en instalaciones físicas	Obsoleto mobiliario y equipo de oficina	Inadecuados espacios y asignaciones para el desarrollo de actividades de los empleados, atención y/o recepción de los usuarios	Dispersión de sus instalaciones físicas	Ausencia de estrategias, metodologías, políticas e instrumentos que promuevan la difusión y comunicación eficiente a lo interno y externo del Bco.	Inadecuados canales de difusión	Falta de claridad de los entes de planificación y finanzas de BANHPROVI, respecto a políticas de BD y G x R	Procesos de BANHPROVI no alineados al enfoque de BD, incluyendo primer piso, segundo piso y otros servicios bancarios.

<p><b>CAUSAS INDIRECTAS</b></p>	<p>Ausencia de un área específica de formación y capacitación a lo interno y externo del banco</p>	<p>Ausencia de alianzas estratégicas institucionales</p>	<p>Ausencia de modernización y definición de funciones de áreas existentes para BD</p>	<p>Ausencia de incentivos y de la inclusión de sentimientos de pertenencia institucional</p>	<p>Falta de interés de las autoridades para incorporar innovación tecnológica</p>	<p>Ausencia de un plan tecnológico de inversiones</p>	<p>Esporádicas capacitaciones y asistencia técnica</p>	<p>Ausencia de visión estratégica y voluntad política</p>	<p>Falta de voluntad de visión estratégica y voluntad política de las máximas autoridades</p>	<p>Ausencia de un edificio que reúna todas las condiciones para el correcto desarrollo de las actividades del banco.</p>	<p>Ausencia de un área específica de comunicaciones y relaciones públicas</p>	<p>Ausencia de investigación, prospectiva, estadísticas e indicadores, monitoreo y evaluación de la gestión institucional en materia de BD y GxR</p>	<p>Falencias de procesos técnicos y administrativos para BD</p>	<p>Ausencia de modernización, simplificación e innovación de procesos a nivel de todo BANHPR OVI para BD</p>
<p><b>CAUSAS INDIRECTAS</b></p>		<p>Ausencia de visión estratégica y voluntad política</p>	<p>Ausencia de un área específica de formación y capacitación a lo interno y externo del Bco.</p>		<p>Falencia en el marco legal</p>	<p>Ausencia de visión estratégica y voluntad política</p>	<p>Ausencia de un área técnica de prospectiva e investigación económica y financiera en el BANHPR OVI</p>	<p>Ausencia de automatización y adecuación de los procesos con enfoque de BD</p>						

### D.3.-) **ÁRBOL No. 3: BAJA PROFUNDIZACIÓN DEL FINANCIAMIENTO EN ESPECIAL A LOS SECTORES EXCLUIDOS DE LA ECONOMÍA**

La inclusión financiera está implícita y es el motor de todas las iniciativas públicas y privadas, tanto desde el punto de vista de la demanda como de la oferta, para brindar servicios a los hogares de sectores de productivos estratégicos, ambientales, y de las pequeñas y medianas empresas (pymes), que tradicionalmente han quedado excluidos de los servicios financieros formales, mediante la utilización de productos y servicios que se adecuen a sus necesidades.

Más allá de ampliar los niveles de acceso financiero y bancarización, la inclusión financiera también se refiere a las políticas encaminadas a mejorar y perfeccionar el uso del sistema financiero para los sectores estratégicos productivos, ambientales, tradicionalmente excluidos, las pymes y los hogares; de estos últimos, en algunos países de América Latina ya forman parte del circuito financiero formal. Según esta lógica, la inclusión financiera debe ser concebida como una política de inserción productiva.

Se trata de utilizar el sistema financiero como instrumento para ampliar las posibilidades de ahorro y consumo de las personas y, al mismo tiempo, mejorar el aprovechamiento de los talentos empresariales y las oportunidades de inversión. La inclusión financiera permite que el sistema financiero responda a las diversas necesidades de financiamiento de los hogares en las distintas fases del ciclo de vida, así como de las empresas en las distintas etapas del proceso productivo y tecnológico.

La conceptualización de la inclusión financiera como un bien público implica otorgar un papel a la banca de desarrollo como promotora del financiamiento productivo. Esta banca puede además servir de complemento a la banca comercial, cuyas características actuales no le ofrecen los incentivos adecuados para extender sus servicios al financiamiento de sectores estratégicos productivos – ambientales, y de las pymes. De hecho, hay evidencias de que la banca de desarrollo ha sido capaz de expandir los instrumentos y mecanismos para el financiamiento, teniendo en cuenta los requerimientos, características y riesgos propios de las distintas actividades productivas.

La innovación de la banca pública se ha extendido también a la dimensión institucional. Esto implica, por una parte, lograr una mayor complementariedad entre las funciones de la banca de desarrollo y la banca comercial. La innovación en la institucionalidad también significa buscar el equilibrio adecuado entre innovación y regulación.

La construcción de un sistema de información sobre instrumentos de fomento tiene como finalidad registrar las principales características de los productos existentes en el mercado para las MiPymes y los sectores y agentes económicos - ambientales tradicionalmente excluidos. En él serán incluidos los créditos, los fondos de garantía, los fondos de capital de riesgo, los programas de asistencia empresarial y el factoraje. Este sistema será de utilidad desde el punto de vista de la oferta, por cuanto las instituciones financieras, la banca de desarrollo, la banca privada y el Gobierno podrán comparar sus productos a nivel nacional e internacional, pero también desde el punto de vista de la demanda, que engloba a emprendedores y MiPymes que buscan el financiamiento más adecuado para su negocio.

Es necesario mirar la inclusión financiera desde una nueva perspectiva, para canalizar los recursos hacia el sector productivo y los objetivos de desarrollo. La inclusión financiera debería conceptualizarse como un bien público como la salud y la educación, dado que la exclusión no es deseable ni se justifica y en un sentido más amplio, es decir, lejos de la definición tradicional basada en la no rivalidad y la no exclusión. En otras palabras, una vez suministrado el bien en cuestión, las posibilidades de consumo del individuo no deberían depender de lo consumido por otros, como es el caso de los bienes privados, cuya naturaleza viene definida por la posibilidad de que disminuya la disponibilidad y el consumo se vea limitado.

En este sentido, los bienes públicos no son algo que provea ningún mercado, ya sea debido a las asimetrías, la incertidumbre o simplemente la falta de conocimiento. Así, los bienes o servicios públicos tienden a no producirse o a producirse por debajo de la demanda, aun cuando, teniendo en cuenta sus considerables externalidades positivas, deberían estar ampliamente disponibles. La banca de desarrollo podría contribuir a mejorar el acceso al sistema financiero a través de su

papel como banca de segundo y de manera creciente primer piso, al promover la innovación financiera y una relación más directa con sus clientes.

En ese contexto, considerar la inclusión financiera (y los instrumentos financieros innovadores que la promueven) como bien público significa cambiar las instituciones que forman parte del mercado financiero, así como los instrumentos y el proceso financiero. Por ejemplo, significa llevar a cabo el proceso de evaluación de la solvencia de un cliente por medio de un contacto más personalizado y directo. Dentro de este marco, la innovación financiera que fomenta la inclusión puede definirse como las acciones emprendidas para canalizar el financiamiento hacia diferentes agentes, inversiones y necesidades productivas. Esto incluye la innovación en materia de productos, procesos e instituciones.

Todos estos tipos de innovación deben promover la inclusión de las empresas y los hogares, generar instrumentos adecuados para gestionar diferentes riesgos a través de agentes y sectores heterogéneos de la economía, y proporcionar financiamiento dirigido a nuevos objetivos y prioridades de desarrollo.<sup>7</sup>

El análisis efectuado revela que actualmente BANHPROVI, para operar como un banco de desarrollo y responder a las necesidades del mercado en cuanto a ofrecer condiciones y oportunidades de financiamiento, funciona con baja eficiencia y eficacia operativa.

Por la naturaleza de BANHPROVI, esta situación es un importante desafío a superar para mejorar la atención de la demanda de financiamiento de sectores, proyectos, pequeñas y medianas empresas potencialmente rentables en lo económico y social; así como para identificar oportunidades de negocio y apoyar la ejecución de la política del Estado de financiamiento para el desarrollo. Adicionalmente se requiere desarrollar tecnologías y métodos para financiar de manera eficiente y eficaz, generar procesos de aprendizaje y medición de impacto para apoyar los procesos de políticas públicas.

La falta de formación del talento humano y el desarrollo de sus habilidades y destrezas también es causa determinante del primer problema central detallado anteriormente, al igual que la falta de alianzas institucionales para generar programas de capacitación; por lo que se constituye en un pilar fundamental para el logro de los objetivos de BANHPROVI como banco de desarrollo, requiriéndose la actualización y el perfeccionamiento continuo de un plan de capacitación para el talento humano.

Así mismo, BANHPROVI requiere una fuerte automatización de sus operaciones, en vista que en la actualidad se desempeña con una débil plataforma tecnológica, que en algunas áreas requiere fuerte actualización de tecnologías apropiadas para la gestión de banco de desarrollo y en otros casos, exige la adquisición de nuevas herramientas tecnológicas que permitan la medición, seguimiento y generación de información en tiempo real que faciliten la correcta y oportuna toma de decisiones.

Al analizar el nivel de comunicación institucional se detectaron deficientes enlaces de comunicación que no favorecen el acceso expedito, transparente y periódico de la información, así como la fluidez y agilidad de la gestión institucional; no se dispone de un manual de comunicaciones internas y externas que establezca políticas, alcance, canales de comunicación, procedimientos, entre otros. No existen criterios claros a utilizar para calificar el carácter confidencial o no confidencial, de la información de la institución.

Se visualiza, además, que el desempeño institucional también se ve afectado por la falta de claridad, socialización y comunicación de una política pública coherente para la banca de desarrollo por parte de los órganos de planificación y finanzas del Estado.

Se carece del área de relaciones públicas que permita gestionar adecuadamente el riesgo reputacional y que contribuya a la visibilización y posicionamiento del Banco de manera

---

<sup>7</sup> Información obtenida del Informe: “Inclusión Financiera para la inserción productiva y el papel de la banca de desarrollo”. Cepal 2018.

acertada. Así mismo se evidencia la ausencia de jornadas de socialización internas y externas para difundir información relevante para el desarrollo del negocio.

Los procesos actuales no se encuentran alineados al enfoque de banca de desarrollo, incluyendo lo relativo al Primer y Segundo Piso, y otros Servicios Bancarios. Además, impera una débil automatización e implementación de gestión por procesos, que conlleva a que exista duplicidad de funciones, que imponen requerimientos adicionales de revisión, restando agilidad al negocio bancario; también se identifica la necesidad de mejora y fortalecimiento de los procesos para banca de desarrollo, que exigen la adecuación y automatización de los mismos.

La baja implementación en la automatización de procesos es derivada de la inexistente formación especializada del talento humano para lograr una adecuada automatización de los mismos.

Así mismo, el banco carece de un área donde se realice investigación y evaluación permanente respecto a la contribución por parte del banco hacia los sectores y agentes productivos, evolución y desarrollo de las actividades económicas, nacionales y regionales. Área que a su vez servirá como ente responsable e independiente respecto a la medición y evolución del cumplimiento de las metas y objetivos trazados en los diferentes planes y estrategias que implemente el banco, por mencionar las principales funcionalidades y que son requisito fundamental para la correcta implementación de una gestión eficiente de banca de desarrollo, y más de la operatividad de la política financiera inclusiva.

A continuación, se muestra el problema central con sus consecuencias y causas directas e indirectas.

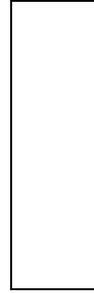
Consecuencias Indirectas	Aumento del desempleo y subempleo		Cierre de empresas y emprendimientos	
Consecuencias Indirectas	Cierre de empresas y emprendimientos		Bajos niveles de rentabilidad para las empresas y emprendimientos	
Consecuencias Indirectas	Bajos niveles de rentabilidad para las empresas y emprendimientos		Elevados costos transaccionales y de financiamiento	
Consecuencias Indirectas	Escasez de productos financieros	Baja generación de nuevos proyectos, diversificación y crecimiento de los existentes	Escasez de productos financieros	Baja generación de nuevos proyectos, diversificación y crecimiento de los existentes
Consecuencias Indirectas	Bajo nivel de diversificación de productos y servicios financieros	Altos costos y transacciones financieras	Elevado nivel de concentración en la cartera de créditos	
Consecuencias Directas	Aumento de brechas en el financiamiento a sectores estratégicos y ambientales de la economía		Bajo acceso al financiamiento en condiciones adecuadas a los sectores productivos, ambientales, en especial los excluidos de la economía	
Problema Central	<b>BAJA PROFUNDIZACION DEL FINANCIAMIENTO EN ESPECIAL A LOS SECTORES EXCLUIDOS DE LA ECONOMÍA</b>			
Causas Directas	Escaso nivel de innovación financiera		Bajos nivel de inclusión financiera en los sectores productivos, ambientales, en especial a segmentos excluidos de la economía	

<p><b>Causas Indirectas</b></p>	<p>Limitaciones en habilidades y competencias técnicas del RR HH</p>										<p>Obsoleto stock de tecnología</p>				<p>Inexistencia de orientación de BD, simplificación, modernización e innovación tecnológica en los procesos del Bco.</p>	<p>Ausencia de visión estratégica y voluntad política</p>	<p>Ausencia de una visión estratégica y voluntad política a la BD</p>	<p>Ausencia de instrumentos de política y legales que promuevan la inclusión financiera</p>	<p>Alto nivel de la zona de confort en materia de riesgo del Bco.</p>			<p>Limitado productos financieros</p>			<p>Inexistente asistencia técnica, educación y acompañamiento a los sectores productivos en materia financiera</p>	<p>Falta de claridad de los entes de planificación y finanzas de BANH PROVI, respecto a políticas de BD y GxR</p>	<p>Deficiente y precaria promoción de Bienes y Servicios</p>
<p><b>Causas Indirectas</b></p>	<p>Esporádicas capacidades y asistencia técnica</p>	<p>Ausencia de especialización del Talento Humano</p>	<p>Exceso o falta de personal en áreas técnicas, operativas y administrativas, específicas</p>	<p>Debilidades en los procesos de reclutamiento y selección</p>	<p>Disminución del involucramiento y proactividad de los empleados</p>	<p>Bajas inversiones en stock tecnológico</p>	<p>Elevados costos de bienes y servicios tecnológicos</p>	<p>Ausencia de formación del RRHH para la automatización e innovación de los procesos técnicos y admón.</p>	<p>Limitantes en instalaciones físicas</p>	<p>Ausencia de automatización y adecuación de los procesos con enfoque de BD</p>	<p>Marc legal poco orientado a la BD</p>			<p>Ausencia de criterios para definir los límites de exposición de los intermediarios financieros regulados y no regulados</p>	<p>No se ha consolidado la formación de alianzas entre los intermediarios financieros elegibles del BANH PROVI</p>	<p>Desconocimiento del mercado y sus oportunidades</p>	<p>Alta aversión al riesgo</p>	<p>Ausencia de estudios, investigación, estadísticas macroeconómicas y de sectores excluidos</p>	<p>Altos costos transaccionales y financieros</p>	<p>Ausencia de procesos para BD</p>	<p>Ausencia de investigación, prospectiva del entorno macroeconómico y sectores productivos</p>	<p>Inadecuados canales de difusión</p>					





o y  
extem  
o del  
Bco.



## V. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Después de haber realizado el diagnóstico correspondiente de la situación institucional que vive BANHPROVI, la cual se analizó en el componente cuatro de este documento, pasamos a la elaboración del Direccionamiento Estratégico, el cual estará vigente para los próximos cinco años, a saber: PEI BANHPROVI 2020-2024.

El Direccionamiento Estratégico, constituye el quinto componente de este documento en el cual se establecen los propósitos institucionales de mediano plazo mediante la definición de la misión, visión, valores institucionales, objetivos estratégicos, valor público, ejes estratégicos.

Tal y como lo sugiere la Metodología de Planificación Estratégica Institucional con Enfoque de Resultados implementada por la SCGG, el Direccionamiento Estratégico debe construirse desde una perspectiva más institucional, pero enmarcada en un análisis situacional institucional - sectorial.

Es por ello, que la implementación del presente Plan Estratégico define el marco orientador de la gestión institucional para el período 2020-2024, y constituye un paso concreto y fundamental para enfrentar los desafíos, vacíos revelados en el diagnóstico institucional de este documento, bajo el marco de una transformación de la gestión pública tradicional hacia una gestión por resultados.

En ese sentido, se describen los elementos del Direccionamiento Estratégico institucional de BANHPROVI para el período 2020-2024:

### A. MISIÓN

Somos una institución financiera que contribuye al desarrollo socioeconómico y ambiental del país, al mejoramiento de la calidad de vida de la población hondureña con enfoque de género, a través de la prestación de “productos y servicios financieros a la medida”, asistencia técnica, con énfasis en los sectores productivos, ambientales, y excluidos de la economía.

### B. VISIÓN

Ser un referente regional como banco de desarrollo, rentable y sólido, moderno, ágil que proporciona soluciones creativas y efectivas a sus clientes; propiciando el aumento de la competitividad, generación de empleo y de la actividad económica del país.

### C. VALORES INSTITUCIONALES

- **LIDERAZGO:** estar siempre a la vanguardia brindando un servicio de calidad, inspirando con su desempeño a otros a dar lo mejor de sí, y de esta manera contribuir al desarrollo integral de la Institución y del país.
- **ÉTICA:** actuar siempre de conformidad con la verdad y responsabilidad en el desempeño de sus funciones, aplicando principios morales y buenas costumbres que reflejen la integridad y que enaltezca el prestigio de la Institución.
- **PROFESIONALISMO:** capacidad para alcanzar con éxito todas las actividades que les sean encomendadas, participando en forma decidida en todos aquellos procesos que faciliten el logro de la Visión, Misión, Objetivos Estratégicos e Imagen Institucional.
- **COMPROMISO:** es el sentido de pertenencia, orgullo y lealtad a la Institución, apropiándose de sus metas y valores, ejerciendo su labor con responsabilidad y excelencia.
- **SOLIDARIDAD:** disposición para apoyar a los demás promoviendo el bien común, respondiendo con prontitud a sus necesidades en el ámbito laboral, social y de medio ambiente.
- **TRANSPARENCIA:** toda labor y acción no deja lugar a la interpretación.

**D. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (VER ANEXO 4).**

Los objetivos estratégicos definen los fines estratégicos que la institución pretende alcanzar en el mediano plazo de lo demandado en la misión, y denotan la concretización de lo definido en la visión. Son la operatividad de la Misión y Visión Institucional, se formaron a partir de los problemas centrales identificados, y se incorporaron todos aquellos factores críticos para el alcance de ambos elementos, en el ámbito de las responsabilidades institucionales.

A continuación, se enuncian los objetivos estratégicos del BANHPROVI:

**OE1:** Implementar el enfoque de banca de desarrollo en BANHPROVI para contribuir al desarrollo de los sectores productivos, ambientales, y excluidos de la economía, con enfoque de género.

**OE2:** Aumentar la eficiencia y eficacia operativa de BANHPROVI a fin de aumentar los niveles de rentabilidad y disponibilidad de financiera de recursos en favor del desarrollo de los sectores productivos, ambientales, y excluidos de la economía, con enfoque de género.

**OE3:** Aumentar el acceso a financiamiento con enfoque de género a los sectores productivos, ambientales, y excluidos de la economía a fin de ampliar sus oportunidades económicas y de negocios.

A continuación, se presenta el cuadro de direccionamiento estratégico del PEI BANHPROVI 2020-2024.

**Cuadro No. 14: Direccionamiento Estratégico 2020-2024**

<b>Misión:</b> Somos una institución financiera que contribuye al desarrollo socioeconómico y ambiental del país, al mejoramiento de la calidad de vida de la población hondureña con enfoque de género, a través de la prestación de “productos y servicios financieros a la medida”, asistencia técnica, con énfasis en los sectores productivos, ambientales, y excluidos de la economía.								
<b>Visión:</b> Ser un referente regional como banco de desarrollo, rentable y sólido, moderno, ágil que proporciona soluciones creativas y efectivas a sus clientes; propiciando el aumento de la competitividad, generación de empleo y de la actividad económica del país.								
<b>Direccionamiento</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Línea de Base</b>	<b>Metas</b>					
<b>Efectos Directos</b>	<b>Impacto Directo</b>		<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>
<b>ED1:</b> Posicionado y visibilizado BANHPROVI como banco de desarrollo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Porcentaje de participación de BANHPROVI en el Sistema Financiero Nacional. (BANHPROVI, bancos, cooperativas, OPDFS, financieras, microfinancieras, cajas rurales, etc.).</li> </ul>							
<b>ED2:</b> Ampliado el aporte de BANHPROVI en la generación de empleo, acceso a soluciones habitacionales, producción y proyectos agropecuarios y ambientales, con enfoque de género.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Número de créditos otorgados a proyectos generadores de empleo, soluciones habitacionales, producción y proyectos agropecuarios y ambientales, con enfoque de género, creados.</li> </ul>							

<p><b>ED3:</b> Ampliado el portafolio de productos y servicios financieros a los sectores productivos, ambientales, y excluidos de la economía con enfoque de género.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Número de nuevos productos y servicios financieros destinados a los sectores productivos, ambientales, y excluidos de la economía, con enfoque de género, creados.</li> </ul>						
<p><b>ED4:</b> Aumentado en BANHPROVI el enfoque de BD y GxR.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Índice de grado de madurez en la adopción del modelo de gestión por resultados.</li> </ul>						
<p><b>ED5:</b> Aumentada la promoción de productos y servicios financieros, con impacto e importancia de la BD.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Número de eventos de comunicación, promoción y relaciones públicas, realizadas.</li> </ul> <p><b>Nota:</b> eventos de comunicación, promoción y relaciones públicas, incluye: inclusive todos los post y comunicaciones realizadas en las redes sociales.</p>						
<p><b>ED6:</b> Aumentado el valor público que entrega BANHPROVI a los usuarios financieros con enfoque de género.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Número de usuarios financieros accediendo a productos y servicios financieros a la medida, con enfoque de género, aumentados.</li> </ul>						

<p><b>ED7:</b> Disminuidas las brechas de financiamiento a los sectores productivos, ambientales, y excluidos de la economía, con equidad de género.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Porcentaje de la Tasa de Profundización Financiera.</li> </ul>						
<p><b>ED8:</b> Aumentado el acceso del financiamiento en condiciones adecuadas a los sectores productivos, ambientales, y excluidos de la economía, con enfoque de género.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Porcentaje créditos otorgados a sectores productivos y ambientales de la economía, con equidad de género.</li> <li>▪ Porcentaje créditos otorgados a sectores excluidos de la economía, con equidad de género.</li> </ul>						
<p><b>Objetivos Estratégicos</b></p>	<p><b>Resultado Estratégico</b></p>	<p><b>Línea de Base 2018</b></p>	<p><b>2019</b></p>	<p><b>2020</b></p>	<p><b>2021</b></p>	<p><b>2022</b></p>	<p><b>2023</b></p>
<p><b>OE1:</b> Implementar el enfoque de banca de desarrollo en BANHPROVI para contribuir al desarrollo de los sectores productivos, ambientales, y excluidos de la economía, con equidad de género.</p>	<p>Enfoque de banca de desarrollo en BANHPROVI, implementado.</p>						
<p><b>OE2:</b> Aumentar la eficiencia y eficacia operativa de BANHPROVI a fin de aumentar los niveles de rentabilidad y disponibilidad de financiera de recursos en favor del desarrollo de los sectores productivos, ambientales, y excluidos de la economía, con equidad de género.</p>	<p>Niveles de rentabilidad, eficiencia operativa de BANHPROVI, aumentados.</p>						

<p><b>OE3:</b> Aumentar el acceso a financiamiento con enfoque de género a los sectores productivos, ambientales, y excluidos de la economía a fin de ampliar sus oportunidades económicas y de negocios.</p>	<p>Acceso a financiamiento en condiciones adecuadas y equidad de género a los sectores productivos, en especial a los segmentos excluidos de la economía, aumentados.</p>						
<p><b>VALORES INSTITUCIONALES</b></p>							
<p><b>VI1: Liderazgo:</b> <i>estar siempre a la vanguardia brindando un servicio de calidad, inspirando con su desempeño a otros a dar lo mejor de sí, y de esta manera contribuir al desarrollo integral de la Institución y del país.</i></p>							
<p><b>VI2: Ética:</b> <i>actuar siempre de conformidad con la verdad y responsabilidad en el desempeño de sus funciones, aplicando principios morales y buenas costumbres que reflejen la integridad y que enaltezca el prestigio de la Institución.</i></p>							
<p><b>VI3: Profesionalismo:</b> <i>capacidad para alcanzar con éxito todas las actividades que les sean encomendadas, participando en forma decidida en todos aquellos procesos que faciliten el logro de la Visión, Misión, Objetivos Estratégicos e Imagen Institucional.</i></p>							
<p><b>VI4: Compromiso:</b> <i>es el sentido de pertenencia, orgullo y lealtad a la Institución, apropiándose de sus metas y valores, ejerciendo su labor con responsabilidad y excelencia.</i></p>							
<p><b>VI5: Solidaridad:</b> <i>disposición para apoyar a los demás promoviendo el bien común, respondiendo con prontitud a sus necesidades en el ámbito laboral, social y de medio ambiente.</i></p>							
<p><b>VI6: Transparencia:</b> <i>toda labor y acción no deja lugar a la interpretación.</i></p>							

Fuente: Elaboración propia en base a registros administrativos y técnicos del BANHPROVI.

## ***E. ALINEAMIENTO: PEI BANHPROVI 2020-2024 AL SISTEMA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN DE HONDURAS.***

El PEI 2020-2024 del BANHPROVI, se encuentra enmarcado bajo la metodología de gestión por resultados que impulsa la Secretaria de Coordinación General de Gobierno, a través del Sistema Nacional de Planificación para Honduras, el cual está conformado por las políticas generales de largo plazo: Visión de País y Plan de Nación 2010 - 2038, Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS); por políticas e instrumentos de mediano plazo: Plan de Gobierno 2020-2024, Política Nacional de Empleo de Honduras (PNEH), Programa Monetario 2018 - 2019, políticas y proyectos sectoriales; Así como por los consecutivos Planes Operativos Anuales (POA), disposiciones presupuestarias vigentes, planes y políticas institucionales.

En lo que respecta al PEI de BANHPROVI, sus objetivos y programas estratégicos se encuentran alineados de manera general a:

### ***VISIÓN DE PAÍS:***

- **Objetivo No. 1:** "Una Honduras sin pobreza extrema, educada y sana, con sistemas consolidados de previsión social".

**Meta 1.1:** Erradicar la pobreza extrema.

**Meta 1.2:** Reducir a menos de 15.0% el porcentaje de hogares en situación de pobreza.

- **Objetivo No. 3:** "Una Honduras productiva, generadora de oportunidades y empleo, que aprovecha de manera sostenible sus recursos y reduce la vulnerabilidad ambiental".

**Meta 3.1:** Reducir la tasa de desempleo abierto al 2.0% y la tasa de subempleo invisible al 5.0% de la población ocupada.

- **Objetivo No. 4:** "Un Estado moderno, transparente, responsable y eficiente. "

**Meta 4.1:** Mejorar la posición de Honduras en el índice de Competitividad Global a la posición 50.

### ***PLAN DE NACIÓN:***

- **Lineamiento 3:** Reducción de la Pobreza, Generación de Activos e Igualdad de Oportunidades (Indicador 9, 10, 11, 12, 13.).
- **Lineamiento 9:** Estabilidad Macroeconómica como Fundamento del Ahorro Interno. (Indicadores 50, 52).

### ***OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS):***

- **ODS 5:** "Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas". (5.3).
- **ODS 8:** "Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos". (8.1, 8.2).
- **ODS 9:** "Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación". (9.3).
- **ODS 17:** "Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible". (17.2).

### ***PLAN ESTRATEGICO DE GOBIERNO (2018 – 2022):***

- **Objetivo No. 1:** "Reducir la pobreza extrema, mediante una estrategia multisectorial, que incluya programas amplios y focalizados de protección social y la creación de oportunidades para los más pobres".
- **Objetivo No. 4:** "Mejorar el acceso a soluciones habitacionales dignas, con acceso a servicios sociales básicos, priorizando en los segmentos de población de menores ingresos".
- **Objetivo No. 6:** "Impulsar la productividad y diversificación de los sectores productivos, de mayor potencial, para el crecimiento económico y la reducción de la pobreza".

- **Objetivo No. 7:** “Mejorar el acceso de la población y los sectores productivos a los productos y servicios que ofrecen las instituciones del sistema financiero nacional”.

### ***POLÍTICA NACIONAL DE EMPLEO DE HONDURAS***

El presente PEI está alineado a los ejes estratégicos 2: Generación de Empleo, 4: Entorno Propicio para la creación y el desarrollo de empresas.

***PROGRAMA MONETARIO DEL BCH 2020-2024:*** medidas de política, monetaria, cambiaria y crediticia.

- Financiamiento a la producción interna y de exportación para potenciar crecimiento del PIB (Acceso al Crédito).
- Financiamiento a cadenas de valor incluyendo distribución para lograr precios justos (del Campo a la Mesa).
- Priorizar la agricultura como eje de transformación y la intermediación financiera como factor de desarrollo.
- Financiar a través de fideicomisos actividades claves como: vivienda, agrícola, turismo, deporte entre otros.
- Administrar un portafolio de tasas de interés que permita atender a los sectores económicos.

A continuación, realizamos el alineamiento a nivel de objetivos estratégicos del PEI de BANHPROVI al Sistema Nacional de Planificación de Honduras:

**Cuadro No. 15: Vinculación Estratégica, Objetivo Estratégico 1.**

<b>Objetivo Estratégico N. 1 PEI-BANHPROVI.: Implementar el enfoque de banca de desarrollo en BANHPROVI para contribuir al desarrollo de los sectores productivos, ambientales, y excluidos de la economía, con enfoque de género.</b>						
<b>Programas Estratégicos del PEI-BANHPROVI</b>						
<b>1. BANCA DE DESARROLLO – BANHPROVI</b>						
<b>Objetivo de la Visión de País</b>	<b>No. de Metas de la Visión de País</b>	<b>No. de Lineamiento del Plan de Nación</b>	<b>Objetivos de Desarrollo Sostenible</b>	<b>Plan Estratégico de Gobierno</b>	<b>Eje de Política Nacional de Empleo Honduras</b>	<b>Programa Monetario 2019 - 2020</b>
<b>Objetivo No. 1</b> “Honduras sin pobreza extrema, educada y sana con sistemas consolidados de previsión social.”	<b>Meta 1.1:</b> Erradicar la pobreza extrema.	<b>3.</b> Reducción de la Pobreza, Generación de Activos e Igualdad de Oportunidades (Indicador 9, 10, 11, 12, 13.).	<b>ODS 5:</b> Lograr la igualdad entre géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas (5.3)	<b>Objetivo 1.</b> Reducir la pobreza extrema, mediante una estrategia multisectorial, que incluya programas amplios y focalizados de protección social y la creación de oportunidades para los más pobres.	<b>Eje 2:</b> Generación de Empleo.	Financiamiento a la producción interna y de exportación para potenciar crecimiento del PIB (Acceso al Crédito).
	<b>Meta 1.2:</b> Reducir a menos de 15.0% el porcentaje de hogares en situación de pobreza.		<b>ODS 9:</b> Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación (9.3)	<b>Objetivo 4.</b> Mejorar el acceso a soluciones habitacionales dignas, con acceso a servicios sociales básicos, priorizando en los segmentos de población de menores ingresos.		Financiamiento a cadenas de valor incluyendo distribución para lograr precios justos (del Campo a la Mesa).

Fuente: Elaboración propia, en base a registros técnicos y administrativos del BANHPROVI.

**Objetivo Estratégico N. 1 PEI-BANHPROVI.: Implementar el enfoque de banca de desarrollo en BANHPROVI para contribuir al desarrollo de los sectores productivos, ambientales, y excluidos de la economía, con enfoque de género.**

<b>Programas Estratégicos del PEI-BANHPROVI</b>						
<b>1. BANCA DE DESARROLLO – BANHPROVI</b>						
<b>Objetivo de la Visión de País</b>	<b>No. de Metas de la Visión de País</b>	<b>No. de Lineamiento del Plan de Nación</b>	<b>Objetivos de Desarrollo Sostenible</b>	<b>Plan Estratégico de Gobierno</b>	<b>Eje de Política Nacional de Empleo Honduras</b>	<b>Programa Monetario 2019 - 2020</b>
<b>Objetivo No. 3</b> “Una Honduras productiva, generadora de oportunidades y empleo, que aprovecha de manera sostenible sus recursos y reduce la vulnerabilidad ambiental”.	<b>Meta 3.1:</b> Reducir la tasa de desempleo abierto al 2% y la tasa de subempleo invisible al 5% de la población ocupada.	<b>9.</b> Estabilidad Macroeconómica. (Indicadores 50, 52).	<b>ODS 8:</b> Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos. (8.1, 8.2).	<b>Objetivo 6:</b> Impulsar la productividad y diversificación de los sectores productivos, de mayor potencial, para el crecimiento económico y la reducción de la pobreza.	<b>Eje 2:</b> Generación de Empleo.	Priorizar la agricultura como eje de transformación y la intermediación financiera como factor de desarrollo.
				<b>Objetivo 7:</b> Mejorar el acceso de la población y los sectores productivos a los productos y servicios que ofrecen las instituciones del sistema financiero nacional.		Financiar a través de fideicomisos actividades claves como: vivienda, agrícola, turismo, deporte entre otros.
					<b>Eje 2:</b> Generación de Empleo.	Administrar un portafolio de tasas de interés que permita atender a los actores económicos.

Fuente: Elaboración propia, en base a registros técnicos y administrativos del BANHPROVI.

**Cuadro No. 16: Vinculación Estratégica, Objetivo Estratégico 2.**

<b>Objetivo Estratégico N. 2 PEI-BANHPROVI.: Aumentar la eficiencia y eficacia operativa de BANHPROVI a fin de aumentar los niveles de rentabilidad y disponibilidad de financiera de recursos en favor del desarrollo de los sectores productivos, ambientales, y excluidos de la economía, con enfoque de género.</b>						
<b>Programas Estratégicos del PEI-BANHPROVI</b>	<b>1. MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL.</b>					
<b>Objetivo de la Visión de País</b>	<b>No. de Metas de la Visión de País</b>	<b>No. de Lineamiento del Plan de Nación</b>	<b>Objetivos de Desarrollo Sostenible</b>	<b>Plan de Gobierno</b>	<b>Eje de Política Nacional de Empleo de Honduras</b>	<b>Programa Monetario 2019 - 2020</b>
<b>Objetivo No. 3</b> “Una Honduras productiva, generadora de oportunidades y empleo, que aprovecha de manera sostenible sus recursos y reduce la vulnerabilidad ambiental”.	<b>Meta 3.1:</b> Reducir la tasa de desempleo abierto al 2.0% y la tasa de subempleo invisible al 5.0% de la población ocupada.	<b>3.</b> Reducción de la Pobreza, Generación de Activos e Igualdad de Oportunidades (Indicador 9, 10, 11, 12, 13.).	<b>ODS 8:</b> Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos. (8.1, 8.2).	<b>Objetivo 6:</b> Impulsar la productividad y diversificación de los sectores productivos, de mayor potencial, para el crecimiento económico y la reducción de la pobreza.	<b>Eje 2:</b> Generación de Empleo.	Financiamiento a la producción interna y de exportación para potenciar crecimiento del PIB (Acceso al Crédito).
			<b>ODS 9:</b> Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación (9.3)	<b>Objetivo 7:</b> Mejorar el acceso de la población y los sectores productivos a los productos y servicios que ofrecen las instituciones del sistema financiero nacional.		<b>Eje 4:</b> Entorno Propicio para la creación y el desarrollo de empresas.
<b>Objetivo No. 4</b> " Un Estado moderno, transparente, responsable y eficiente. "	<b>Meta 4.1:</b> Mejorar la posición de Honduras en el índice de Competitividad Global a la posición 50.	<b>9.</b> Estabilidad Macroeconómica. (Indicadores 50, 52).	<b>ODS 17:</b> Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible. (17.2).	<b>Objetivo 1.</b> Reducir la pobreza extrema, mediante una estrategia multisectorial, que incluya programas amplios y focalizados de protección social y la creación de oportunidades para los más pobres.	<b>Eje 2:</b> Generación de Empleo.	Financiar a través de fideicomisos actividades claves como: vivienda, agrícola, turismo, deporte entre otros.
						Administrar un portafolio de tasas de interés que permita atender a los actores económicos.

Fuente: Elaboración propia, en base a registros técnicos y administrativos del BANHPROVI.

**Cuadro No. 17: Vinculación Estratégica, Objetivo Estratégico 3.**

<b>Objetivo Estratégico N. 3 PEI-BANHPROVI. 3.: Aumentar el acceso a financiamiento con enfoque de género a los sectores productivos, ambientales, y excluidos de la economía a fin de ampliar sus oportunidades económicas y de negocios.</b>						
Programas Estratégicos del PEI-BANHPROVI	1. PROFUNDIZACIÓN FINANCIERA.					
Objetivo de la Visión de País	No. de Metas de la Visión de País	No. de Lineamiento del Plan de Nación	Objetivos de Desarrollo Sostenible	Plan de Gobierno	Eje de Política Nacional de Empleo Honduras	Programa Monetario 2019 - 2020
<b>Objetivo No. 1</b> “Honduras sin pobreza extrema, educada y sana con sistemas consolidados de previsión social”	<b>Meta 1.1:</b> Erradicar la pobreza extrema.	<b>3.</b> Reducción de la Pobreza, Generación de Activos e Igualdad de Oportunidades (Indicador 9, 10, 11, 12, 13.).	<b>ODS 5:</b> Lograr la igualdad entre géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas (5.3)	<b>Objetivo 1.</b> Reducir la pobreza extrema, mediante una estrategia multisectorial, que incluya programas amplios y focalizados de protección social y la creación de oportunidades para los más pobres.	<b>Eje 2:</b> Generación de Empleo.	Financiamiento a la producción interna y de exportación para potenciar crecimiento del PIB (Acceso al Crédito).
	<b>Meta 1.2:</b> Reducir a menos de 15.0% el porcentaje de hogares en situación de pobreza.		<b>ODS 9:</b> Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación (9.3)			Financiamiento a cadenas de valor incluyendo distribución para lograr precios justos (del Campo a la Mesa).

**Fuente:** Elaboración propia, en base a registros técnicos y administrativos del BANHPROVI.

**Objetivo Estratégico N. 3 PEI-BANHPROVI. 3.: Aumentar el acceso a financiamiento con enfoque de género a los sectores productivos, ambientales, y excluidos de la economía a fin de ampliar sus oportunidades económicas y de negocios.**

Programas Estratégicos del PEI-BANHPROVI	1. PROFUNDIZACIÓN FINANCIERA.					
Objetivo de la Visión de País	No. de Metas de la Visión de País	No. de Lineamiento del Plan de Nación	Objetivos de Desarrollo Sostenible	Plan de Gobierno	Eje de Política Nacional de Empleo Honduras	Programa Monetario 2019 - 2020
<p><b>Objetivo No. 3</b> “Una Honduras productiva, generadora de oportunidades y empleo, que aprovecha de manera sostenible sus recursos y reduce la vulnerabilidad ambiental”.</p>	<p><b>Meta 3.1:</b> Reducir la tasa de desempleo abierto al 2.0% y la tasa de subempleo invisible al 5.0% de la población ocupada.</p>	<p><b>9.</b> Estabilidad Macroeconómica. (Indicadores 50, 52).</p>	<p><b>ODS 8:</b> Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos. (8.1, 8.2).</p>	<p><b>Objetivo 6:</b> Impulsar la productividad y diversificación de los sectores productivos, de mayor potencial, para el crecimiento económico y la reducción de la pobreza.</p>	<p><b>Eje 4:</b> Entorno Propicio para la creación y el desarrollo de empresas.</p>	<p>Priorizar la agricultura como eje de transformación y la intermediación financiera como factor de desarrollo.</p>
				<p><b>Objetivo 7:</b> Mejorar el acceso de la población y los sectores productivos a los productos y servicios que ofrecen las instituciones del sistema financiero nacional.</p>	<p><b>Eje 4:</b> Entorno Propicio para la creación y el desarrollo de empresas.</p>	<p>Financiar a través de fideicomisos actividades claves como: vivienda, agrícola, turismo, deporte entre otros.</p> <p>Administrar un portafolio de tasas de interés que permita atender a los actores económicos.</p>

Fuente: Elaboración propia, en base a registros técnicos y administrativos del BANHPROVI.

## VI. PROGRAMACIÓN ESTRATÉGICA

La programación estratégica constituye el sexto componente del Plan Estratégico Institucional 2020-2024 de BANHPROVI, en él se define la forma “cómo” se van a lograr los objetivos y resultados definidos en el direccionamiento estratégico. En esta etapa incluimos los programas estratégicos y sus intervenciones.

El PEI 2020-2024 de BANHPROVI está conformado por: tres objetivos estratégicos, tres programas estratégicos, y diez intervenciones; estos elementos tienen por objetivo aumentar, potenciar y complementar la producción actual existente del Banco a fin de poder hacer más eficiente la generación de valor público hacia la ciudadanía.

En lo que respecta al Objetivo Estratégico No.1: **Implementar el enfoque de banca de desarrollo en BANHPROVI**, su valor público es: contribuir al desarrollo de los sectores productivos, ambientales, y en especial los excluidos de la economía, con enfoque de género a fin de aumentar de manera sostenible el crecimiento económico, la generación de empleo, y; el desarrollo social del país.

Por su parte, el Objetivo Estratégico No. 2: **Aumentar la eficiencia y eficacia operativa de BANHPROVI**, su valor público es aumentar los niveles de rentabilidad del banco, y así aumentar la disponibilidad de recursos a fin de crear condiciones financieras que promuevan el desarrollo de los sectores productivos, ambientales, y excluidos de la economía, con enfoque de género.

Finalmente, el Objetivo Estratégico No.3: **Aumentar el acceso a financiamiento con enfoque de género a los sectores productivos, ambientales, en especial a los segmentos excluidos de la economía**, su valor público es ampliar sus oportunidades económicas y de negocios, creando condiciones a la medida con enfoque de género que les permita alcanzar niveles de rentabilidad empresarial y expansión de mercados, a fin de potenciar el crecimiento económico y desarrollo social que sean sostenidos.

**Cuadro No. 18: Programación Estratégica Institucional.**

Objetivos Estratégicos	Resultados Estratégicos	Programas Estratégicos	Intervenciones	Productos Finales
1. Implementar el enfoque de banca de desarrollo en BANHPROVI para contribuir al desarrollo de los sectores productivos, ambientales, y excluidos de la economía, con equidad de género.	Enfoque de banca de desarrollo en BANHPROVI, implementado.	Banca de Desarrollo – BANHPROVI.	Modernización de BANHPROVI para la constitución de una Banca de Desarrollo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Política Pública de Banca de Desarrollo, implementada.</li> <li>▪ Manuales de puestos, perfiles y funciones, actualizados con enfoque de BD.</li> <li>▪ Asesoría de la Presidencia, creada.</li> </ul>
1. Implementar el enfoque de banca de desarrollo en BANHPROVI para contribuir al desarrollo de los sectores productivos, ambientales, y excluidos de la economía, con equidad de género.	Enfoque de banca de desarrollo en BANHPROVI, implementado.	Banca de Desarrollo – BANHPROVI.	Apertura de Agencias Regionales de BANHPROVI en las principales ciudades del país, operando y funcionando.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Planes de apertura de Centros Regionales, aprobados.</li> <li>▪ Oficinas regionales de BANHPROVI operando y funcionando.</li> </ul>
1. Implementar el enfoque de banca de desarrollo en BANHPROVI para contribuir al desarrollo de los sectores productivos, ambientales, y excluidos de la economía, con equidad de género.	Enfoque de banca de desarrollo en BANHPROVI, implementado.	Banca de Desarrollo – BANHPROVI.	Creación del Centro de Formación y Capacitación Financiera (Escuela Financiera)	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Plan de apertura del Centro de Formación y Capacitación, aprobado.</li> <li>▪ Plan de Capacitación anual, implementado.</li> </ul>

<p>1. Implementar el enfoque de banca de desarrollo en BANHPROVI para contribuir al desarrollo de los sectores productivos, ambientales, y excluidos de la economía, con equidad de género.</p>	<p>Enfoque de banca de desarrollo en BANHPROVI, implementado.</p>	<p>Banca de Desarrollo – BANHPROVI.</p>	<p>Fortalecimiento la Inteligencia de Negocios de BANHPROVI</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Gerencia de Primer Piso, creada.</li> <li>▪ Gerencia de Segundo Piso, creada.</li> <li>▪ Gerencia de Otros Servicios Bancarios: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Fortalecida la División de Fideicomisos: <ul style="list-style-type: none"> <li>°°Estrategias de Inteligencia de Negocios, aprobadas.</li> <li>°°Billetera Electrónica, creada.</li> <li>°°Portafolio de Productos y</li> <li>°°Servicios Financieros inclusivos, diversificado.</li> <li>°°Innovaciones con eficiencia de colocación de recursos.</li> <li>°°Acceso a Bonos Verdes, previa certificación.</li> </ul> </li> </ul> </li> </ul>
---	---	---	---	---

Fuente: Elaboración propia, en base a registros técnicos y administrativos del BANHPROVI.

Objetivos Estratégicos	Resultados Estratégicos	Programas Estratégicos	Intervenciones	Productos
2. Aumentar la eficiencia y eficacia operativa de BANHPROVI a fin de aumentar los niveles de rentabilidad y disponibilidad de financiera de recursos en favor del desarrollo de los sectores productivos, ambientales, y excluidos de la economía, con equidad de género.	Niveles de rentabilidad, eficiencia operativa de BANHPROVI, aumentados.	Modernización Institucional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Creación del Centro de Formación y Capacitación Financiera (Escuela Financiera).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Plan de apertura del Centro de Formación y Capacitación, aprobado.</li> <li>▪ Plan de Capacitación anual, implementado.</li> </ul>
2. Aumentar la eficiencia y eficacia operativa de BANHPROVI a fin de aumentar los niveles de rentabilidad y disponibilidad de financiera de recursos en favor del desarrollo de los sectores productivos, ambientales, y excluidos de la economía, con equidad de género.	Niveles de rentabilidad, eficiencia operativa de BANHPROVI, aumentados.	Modernización Institucional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Implementación y mejora de tecnologías apropiadas para la gestión de banco de desarrollo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Plan de inversiones de tecnología, implementado.</li> </ul>
2. Aumentar la eficiencia y eficacia operativa de BANHPROVI a fin de aumentar los niveles de rentabilidad y disponibilidad de financiera de recursos en favor del desarrollo de los sectores productivos, ambientales, y excluidos de la economía, con equidad de género.	Niveles de rentabilidad, eficiencia operativa de BANHPROVI, aumentados.	Modernización Institucional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Nuevo Edificio Corporativo de BANHPROVI, creado y funcionando.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Plan de inversiones de infraestructura, aprobado.</li> <li>▪ Planos del diseño, aprobados</li> <li>▪ Informes de avance de obra, aprobados.</li> <li>▪ Nuevo edificio Corporativo, terminado.</li> </ul>

<p>2. Aumentar la eficiencia y eficacia operativa de BANHPROVI a fin de aumentar los niveles de rentabilidad y disponibilidad de financiera de recursos en favor del desarrollo de los sectores productivos, ambientales, y excluidos de la economía, con equidad de género.</p>	<p>Niveles de rentabilidad, eficiencia operativa de BANHPROVI, aumentados.</p>	<p>Modernización Institucional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Departamento de Relaciones Públicas Institucionales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Estrategia de BANHPROVI de llegar a los territorios, implementada.</li> <li>▪ Funciones del departamento, creadas.</li> <li>▪ Procesos del departamento, creadas. Plan de comunicaciones internas y externas, aprobado.</li> <li>▪ Estrategia de comunicaciones, aprobada.</li> </ul>
--	--	-------------------------------------	---	--

Fuente: Elaboración propia, en base a registros técnicos y administrativos del BANHPROVI.

Objetivos Estratégicos	Resultados Estratégicos	Programas Estratégicos	Intervenciones	Productos
<p>2. Aumentar la eficiencia y eficacia operativa de BANHPROVI a fin de aumentar los niveles de rentabilidad y disponibilidad de financiera de recursos en favor del desarrollo de los sectores productivos, ambientales, y excluidos de la economía, con equidad de género.</p>	<p>Niveles de rentabilidad, eficiencia operativa de BANHPROVI, aumentados.</p>	<p>Modernización Institucional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Departamento de Planificación y Evaluación de Gestión Institucional), aprobada.</li> <li>▪ Unidad de Planificación Operativa Institucional, aprobada.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Conformación del Departamento</li> <li>▪ Elaboración de estudios e investigaciones económicos y financieros.</li> <li>▪ Evaluación y monitoreo de impacto de BANHPROVI en la actividad económica nacional.</li> <li>▪ Elaboración de Informes y Publicaciones Económicas y Financieras.</li> </ul>

Objetivos Estratégicos	Resultados Estratégicos	Programas Estratégicos	Intervenciones	Productos
3. Aumentar el acceso a financiamiento con enfoque de género a los sectores productivos, ambientales, y excluidos de la economía a fin de ampliar sus oportunidades económicas y de negocios.	Acceso a financiamiento en condiciones adecuadas y equidad de género a los sectores productivos, en especial a los segmentos excluidos de la economía, aumentados.	Profundización Financiera.	Implementación de la gestión por procesos con enfoque a banca de desarrollo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Procesos con enfoque de BD y G x R incluyendo primer piso, segundo piso y otros servicios bancarios; implementados y automatizados.</li> </ul>
3. Aumentar el acceso a financiamiento con enfoque de género a los sectores productivos, ambientales, y excluidos de la economía a fin de ampliar sus oportunidades económicas y de negocios.	Acceso a financiamiento en condiciones adecuadas y equidad de género a los sectores productivos, en especial a los segmentos excluidos de la economía, aumentados.	Profundización Financiera.	Modernización y fortalecimiento de la división de riesgos, fideicomisos, banca de 1er y 2 do piso.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Política Pública de inclusión financiera, implementada.</li> <li>▪ Adecuación y colocación de fondos del banco para atender segmentos excluidos.</li> <li>▪ Definición de criterios para establecer límites de exposición de los intermediarios financieros regulados, no regulados y banca de primer piso.</li> <li>▪ Incremento y diversificación de intermediarios financieros especializados para atender segmentos excluidos de la economía.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia, en base a registros técnicos y administrativos del BANHPROVI.

## **A. PROGRAMAS ESTRATÉGICOS.**

Es a través de la entrega de bienes y servicios finales producidos por los programas estratégicos es como las instituciones públicas crean valor público. El PEI 2020-2024 de BANHPROVI contiene tres programas estratégicos que en su conjunto requieren de la implementación de diez intervenciones.

En lo que respecta al Programa Estratégico No.1: “**Banca de Desarrollo - BANHPROVI**”, tiene por finalidad contribuir al desarrollo de los sectores productivos, ambientales, y excluidos de la economía, a fin de aumentar de manera sostenible el crecimiento económico, la generación de empleo, y; el desarrollo social del país con equidad de género.

Para lograr lo anterior, se requiere de la implementación de la intervención:

- Modernización de BAHPROVI para la constitución de una Banca de Desarrollo.
- Apertura de Agenciales Regionales de BANHPROVI, en las principales ciudades del país, funcionando y operando.
- Creación del Centro de Formación y Capacitación Financiera (Escuela Financiera).
- Fortalecimiento de la Inteligencia de Negocios de BANHPROVI.

El Programa Estratégico No. 2: “**Modernización Institucional**”, tiene la finalidad potenciar el desarrollo de los sectores productivos, ambientales, y excluidos de la economía; a través de un proceso de modernización en todas las área operativas y administrativas del banco, orientando su gestión hacia una de desarrollo y con altos estándares de inclusión financiera con enfoque de género.

Para ello, es condición necesaria sustentar todas las operaciones de BANHPROVI, a través del fortalecimiento al talento humano bajo la premisa que es el principal recurso productivo con el que cuenta el banco, a través de procesos de capacitación y certificación, promoción y carrera profesional, definición clara de puestos y funciones orientadas a la banca de desarrollo. Así mismo, fortalecimiento del área tecnología para disponer de medios eficaces que dinamicen y permitan realizar transacciones y operaciones en tiempo real, que promuevan la comunicación, rentabilidad, bajos costos transaccionales, manipulación de información en cantidades masivas, por destacar las más importantes.

Para lograr lo anterior, se requiere de la implementación de las intervenciones:

- Creación del Centro de Formación y Capacitación Financiera (Escuela Financiera).
- Implementación y mejora de tecnologías apropiadas para la gestión de banco de desarrollo.
- Departamento de Relaciones Públicas Institucionales.
- Departamento de Planificación y Evaluación de Gestión.
- Unidad de Planificación Operativa Institucional.

El Programa Estratégico No. 3: “**Profundización Financiera**”; tiene por finalidad aumentar el acceso a financiamiento a los sectores productivos, ambientales, y los tradicionalmente excluidos, accediendo a productos y servicios financieros a la medida con enfoque de género, con los menores niveles de riesgo y costos financieros.

Para ello, es condición necesaria sustentar todas las operaciones de BANHPROVI, a través de la definición clara y oportuna de procesos, permite disminuir los riesgos de la discrecionalidad, la falta de respuestas ante situaciones inesperadas, disminución de costos, aumento de la rentabilidad y cartera de créditos, expansión de los mercados.

Así como del fortalecimiento de la División de Riesgos, como uno de los ejes estratégicos institucionales que mayor valor público aportan en el desarrollo del negocio, permitiendo realizar transacciones financieras seguros y generando los más altos niveles de rentabilidad a los más bajos costos posibles, entendidos como costos también los generados por la incertidumbre y el riesgo.

Para lograr lo anterior, se requiere de la implementación de las siguientes intervenciones:

- Implementación de la gestión por procesos con enfoque a banca de desarrollo.
- Modernización y fortalecimiento de la división de riesgos, fideicomisos, banca de 1 er y 2 do piso.

## ***B. INTERVENCIONES (VER ANEXO 5)***

Las intervenciones son el canal estratégico que operativiza las estrategias en acciones específicas destinadas a ampliar y aumentar la oferta de bienes y servicios y/o mejorar la calidad de la oferta existente (atributos de los productos), para alcanzar parcial o totalmente los objetivos y resultados definidos en el direccionamiento estratégico.

Bajo el Enfoque de Gestión por Resultados implementado por la SCGG, las intervenciones identificadas en el presente documento son el camino trazado por los expertos del Banco para reducir al máximo y en forma progresiva los problemas centrales. Es importante aclarar en este punto, que la implementación de las intervenciones requerirá en la mayoría de los casos el apoyo interinstitucional, dada la naturaleza de sus servicios.

A tal efecto, se enuncia una breve descripción de las diez intervenciones a implementarse durante la vigencia de este Plan Estratégico Institucional, con la finalidad de potenciar, y reforzar la producción de bienes y servicios de los actuales y propuestos programas estratégicos del BANHPROVI, a fin de contribuir en el aumento del valor público a los actores de los sectores productivos y del mercado de trabajo.

### **B.1.-) OBJETIVO ESTRATÉGICO #1:**

- **INTERVENCIÓN # 1: MODERNIZACIÓN DE BANHPROVI PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BANCA DE DESARROLLO.**

La banca de desarrollo se encuentra constituida como sociedades nacionales de crédito y forman parte del Sistema Bancario Nacional. El objetivo fundamental de estas instituciones es facilitar el acceso al ahorro y el financiamiento a personas físicas y jurídicas, además de ofrecer asistencia técnica y capacitación.

Un banco de desarrollo es aquel que financia, normalmente a una tasa de interés inferior a la del mercado (o con otras ventajas, llamadas "condiciones concesionales como un plazo de carencia más largo —para diferenciarlas de las "condiciones comerciales" ofrecidas por los bancos privados") proyectos cuya finalidad es promover el desarrollo económico de una determinada región o grupo de países.

Para poder cumplir con las tareas que requiere la banca de desarrollo debe contar con una misión corporativa clara, en donde su proceso de intermediación financiera se realice con autonomía de interferencias políticas en la asignación del crédito y en el manejo de los instrumentos de intermediación, los cuales deben velar por el equilibrio financiero, una adecuada rentabilidad y una prudente administración de la cartera de riesgos.

La banca pública debe desempeñar un importante papel en el desarrollo de nuevos instrumentos conducentes a la estandarización de procesos y productos que faciliten y abaraten la intermediación financiera, en la promoción del factoraje electrónico, "leasing" y los fondos fiduciarios; promover los mercados de valores mediante la titularización de carteras, e incentivar el uso de fondos de garantía y el capital de riesgo.

Al igual que los bancos centrales son independientes, la banca de desarrollo moderna debe ser responsable "accountable" ante las autoridades pertinentes. Las orientaciones operativas que deben guiar a este tipo de instituciones pueden resumirse en complementariedad en actividades socialmente rentables y en las que el sector privado no opera a la escala requerida, adicionalidad, rentabilidad y transparencia, propiciando sinergias entre el financiamiento público y privado; que por sobre todo, buscan únicamente fomentar los sectores productivos especialmente los excluidos, para la generación de empleo y crecimiento y desarrollo económico de los países.

**Es por ello, que el objetivo de la intervención es:** convertir a BANHPROVI en un banco de desarrollo a través de acciones tendientes a actualizar y modernizar el marco normativo y legal, del talento humano y, robustecer la infraestructura tecnológica, a fin de poder ofrecer bienes y servicios financieros a la medida a bajos costos financieros y de manera eficiente y eficaz, que permitan capitalizar y aumentar el nivel de rentabilidad del banco. Permitiendo una recurrente colocación de fondos que permitan un creciente nivel de financiamiento a las actividades productivas y ambientales, con enfoque de género.

Para hacer efectivas las intervenciones de este objetivo estratégico, **se requiere realizar la siguiente producción:** i.-) Política Pública de banca de desarrollo, implementada, ii.-) Manuales de puestos, perfiles y funciones, actualizados con enfoque de banca de desarrollo, creados e implementados, iii.-) Asesoría de la Presidencia, creada; por mencionar las más recurrentes.

- **INTERVENCIÓN # 2: APERTURA DE AGENCIAS REGIONALES, PRINCIPALES CIUDADES DEL PAÍS.**

Tal y como se mencionó en la intervención anterior, el objetivo fundamental de los bancos de desarrollo es facilitar el acceso al ahorro y el financiamiento a personas físicas y jurídicas, además de ofrecer asistencia técnica y capacitación.

Un mayor acceso de los grupos poblacionales de menor ingreso a los recursos financieros contribuye a la disminución de la pobreza.

La utilización amplia, profunda y accesible a los servicios financieros conduce a una adecuada canalización de ahorros hacia actividades productivas, un adecuado y eficiente sistema de pagos que facilite las transacciones entre agentes económicos y un adecuado monitoreo de los riesgos empresariales.

En ese sentido, nos estamos refiriendo a que los bancos de desarrollo son concebidos para realizar acciones de inclusión financiera, procurando apoyar a aquellos sectores más postergados de la actividad económica y, en donde las acciones comerciales o privadas no pueden asumir los riesgos y limitaciones que los antes referidos sectores enfrentan por la misma característica de exclusión.

La inserción financiera utiliza tres dimensiones: i.-) acceso, ii.-) uso, y; iii.-) calidad.

En ese sentido, la inclusión financiera es una política de inserción productiva que engloba todos los esfuerzos orientados a brindar los servicios financieros formales a quienes carecen de él, aportando al perfeccionamiento del uso y la forma en la que los agentes hacen del sistema financiero.

**Es por ello, que el objetivo de la intervención es:** facilitar el acceso al crédito para los usuarios financieros de los segmentos productivos, ambientales, y en especial los excluidos, a través de la apertura de más agencias regionales de BANHPROVI, a fin de poder ofrecer bienes y servicios financieros a la medida a bajos costos financieros con equidad de género, de manera eficiente y eficaz, haciendo más expedito, rápido el otorgamiento de los créditos, capacitación y asistencia técnica.

Para hacer efectivas las intervenciones de este objetivo estratégico, se requiere realizar la siguiente **producción:** i.-) Planes de apertura de Agencias Regionales, aprobados, ii.-) Agencias regionales de BANHPROVI operando y funcionando en las principales ciudades del país, operando y funcionando.

▪ **INTERVENCIÓN # 3: CREACIÓN DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN FINANCIERA (ESCUELA FINANCIERA).**

El objetivo fundamental de estas instituciones es facilitar el acceso al ahorro y el financiamiento a personas físicas y jurídicas, además de ofrecer asistencia técnica y capacitación.

Los bancos de desarrollo desempeñan un importante papel en el desarrollo de nuevos instrumentos conducentes a la estandarización de procesos y productos que faciliten y abaraten la intermediación financiera, en la promoción del factoraje electrónico, "leasing" y los fondos fiduciarios; promover los mercados de valores mediante la titularización de carteras, e incentivar el uso de fondos de garantía y el capital de riesgo.

Por tales fines, los bancos de desarrollo deben brindar capacitación y asistencia técnica permanente a sus usuarios financieros, dada la intensidad en el uso de tecnologías, las constantes cambios e innovaciones en el manejo del riesgo; y por los constantes cambios de sus procesos.

Por lo general, los usuarios financieros tienen un cierto nivel de aversión y desconocimiento acerca de los requerimientos y procesos para la obtención del crédito, y en especial, para los usuarios de los bancos de desarrollo, que por lo general son campesinos, pequeños productores y emprendedores, los cuales dadas sus precarias condiciones poseen niveles de escolaridad básicos o inexistentes.

Una de las contribuciones más nobles y que los caracteriza de los bancos comerciales privados, es precisamente todo ese acompañamiento y asesoramiento técnico que se les brinda a los usuarios financieros en todo el proceso productivo que va desde apoyarles en la estructuración de sus proyectos productivos, obtención del crédito, inicio y hasta la madurez de los distintos proyectos y emprendimientos.

**Es por ello, que el objetivo de la intervención es:** facilitar el acceso al conocimiento, asesoría y asistencia técnica para los usuarios financieros de los segmentos productivos, ambientales, y en especial los excluidos de la economía, a través de la apertura de la Escuela Financiera de BANHPROVI, a fin de que los productores y emprendedores, y demás usuarios financieros puedan a una permanente capacitación y formación, a fin de que puedan acceder a bienes y servicios financieros a la medida a bajos costos financieros y de manera eficiente y eficaz, haciendo más expedito, rápido el otorgamiento de los créditos, capacitación y asistencia técnica.

Para hacer efectivas las intervenciones de este objetivo estratégico, se requiere realizar la siguiente **producción:** i.-) Plan de apertura del Centro de Formación y Capacitación, aprobado, ii.-) Plan de Capacitación anual, implementado.

- **INTERVENCIÓN # 4: FORTALECIMIENTO LA INTELIGENCIA DE NEGOCIOS DE BANHPROVI**

El mundo de los negocios tiene su fundamento en la toma de decisiones estratégicas. Lo que marca la diferencia entre una empresa exitosa y otra que no, es la correcta y oportuna toma de decisiones. Para poder llevar esto a cabo de la mejor manera es esencial contar con la información adecuada y en tiempo que soporte toda la gestión de las operaciones de la empresa de forma ágil y rápida.

La información confiable es crucial para el proceso de toma de decisiones tanto operativas como estratégicas, siendo éstas más certeros cuando están basadas en fuentes de información que ayudan a la empresa a reducir la incertidumbre y el riesgo.

La inteligencia de negocios o business intelligence (BI), es el conjunto de procesos, aplicaciones y tecnologías que facilitan la obtención rápida y sencilla de datos provenientes de los sistemas de gestión empresarial para su análisis e interpretación, de manera que puedan ser aprovechados para la toma de decisiones y se conviertan en conocimiento para los responsables del negocio.

El uso adecuado de las herramientas de la inteligencia de negocios puede marcar una gran diferencia entre una empresa que logra el crecimiento y una que no lo hace, entre un servicio al cliente de excelencia o uno deficiente, entre un manejo de inventarios eficiente y la pérdida de dinero y recursos, entre el éxito o fracaso de una organización.

Algunas de las ventajas que se pueden tener en una empresa al utilizar la inteligencia de negocios son las siguientes: i.-) incremento de la eficiencia, ii.-) respuestas rápidas a situaciones de negocio, iii.-) control de las áreas funcionales de la empresa, iv.-) mejora el servicio al cliente, y; v.-) presenta información por medio de tableros de indicadores.

Para cualquier banco o institución financiera, gestionar la creciente cantidad de datos generados puede parecer un reto gigantesco. Sin embargo, para el sector de servicios financieros este escenario no es algo nuevo, ya que sus datos crecen constantemente, tanto en volumen como en velocidad.

La inteligencia de negocios o business intelligence (BI), le permiten al sector financiero un mayor y mejor análisis de los datos, con la finalidad de tomar decisiones dirigidas a las necesidades concretas del cliente con resultados como: i.-) mejora en la detección de fraudes, ii.-) cálculo de riesgos y; iii.-) incremento en la eficiencia operacional.

De una manera más detallada, podemos nombrar los principales usos de business intelligence (BI) en las diferentes áreas del sector financiero, tales como: i.-) enfoque en el cliente, ii.-) mejora del proceso de “Best Offer” (la mejor oferta), iii.-) clasificación de clientes, iv.-) fidelización y prevención de la pérdida de clientes, v.-) nuevos modelos de negocios, y; vi.-) visión consolidada de las operaciones.

Adicional a los usos que puede tener business intelligence (BI) en el sector financiero, este proporciona la posibilidad de conseguir un banco inteligente con las siguientes características:

- Rapidez a la hora de analizar los datos disponibles en la institución bancaria y con la posibilidad de añadir fuentes externas, ya sean financieras o públicas (Twitter y Facebook).
- Potenciando el nivel de servicio que se le puede ofrecer a sus clientes internos y externos.
- Respuestas en tiempo real para resolver las incidencias y necesidades tanto del negocio como a los clientes. Por ejemplo, ver la efectividad que tiene una sucursal o una región específica (metas, rotación o movimiento de efectivo, fidelidad de los clientes, áreas de crecimiento, entre otras.).
- Una vista del bosque completo de sus recursos clave. Término que se ha ido trabajando y desarrollando en los últimos años, definido como una visión global (o vista 360°) del cliente.
- El Big Data y la Inteligencia de Negocios también nos ayuda a tener una ventaja competitiva incorporando aspectos importantes como: portafolio de productos, segmentos, campañas, riesgo, cumplimiento de la regulación; y por supuesto, extender la ficha de cliente (ej. mapa de relaciones, intenciones, recomendaciones de productos en tiempo real, etc.).

**Es por ello, que el objetivo de la intervención es:** aumentar y fortalecer la inteligencia de negocios de BANHPROVI, a fin de aumentar sus rendimientos, cartera de clientes y

minimización de riesgos, a través de la implementación de acciones y medidas, planes, procesos y normativas que hagan de sus intervenciones más seguras y eficientes.

Para hacer efectivas las intervenciones de este objetivo estratégico, se requiere realizar en el cortísimo plazo, la siguiente producción: i.-) Gerencia de Primer Piso, creada; ii.-) Gerencia de Segundo Piso, creada; iii.-) Gerencia de Otros Servicio Bancarios, creada; iv.-) División de Fideicomisos, fortalecida; v.-) Estrategias de Inteligencia de Negocios, aprobadas; vi.-) Billetera Electrónica, creada, y; finalmente, vii.-) Portafolio de Productos y Servicios Financieros inclusivos, diversificado; viii.-) Innovaciones con eficiencia de colocación de recursos, creada; y; iv.-) Acceso a Bonos Verdes, previa certificación.

## B.2.-) OBJETIVO ESTRATÉGICO #2:

### ▪ **INTERVENCIÓN # 5: IMPLEMENTACION Y MEJORA DE TECNOLOGÍAS APROPIADAS PARA LA GESTIÓN DE BANCO DE DESARROLLO.**

La globalización ha introducido a los mercados nuevos competidores, junto con la desregulación y liberalización de la actividad bancaria, es uno de los factores que ejerce presión para bajar los costos y brindar, a la vez, mejores servicios.

Afortunadamente, la industria bancaria cuenta hoy en día con diversos recursos y soluciones disponibles; y esto gracias al desarrollo reciente de la tecnología y las comunicaciones.

Es sabido que el negocio bancario, por manejar grandes bases de datos de clientes, cuentas, cotizaciones, transferencias, fondos y otros está ligado estrechamente con la información, lo que le hace propicio liderar innovaciones constantes; pero también es cierto que los bancos son una de las organizaciones más conservadoras, por lo que ellos deben ofrecer, a la vez que productos novedosos, seguridad a toda prueba en un negocio en el que la confianza los es todo.

El objetivo fundamental de estas instituciones es facilitar el acceso al ahorro y el financiamiento a personas físicas y jurídicas, además de ofrecer asistencia técnica y capacitación.

Un mayor acceso de los grupos poblacionales de menor ingreso a los recursos financieros contribuye a la disminución de la pobreza.

El acceso no sólo implica la apertura de más agencias regionales de BANHPROVI, y diversificación del portafolio de productos a la medida, sino que también implica hacer llegar de la forma más sencilla esos productos y poder comunicarlos en forma expedita pero eficientemente.

Los mercados financieros hoy por hoy demandan que sus transacciones se realicen en tiempo real, que sean fácilmente realizables por sus usuarios, pero también, demandan que sus transacciones y procesos se hagan de forma segura (minimizando el riesgo) y al menor costo posible. Pero, además, las instituciones requieren implementar altos estándares de business intelligence (BI) que faciliten la toma de decisiones a través de la generación de estudios, estadísticas y comandos de control.

Bajo el contexto anterior, los mercados financieros modernos demandan niveles de inversión e implementación en infraestructura tecnológica que aumenten la facilidad en el acceso de los bienes y servicios que prestan, apoyar en la disminución del riesgo, y la disponibilidad de información en tiempo real.

Las nuevas tecnologías aumentan la digitalización y reducen los costos en la prestación de servicios financieros.

**Es por ello, que el objetivo de la intervención es:** aumentar el acceso a los bienes y servicios financieros que ofrece BANHPROVI, de una forma segura, a bajos costos y en tiempo real, beneficiando tanto a los clientes como al banco, a fin de incentivar a los sectores productivos, ambientales, y en especial a los más excluidos de la economía, aumentando la generación de empleo y desarrollo económico nacional y local con enfoque de género.

Para hacer efectivas las intervenciones de este objetivo estratégico, se requiere realizar en el cortísimo plazo, la siguiente **producción:** i.) Plan de inversiones de tecnología, implementado.

▪ **INTERVENCIÓN # 6: NUEVO EDIFICIO CORPORATIVO DE BANHPROVI, CREADO Y FUNCIONANDO.**

La inclusión financiera utiliza tres dimensiones: i.-) acceso, ii.-) uso, y; iii.-) calidad.

Al referirnos al acceso, no sólo estamos hablando de los nuevos y modernos sistemas de comunicación, o a la menor restricción para adquirir los bienes y servicios financieros en términos de requisitos, sino también, a la capacidad que tengan los bancos de desarrollo para poder disponer de oficinas corporativas y agencias regionales con infraestructura de vanguardia, con altos estándares de seguridad, confort y accesibilidad. Pero también de mobiliarios y equipos de oficina modernos y adecuados, que le permitan al recurso humano la realización de sus funciones bajo los más estrictos estándares de seguridad y confort para contribuir de manera directa al aumento de la productividad y eficiencia.

Actualmente BANHPROVI no dispone de un edificio corporativo que tenga la capacidad de albergar y mantener la permanencia de sus colaboradores y de los usuarios financieros, de conformidad a los estándares de seguridad, confort y eficiencia que demandan los nuevos esquemas corporativos globales, en particular los pertenecientes a los sistemas financieros y de desarrollo.

Hoy por hoy, los colaboradores del banco están en ambientes limitados y de hacinamientos, donde la probabilidad de sufrir riesgos profesionales es muy alta. En donde, además, la ubicación y conformación de las áreas técnicas, operativas y administrativas, en términos de ubicación física no están conformadas y ubicadas de manera inteligente y en pro del aumento de la eficiencia de la gestión institucional.

Así mismo, es condición necesaria reemplazar el mobiliario y equipo de oficina existentes, dado que el análisis reveló que es obsoleto, de poca capacidad, no apto en términos de inteligencia,

uso y dimensión física, para contribuir al aumento de la productividad y eficiencia del talento humano.

Todo lo anterior, no permite llevar a convertir a BANHPROVI en un banco de desarrollo, moderno y eficiente, que cumpla con lo establecido en su misión y visión institucional, “*Promotor de Progreso*”, acorde a las políticas de inclusión e innovación financiera.

**Es por ello, que el objetivo de la intervención es:** disponer de un nuevo edificio corporativo que satisfaga las necesidades corporativas y acordes con los altos estándares de seguridad, confort y modernismo que demandan las nuevas estructuras corporativas y de desarrollo, imperante en los sistemas financieros internacionales.

Para hacer efectivas las intervenciones de este objetivo estratégico, se requiere realizar en el cortísimo plazo, la siguiente **producción:** i.) Plan de inversiones de infraestructura, aprobado, ii.-) Planos del diseño, aprobados, iii.-) Informes de avance de obra, aprobados, iv.-) Nuevo edificio Corporativo, terminado.

▪ **INTERVENCIÓN # 7: CREACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE RELACIONES PÚBLICAS INSTITUCIONALES**

Las barreras socio - culturales y una información deficiente hacen difícil que las personas entiendan los beneficios derivados del cambio y las consecuencias adversas de mantener el status quo. La comunicación puede jugar un rol importante al proporcionar oportunidades para que se tomen decisiones de manera informada. Existen muchas maneras de usar la comunicación para apoyar el cambio: aumentando el acceso de la gente a la información, discutiendo beneficios y consecuencias, y alentando el diálogo entre los líderes y sus representados.

Es importante tener en cuenta el valor que genera una comunicación efectiva en el desarrollo y fortalecimiento, en este caso, de una institución dedicada al sector financiero. Hay que plantear de una manera estratégica una política comunicacional a nivel interno y externo que sea parte de todo el quehacer organizacional bajo un esquema medible y evaluable en el tiempo.

Hoy, existen un sinnúmero de canales de comunicación que pueden ser aprovechados por los responsables de gestionar este insumo; los cambios en materia tecnológica representan un fuerte aliado y oportunidad para marcar un antes y un después de la imagen que están percibiendo los stakeholders de una institución financiera de desarrollo.

Para un banco de desarrollo, el acceso no solamente significa la elaboración de productos a la medida, ni la apertura de más oficinas regionales, o la sistematización de procesos; sino, también la manera y forma de comunicarlos a sus consumidores. Recordemos que han sido creado para atender sectores productivos altamente excluidos y postergados, donde el nivel de especialización y escolaridad es realmente bajo, por lo generalmente ubicados en zonas geográficas rurales.

Es por ello, que, para poder aplicar correctamente una política de inclusión financiera, es necesario la interacción, capacitación y formación de los usuarios financieros e intermediarios comerciales.

**Es por ello, que el objetivo de la intervención es:** aumentar el acceso a los bienes y servicios financieros que ofrece BANHPROVI, de una forma segura, a bajos costos y en tiempo real, beneficiando tanto a los clientes como al banco, a fin de incentivar a los sectores productivos y en especial a los más excluidos, aumentando la generación de empleo y desarrollo económico nacional y local.

Para hacer efectivas las intervenciones de este objetivo estratégico, se requiere realizar en el cortísimo plazo, la siguiente producción: i.-) Funciones del departamento, creadas; ii.-) Procesos del departamento, creadas; iii.-) Plan de comunicaciones internas y externas, aprobado, y; iv.-) Estrategia de comunicaciones, aprobada. Por destacar las más inmediatas y significativas.

▪ **INTERVENCIÓN # 8: CREACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE GESTIÓN**

La banca de desarrollo se ha constituido como una herramienta de política económica fundamental para promover el desarrollo, resolver los problemas de acceso a los servicios financieros y mejorar las condiciones de los mismos para aquellos sectores que destacan por su contribución al crecimiento económico y al empleo: micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES), infraestructura pública, vivienda para familias de bajos recursos, y el financiamiento a los productores rurales de ingresos bajos y medios.

No obstante, es condición necesaria de todo banco de desarrollo poder tener mediciones periódicas acerca de su contribución e impacto en la economía, y así poder conocer a mayor profundidad las nuevas tendencias y necesidades a lo interno de los sectores productivos.

Así mismos las autoridades de BANHPROVI requieren de información oportuna e independiente respecto a la evaluación y comportamiento del quehacer institucional hacia lo interno y externo, de la actividad económica y financiera nacional y regional.

El Área de Negocios de BANHPROVI requiere también del aporte del Departamento de Planificación y Evaluación de la Gestión, para la orientación, y traslado de investigaciones, estudios e estadísticas, que le permitan disponer de información oportuna y en tiempo real del acontecer nacional y regional para el posterior desarrollo de estrategias, diseño de productos y servicios financieros, que estén de acorde a las nuevas tendencias de la economía nacional y regional, garantizando los mayores niveles de colocación y aceptación, y por sobre todo, realizar la gestión de fomento del desarrollo a los menores riesgos posibles.

**Es por ello, que el objetivo de la intervención es:** conocer el grado de contribución de las actividades financieras que realiza BANHPROVI en favor del fomento de la actividad económica y generación de empleo en el país, así como, de la actualización constante del acontecer de los sectores productivos y financieros nacionales y regionales.

Para hacer efectivas las intervenciones de este objetivo estratégico, se requiere realizar la siguiente producción: i.-) Conformación del departamento; ii.-) Elaboración de estudios e investigaciones económicos y financieros; iii.-) Evaluación y monitoreo de impacto de

BANHPROVI en la actividad económica nacional, y; iv.-) Elaboración de Informes y Publicaciones Económicas y Financieras. Por destacar las más requeridas en el corto plazo.

### B.3.-) OBJETIVO ESTRATÉGICO #3:

- **INTERVENCIÓN # 9: IMPLEMENTACION DE LA GESTION POR PROCESOS CON ENFOQUE A BANCA DE DESARROLLO.**

La banca de desarrollo se ha constituido como una herramienta de política económica fundamental para promover el desarrollo, resolver los problemas de acceso a los servicios financieros y mejorar las condiciones de los mismos para aquellos sectores que destacan por su contribución al crecimiento económico y al empleo: micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES), infraestructura pública, vivienda para familias de bajos recursos, y el financiamiento a los productores rurales de ingresos bajos y medios.

Los bancos de desarrollo deben poner un mayor énfasis en la rentabilidad de sus operaciones, sin que ello refleje necesariamente un objetivo de maximización de beneficios, sino más bien, una visión de largo plazo en la operación de su labor de fomento a los sectores excluidos por la banca comercial. Permitiendo, además, la reducción de sus costos operativos y la morosidad de su cartera.

Es por ello, que los bancos de desarrollo precisan conjugar sus objetivos de fomento con la preservación de su solidez económica y financiera, como garantía de su viabilidad, y en el marco de políticas de complementación financiera. Por tanto, BANHPROVI debe de innovar en: productos financieros, procesos, institucionalidad, intermediación y regularización.

La implementación de políticas inclusivas depende de muchos factores, y entre los más recurrentes, depende de la implementación de procesos bien definidos, simples y tendientes a la sistematización, dado que la gran mayoría de sus usuarios financieros se encuentran en el campo, lo que obliga al banco a mantener medios que permitan que el acceso a los servicios financieros sea eficiente tanto para el banco, como oportuno para sus clientes.

La contribución y fomento de las actividades económicas es uno de los objetivos de un banco de desarrollo, el cual es medido por el grado de profundización financiera, el cual depende del grado de desarrollo económico, infraestructura financiera y mecanismos de regulación, en todos ellos, su fundamento principal es la definición de procesos que permitan la eficiencia y eficacia en cada una de sus operaciones.

La definición clara y oportuna de procesos, permite disminuir los riesgos de la discrecionalidad, la falta de respuestas ante situaciones inesperadas, disminución de costos, aumento de la rentabilidad y cartera de créditos, expansión de los mercados, por destacar las más inmediatas.

En la actualidad BANHPROVI adolece de un enfoque de banco de desarrollo, lo que implicará cambios en sus reformas legales, estructura organizativa, talento humano, infraestructura, usos de tecnologías, y fundamentalmente de procesos que sustenten todo el accionar y operatoria de sus actividades de financiamiento y rentabilidad.

**Es por ello, que el objetivo de la intervención es:** implementar procesos que conduzcan a BANHPROVI a operar como un banco de desarrollo, alcanzar los más altos márgenes de rentabilidad, minimizando el riesgo, y ampliación de cartera de clientes.

Para hacer efectivas las intervenciones de este objetivo estratégico, se requiere realizar la siguiente producción: i.-) Procesos con enfoque de banca de desarrollo y gestión por resultados incluyendo primer piso, segundo piso y otros servicios bancarios, elaborados, implementados y automatizados.

▪ **INTERVENCIÓN # 10: MODERNIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA DIVISIÓN DE RIESGOS**

El riesgo financiero se puede definir como la probabilidad de que ocurra algún evento con consecuencias financieras negativas para la organización. Desde el punto de vista de un inversor, el riesgo financiero hace referencia a la falta de seguridad que transmiten los rendimientos futuros de la inversión.

El concepto debe entenderse en sentido amplio, incluyendo la posibilidad de que los resultados financieros sean mayores o menores de los esperados.

Podemos destacar los siguientes tipos de riesgos financieros:

- **Riesgo de Mercado:** este riesgo hace referencia a la probabilidad de que el valor de una cartera ya sea de inversión o de negocio, se reduzca debido a los movimientos desfavorables en el valor de los llamados factores de riesgo de mercado. Los tres factores estándar del mercado son los siguiente: i.-) Riesgo de tipos de interés; ii.-) Riesgo cambiario; iii.-) Riesgo de Mercado.
- **Riesgo de Crédito:** deriva de la posibilidad de que una de las partes de un contrato financiero no realice los pagos de acuerdo a lo estipulado en el contrato. Debido a no cumplir con las obligaciones, como no pagar o retrasarse en los pagos, las pérdidas que se pueden sufrir engloban pérdida de principales, pérdida de intereses, disminución del flujo de caja o derivado del aumento de gastos de recaudación. Como ejemplo encontramos la imposibilidad de devolver una deuda al contratar un préstamo.
- **Riesgo de Liquidez:** asociado a que, aun disponiendo de los activos y la voluntad de comerciar con ellos, no se pueda efectuar la compraventa de los mismos, o no se pueda realizar lo suficientemente rápido y al precio adecuado. Un posible ejemplo sería una sociedad que se encuentre en una fase de pérdidas continuadas en su cartera donde no tenga liquidez suficiente para pagar a su personal.
- **Riesgo Operacional:** es la posibilidad de ocurrencia de pérdidas financieras originadas por fallos o insuficiencias de procesos, personas, sistemas internos, tecnología, y en la presencia de eventos externos imprevistos. La falta de personal o el personal que no cuente con las competencias necesarias para afrontar las exigencias de la empresa, se considerará un factor de riesgo operacional.

En definitiva, el riesgo financiero engloba la posibilidad de que ocurra cualquier evento que derive en consecuencias financieras negativas, de modo que cada vez se pone más énfasis en la

correcta gestión del capital y del riesgo financiero para lograr una estabilidad financiera a medio y largo plazo en cualquier tipo de organización.

Es por ello, que durante la vigencia del presente Plan Estratégico de BANHPROVI para el período 2020-2024, una de las prioridades es el fortalecimiento de la División de Riesgos, como uno de los eje estratégicos institucionales que mayor valor público aportan en el desarrollo del negocio, permitiendo realizar transacciones financieras seguros y generando los más altos niveles de rentabilidad a los más bajos costos posibles, entendidos como costos también los generados por la incertidumbre y riesgo.

**Es por ello, que el objetivo de la intervención es:** fortalecer la División de Riesgos de BANHPROVI, a fin de garantizar los menos costos financieros ocasionados por la incertidumbre.

Para hacer efectivas las intervenciones de este objetivo estratégico, se requiere realizar las siguientes acciones: i.-) Política Pública de inclusión financiera, implementada, ii.-) Adecuación y colocación de fondos del banco para atender segmentos excluidos, iii.-) Definición de criterios para establecer límites de exposición de los intermediarios financieros regulados, no regulados y banca de primer y segundo piso, y; iv.-) Incremento y diversificación de intermediarios financieros especializados para atender segmentos excluidos de la economía.

## VII. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Anuario Estadístico Forestal de Honduras. ICF. 2017
- Constitución de la Republica de Honduras 1982; Art. 128 & 138.
- Decreto Ejecutivo Número PCM 008 - 2018; Fuerza de Tarea para la Generación de Empleo y Oportunidades. Gaceta 23 de marzo del 2018.
- Decreto Ejecutivo Número PCM 01 - 2014; Nueva Estructura de Gobierno. Gaceta 22 de febrero de 2014.
- Decreto Legislativo 286 – 2009. República de Honduras, Visión de País 2010 – 2038 y Plan de Nación 2010 – 2022.
- Decreto Legislativo N° 189; Código de Trabajo 1959; Art. 381-387. Gaceta del 15 al 23 de julio de 1959.
- Decreto Legislativo N° 266 – 2013. Ley para optimizar la Administración Pública, Mejorar los Servicios a la Ciudadanía y Fortalecimiento de la Transparencia en el Gobierno. Gaceta 23 de enero del 2014.
- Decreto Legislativo N° 56 - 2015. Ley Marco de Protección Social. Poder Legislativo, Gaceta N°33,771; 02 de julio del 2015. Fe de Errata (Gaceta N°33805; 11 de agosto de 2015). Y su reforma: Reforma a la Ley Marco (decreto N°77-2016).
- Decreto Legislativo N°103; Ley de Salarios Mínimos de 1971; Art. 39-41. Gaceta 03 de junio de 1971.
- Decreto Legislativo No. 178 – 2016; Ley de Inspección del Trabajo. Gaceta 15 de marzo del 2017.
- Decreto Legislativo No. 292-2013. Ley del Consejo Económico y Social (CES). Gaceta 29 de marzo del 2014.
- Diagnóstico Sectorial de las MIPYMES no agrícolas en Honduras. BID, 2013.
- Informe Anual del Mercado de Trabajo y Salario Mínimo 2016-2017. Dirección General de Salarios. STSS 2018.
- Informe Panorama Laboral América Latina y el Caribe 2016 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

- La Economía Informal en Centroamérica y República Dominicana: Desarrollo subregional y estudios de caso. OLACD/OIT, 2013.
- Metodología “Planificación Estratégica Institucional con Enfoque a Resultados” de la SCGG. 2018.
- La Banca de Desarrollo en America Latina y el Caribe, CEPAL 2005.
- Informe: “Inclusión Financiera para la inserción productiva y el papel de la banca de desarrollo”. Cepal 2018.
- Productividad Total de los Factores en Honduras. Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Junio 2014.
- Política Nacional de Empleo de Honduras (PNEH). 2017 - 2028. Consejo Económico y Social (CES), 25 de abril de 2017.
- Sistema de Administración Financiera (SIAFI). 2018. Secretaría de Finanzas de Honduras (SEFIN).
- Sistema de Administración Financiera Integral (SIAFI GES). 2018. Secretaría de Finanzas de Honduras (SEFIN).
- Banco Central de Honduras (BCH) – Programa Monetario 2018 – 2019; 2019 – 2020.
- Banco Central de Honduras (BCH) – Memoria anuales BCH 2014 – 2018.
- Banco Central de Honduras (BCH) – Informe de Actividad Económica IMAE 2014 -2018.
- Sitio web [www.conadeh.hn](http://www.conadeh.hn).
- Sitio web [www.ine.gob.hn](http://www.ine.gob.hn).
- Sitio web [www.stss.gob.hn](http://www.stss.gob.hn).
- Sitio web [www.wvi.org/es/honduras](http://www.wvi.org/es/honduras).
- [www.ilo.org](http://www.ilo.org).

## VIII. ANEXO

### ANEXO 1: ANALISIS DEL MARCO LEGAL

No.	Nombre de la Normativa	Esencia de la Norma	Responde a las necesidades actuales de nuestra población objetivo... es suficiente	Es congruente entre si	Existen contradicciones entre él	Existen Vacíos	Finalmente es oportuno o es necesario modificarlo
1	Decreto No. 6-2005 Ley del Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI)	Creación del BANHPROVI, como una institución de crédito de segundo piso, desconcentrada del Banco Central de Honduras de servicio público, de duración indefinida, con personalidad jurídica y patrimonio propio e independencia administrativa, presupuestaria, técnicas y financiera.	No	NA	NA	Si	No hay un balance entre competencias y opciones reales de fortalecimiento de capacidades institucionales.
2	Decreto No. 358-2014 Modificación Ley del Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI).	Reformar la Ley del Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda.	No	NA	NA	Si	Adolece en ambos decretos de regulación amplia y específica en todo lo relacionado con operaciones de Banca de Primer Piso.
3	Decreto No. 129-2004 Ley del Sistema Financiero	Regular la organización. autorización. constitución. funcionamiento. fusión. conversión, modificación, liquidación y supervisión de las instituciones del sistema financiero y grupos financieros, propiciando que éstos brinden a los	No	NA	NA	Si	No responde a los desafíos actuales en virtud que no contempla regulación específica para Banca Estatal de Desarrollo sino orientada a la Banca Privada Comercial.

No.	Nombre de la Normativa	Esencia de la Norma	Responde a las necesidades actuales de nuestra población objetivo... es suficiente	Es congruente entre si	Existen contradicciones entre él	Existen Vacíos	Finalmente es oportuno o es necesario modificarlo
		depositantes e inversionistas un servicio transparente, sólido y confiable, que contribuya al desarrollo del país,					
4	Decreto No. 531 Ley del Banco Central de Honduras.	Velar por el mantenimiento del valor interno y externo de la moneda nacional y propiciar el normal funcionamiento del sistema de pagos. Con tal fin, formulará, desarrollará y ejecutará la política monetaria, crediticia y cambiaria del país.	NA	NA	NA	NA	NA
5	Acuerdo Ejecutivo No. 023-2014 Reglamento de la Ley del Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda	Regular las disposiciones contenidas en la Ley del BANHPROVI, en lo correspondiente a los lineamientos que deberá cumplir el BANHPROVI, en lo relativo al Gobierno Corporativo, Gestión de Riesgos, Inversiones, Prevención del Delito de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo, Índice de Adecuación de Capital, Liquidez Auditarla Interna y Externa, Normas Complementarias para el Fortalecimiento de la Transparencia, la Cultura Financiera- y Atención al Usuario Financiero, y otras regulaciones que le son aplicables	No	Si	NA	Si	En temas de Cálculos de las Reservas y castigo de la cartera, Financiamiento a partes relacionadas.

No.	Nombre de la Normativa	Esencia de la Norma	Responde a las necesidades actuales de nuestra población objetivo... es suficiente	Es congruente entre si	Existen contradicciones entre él	Existen Vacíos	Finalmente es oportuno o es necesario modificarlo
6	Reglamento General de Crédito Operaciones de Segundo Piso del BANHPROVI	Regular los financiamientos que su Ley permite para programas de producción, servicios, vivienda, bienes inmuebles, MIPYME y otras actividades de interés nacional por medio de sus operaciones a través de instituciones financieras intermediarias calificadas.	No	NA	NA	Si	Las metodologías de evaluación para las IFIs ajustadas por riesgo, definir el apetito al riesgo para las IFIs reguladas y no reguladas y la tolerancia al riesgo para la banca de segundo y primer piso.
7	Reglamento de Inversiones	Reglamento establece las normas y procedimientos para las inversiones que realice el BANHPROVI, en el Sistema Financiero Nacional.	No	NA	NA	Si	Requiere de revisión jurídica orientada a su mejora.

Fuente: Elaboración propia, en base a registros técnicos y administrativos del BANHPROVI.

## ANEXO 2: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

Problema	Objetivos Estratégicos	Valor Público	Indicador del Valor Público	Formula de los Indicadores del Valor Público
Inadecuada adopción del enfoque de la banca de desarrollo en BANHPROVI	Implementar el enfoque de banca de desarrollo en BANHPROVI para contribuir al desarrollo de los sectores productivos, ambientales, y excluidos de la economía, con equidad de género.	Crecimiento económico sostenible, generación de empleos de calidad, condiciones socioeconómicas de los agentes económicos, aumentados.	Porcentaje de aporte de los rendimientos de BANHPROVI al PIB.	$\frac{Rend\ t1}{PIB\ t1} \times 100$
Baja eficiencia y eficacia operativa en la administración de productos y servicios financieros en el banco de desarrollo	Aumentar la eficiencia y eficacia operativa de BANHPROVI a fin de aumentar los niveles de rentabilidad y disponibilidad de financiera de recursos en favor del desarrollo de los sectores productivos, ambientales, y excluidos de la economía, con equidad de género.	Desarrollo de los sectores productivos, y en especial los excluidos de la economía, aumentados.	Porcentaje de contribución del monto de créditos otorgados por BANHPROVI al PIB de los sectores excluidos de la economía.	$\frac{CRED\ t1}{PIB\ SE\ t1} \times 100$
Baja profundización del financiamiento en especial a los sectores excluidos de la economía	Aumentar el acceso a financiamiento con enfoque de género a los sectores productivos, ambientales, y excluidos de la economía a fin de ampliar sus oportunidades económicas y de negocios.	Sectores productivos, en especial los tradicionalmente excluidos, accediendo a productos y servicios financieros a la medida, aumentados.	Porcentaje de usuarios financieros accediendo a productos y servicios financieros a la medida.	$\frac{UF\ prd\ mdd\ t1 - UF\ prd\ mdd\ t0}{UF\ prd\ mdd\ t0 - 1} \times 100$

Fuente: Elaboración propia, en base a registros técnicos y administrativos del BANHPROVI.

**ANEXO 3: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO GENERAL PEI BANHPROVI 2020-2024**

Consecuencias Directas	Efectos Directos	Impacto Directo	Problema Central	Objetivo Estratégico	Resultado Estratégico	Programas Estratégicos	Causas Directas	Ejes Estratégicos	Resultado Intermedio	Causas Indirectas	Intervenciones	Productos	Valor Público
Poca visibilización y posicionamiento de BANHPROVI como banco de desarrollo.	Posicionado y visibilizado BANHPROVI como banco de desarrollo.	Porcentaje de participación de BANHPROVI en el mercado de financiamiento (BANHPROVI, bancos, cooperativas, OPDF, financieras, microfinancieras, cajas rurales, etc.)	Inadecuada adopción del enfoque de la banca de desarrollo en BANHPROVI	Implementar el enfoque de banca de desarrollo en BANHPROVI para contribuir al desarrollo de los sectores productivos, ambientales, y excluidos de la economía, con equidad de género.	Enfoque de banca de desarrollo en BANHPROVI, implementado.	<b>BANCA DE DESARROLLO - BANHPROVI</b>	Oferta de productos y servicios financieros no acordes a las necesidades de los sectores productivos en especial los excluidos de la economía.	Productos y servicios financieros.	Estructura organizacional de BANHPROVI adecuada al enfoque de Banca de Desarrollo, implementada.	Debilidad en la estructura organizacional para operar como banco de desarrollo (BD)	Modernización de BANHPROVI para la constitución de una Banca de Desarrollo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Política Pública de Banca de Desarrollo, implementada.</li> <li>▪ Manuales de puestos, perfiles y funciones, actualizados con enfoque de BD.</li> <li>▪ Asesoría de la Presidencia, creada.</li> </ul>	<b>Crecimiento económico sostenible, generación de empleos de calidad, condiciones socioeconómicas de los agentes económicos, aumentados.</b>
									Acceso territorial a productos y servicios financieros, aumentado	Inexistente cobertura geográfica	Apertura de agencias regionales, principales ciudades del país	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Planes de apertura de Centros Regionales, aprobados.</li> <li>▪ Oficinas regionales de BANHPROVI operando y funcionando.</li> </ul>	

Fuente: Elaboración propia, en base a registros técnicos y administrativos de BANHPROVI.

Consecuencias Directas	Efectos Directos	Impacto Directo	Problema Central	Objetivo Estratégico	Resultado Estratégico	Programas Estratégicos	Causas Directas	Ejes Estratégicos	Resultado Intermedio	Causas Indirectas	Intervenciones	Productos	Valor Público
Modesta participación en el desarrollo nacional con bajo financiamiento a proyectos generadores de empleo, ingresos, producción y vivienda.	Ampliado el aporte de BANHPROVI en la generación de empleo, acceso a soluciones habitacionales, producción y proyectos agropecuarios y ambientales, con equidad de género.	Número de créditos otorgados a proyectos generadores de empleo, soluciones habitacionales, producción y proyectos agropecuarios y ambientales, con equidad de género, creados.	Inadecuada adopción del enfoque de la banca de desarrollo en BANHPROVI	Implementar el enfoque de banca de desarrollo en BANHPROVI para contribuir al desarrollo de los sectores productivos, ambientales, y excluidos de la economía, con equidad de género.	Enfoque de banca de desarrollo en BANHPROVI, implementado.	<b>BANCA DE DESARROLLO - BANHPROVI</b>	Oferta de productos y servicios financieros no acordes a las necesidades de los sectores productivos en especial los excluidos de la economía.	Productos y servicios financieros.	Habilidades, competencias y formación de los usuarios financieros y empleados de BANHPROVI, aumentado.	Inexistente asistencia técnica, educación y acompañamiento a los sectores productivos en materia financiera	Creación del Centro de Formación y Capacitación Financiera (Escuela Financiera)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan de apertura del Centro de Formación y Capacitación, aprobado.</li> <li>Plan de Capacitación anual, implementado</li> </ul>	<p><b>Crecimiento económico sostenible, generación de empleos de calidad, condiciones socioeconómicas de los agentes económicos, aumentados.</b></p>
									Diseño de productos y servicios financieros a la medida de los sectores productivos y excluidos	Ausencia en la diversificación de productos y servicios financieros	Fortalecimiento de la Inteligencia de Negocios de BANHPROVI	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gerencia de Primer Piso, creada.</li> <li>Gerencia de Segundo Piso, creada.</li> <li>Gerencia de Otros Servicios Bancarios:</li> <li><u>Fortalecida la División de Fideicomisos:</u></li> <li>Estrategias de Inteligencia de Negocios, aprobadas.</li> <li>Billetera Electrónica, creada.</li> <li>Portafolio de Productos y Servicios Financieros inclusivos, diversificado.</li> <li>Innovaciones en eficiencia de</li> </ul>	



Consecuencias Directas	Efectos Directos	Impacto Directo	Problema Central	Objetivo Estratégico	Resultado Estratégico	Programas Estratégicos	Causas Directas	Ejes Estratégicos	Resultado Intermedio	Causas Indirectas	Intervenciones	Productos	Valor Público
Bajo nivel de diversificación de productos y servicios financieros	Ampliado el portafolio de productos y servicios financieros a los sectores productivos, ambientales, y excluidos de la economía con equidad de género.	Número de nuevos productos y servicios financieros destinados a los sectores productivos, ambientales, y excluidos de la economía con equidad de género, creados.	Baja eficiencia y eficacia operativa en la administración de productos y servicios financieros en el banco de desarrollo	Aumentar la eficiencia y eficacia operativa de BANHPROVI a fin de aumentar los niveles de rentabilidad y disponibilidad de financiera de recursos en favor del desarrollo de los sectores productivos, ambientales, y excluidos de la economía, con equidad de género.	Niveles de rentabilidad, eficiencia operativa de BANHPROVI, aumentados.	MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL	Limitaciones en habilidades y competencias técnicas del RR HH	RRHH	Aumento de habilidades, competencias y formación de los usuarios financieros y empleados de BANHPROVI	Esporádicas capacitaciones y asistencia técnica, bajo nivel de especialización del RRHH	Creación del Centro de Formación y Capacitación Financiera (Escuela Financiera)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan de apertura del Centro de Formación y Capacitación, aprobado.</li> <li>Plan de Capacitación anual, implementado.</li> </ul>	Desarrollo de los sectores productivos, y en especial los excluidos de la economía, aumentados.
Débil modernización institucional	Aumentado en BANHPROVI el enfoque de BD y G x R	Índice de grado de madurez en la adopción del modelo de gestión por resultados.		Obsoleto stock de tecnología			Tecnología	Tiempos y costos de transacción, reducidos	Bajas inversiones en stock tecnológico	Implementación y mejora de tecnologías apropiadas para la gestión de banco de desarrollo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan de inversiones de tecnología, implementado</li> </ul>		
				Obsoleta Infraestructura física y mobiliario y equipo de oficina			Infraestructura física y mobiliario y equipo	Condiciones laborales y asistencia a los usuarios financieros, aumentadas	Condiciones de permanencia para los usuarios financieros y colaboradores, inadecuadas	Nuevo Edificio Corporativo de BANHPROVI, creado y funcionando.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan de inversiones de infraestructura, aprobado.</li> <li>Planos del diseño, aprobados</li> <li>Informes de avance de obra, aprobados.</li> <li>Nuevo edificio Corporativo, terminado.</li> </ul>		

Fuente: Elaboración propia, en base a registros técnicos y administrativos de BANHPROVI.

Consecuencias Directas	Efectos Directos	Impacto Directo	Problema Central	Objetivo Estratégico	Resultado Estratégico	Programas Estratégicos	Causas Directas	Ejes Estratégicos	Resultado Intermedio	Causas Indirectas	Intervenciones	Productos	Valor Público
Bajo nivel de promoción de productos y servicios financieros	Aumentada la promoción de productos y servicios financieros, impacto e importancia de la BD.	Número de eventos de comunicación, promoción y relaciones públicas, realizadas.	Baja eficiencia y eficacia operativa en la administración de productos y servicios financieros en el banco de desarrollo	Aumentar la eficiencia y eficacia operativa de BANHPROVI a fin de aumentar los niveles de rentabilidad y disponibilidad de financiera de recursos en favor del desarrollo de los sectores productivos, ambientales, y excluidos de la economía,	Niveles de rentabilidad, eficiencia operativa de BANHPROVI, aumentados.	<b>MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL</b>	Deficiente modelo de comunicación institucional	Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Posicionamiento de BANHPROVI en las regiones.</li> <li>▪ Colocación de productos y servicios financieros, impacto e importancia de la BD, aumentada.</li> </ul>	Ausencia de un área específica de comunicaciones y relaciones públicas	Departamento de Relaciones Públicas Institucionales	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Continuar con la estrategia de BANHPROVI de llegar a los territorios.</li> <li>▪ Funciones del departamento, creadas.</li> <li>▪ Procesos del departamento, creadas.</li> <li>▪ Plan de comunicaciones internas y externas, aprobado.</li> <li>▪ Estrategia de comunicaciones, aprobada.</li> </ul>	<b>Desarrollo de los sectores productivos, y en especial los excluidos de la economía, aumentados.</b>

Ausencia de visión estratégica y direccionamiento institucional	Aumentado el valor público que entrega BANHPROVI a los usuarios financieros con enfoque de equidad de género.	Número de usuarios financieros accediendo a productos y servicios financieros a la medida, con equidad de género, aumentados.		con equidad de género.				Ausencia de planificación estratégica institucional y enfoque de banca de desarrollo y de gestión por resultados	Planificación y Procesos con enfoque de BD	*Planificación estratégica con enfoque de banca de desarrollo y de gestión por resultados, implementada.	Ausencia de un área técnica de prospectiva e investigación económica y financiera en el BANHPROVI	*Departamento de Planificación y Evaluación de Gestión, aprobada. *Unidad de Planificación Operativa Institucional, aprobada.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Conformación del Departamento</li> <li>▪ Elaboración de estudios e investigaciones económicos y financieros.</li> <li>▪ Evaluación y monitoreo de impacto de BANHPROVI en la actividad económica nacional.</li> <li>▪ Elaboración de Informes y Publicaciones Económicas y Financieras.</li> </ul>
---	---	---	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	---	--	---

Fuente: Elaboración propia, en base a registros técnicos y administrativos de BANHPROVI.

Consecuencias Directas	Efectos Directos	Impacto Directo	Problema Central	Objetivo Estratégico	Resultado Estratégico	Programas Estratégicos	Causas Directas	Ejes Estratégicos	Resultado Intermedio	Causas Indirectas	Intervenciones	Productos	Valor Público
------------------------	------------------	-----------------	------------------	----------------------	-----------------------	------------------------	-----------------	-------------------	----------------------	-------------------	----------------	-----------	---------------

Aumento de brechas en el financiamiento a sectores estratégicos de la economía	Disminuidas las brechas de financiamiento a los sectores productivos, ambientales, y excluidos de la economía con equidad de género.	Porcentaje de la Tasa de Profundización Financiera	Baja profundización del financiamiento en especial a los sectores excluidos de la economía	Aumentar el acceso a financiamiento con enfoque de género a los sectores productivos, ambientales, y excluidos de la economía a fin de ampliar sus oportunidades económicas y de negocios.	Acceso a financiamiento en condiciones adecuadas y equidad de género a los sectores productivos, en especial a los segmentos excluidos de la economía, aumentados	<b>PROFUNDIZACIÓN FINANCIERA</b>	Escaso nivel de innovación financiera	Innovación Financiera	Participación de Profundización financiera de BANHPROVI, aumentada	Inexistencia de orientación de BD, simplificación, modernización e innovación tecnológica en los procesos del banco	Implementación de la gestión por procesos con enfoque a banca de desarrollo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Procesos con enfoque de banca de desarrollo y gestión por resultados incluyendo primer piso, segundo piso y otros servicios bancarios, elaborados, implementados y automatizados.</li> </ul>	<b>Sectores productivos, en especial los tradicionalmente excluidos, accediendo a productos y servicios financieros a la medida, aumentados.</b>
--	--	--	--	--	---	----------------------------------	---------------------------------------	-----------------------	--	---	--	---	--

Fuente: Elaboración propia, en base a registros técnicos y administrativos de BANHPROVI.

Consecuencias Directas	Efectos Directos	Impacto Directo	Problema Central	Objetivo Estratégico	Resultado Estratégico	Programas Estratégicos	Causas Directas	Ejes Estratégicos	Resultado Intermedio	Causas Indirectas	Intervenciones	Productos	Valor Público
------------------------	------------------	-----------------	------------------	----------------------	-----------------------	------------------------	-----------------	-------------------	----------------------	-------------------	----------------	-----------	---------------

Bajo acceso al financiamiento en condiciones adecuadas a los sectores productivos, en especial los excluidos de la economía	Aumentado el acceso del financiamiento en condiciones adecuadas a los sectores productivos, especialmente a los sectores excluidos de la economía.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Porcentaje créditos otorgados a sectores estratégicos de la economía.</li> <li>▪ Porcentaje créditos otorgados a sectores excluidos de la economía</li> </ul>	Baja profundización del financiamiento en especial a los sectores excluidos de la economía	Aumentar el acceso a financiamiento con enfoque de género a los sectores productivos, ambientales, y excluidos de la economía a fin de ampliar sus oportunidades económicas y de negocios.	Acceso a financiamiento en condiciones adecuadas y equidad de género a los sectores productivos, en especial a los segmentos excluidos de la economía, aumentados.	<b>PROFUNDIZACIÓN FINANCEIRA</b>	Bajos nivel de inclusión financiera, en especial a segmentos excluidos de la economía	Inclusión Financiera	Participación de Profundización financiera de BANHPROVI, aumentada	Alto nivel de la zona de confort en materia de riesgo del Bco.	Modernización y fortalecimiento de la división de riesgos	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Política Pública de inclusión financiera, implementada.</li> <li>▪ Adecuación y colocación de fondos del banco para atender segmentos excluidos.</li> <li>▪ Definición de criterios para establecer límites de exposición de los intermediarios financieros regulados, no regulados y banca de primer piso.</li> <li>▪ Incremento y diversificación de intermediarios financieros especializados para atender segmentos excluidos de la economía.</li> </ul>	<b>Sectores productivos, en especial los tradicionalmente excluidos, accediendo a productos y servicios financieros a la medida, aumentados.</b>
---	--	--	--	--	--	----------------------------------	---	----------------------	--	--	---	---	--

Fuente: Elaboración propia, en base a registros técnicos y administrativos de BANHPROVI.

## ANEXO 4: FICHAS DE INDICADORES OBJETIVOS PEI - BANHPROVI 2020-2024

### OBJETIVO N°: 1

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2020-2024			
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN			
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 1:</b> Implementar el enfoque de banca de desarrollo en BANHPROVI para contribuir al desarrollo de los sectores productivos, ambientales, y excluidos de la economía, con equidad de género.			
<b>Visión de País / Plan de Nación</b>	<b>Obj. No. 1:</b> Honduras sin pobreza extrema, educada y sana con sistemas consolidados de previsión social. <b>Obj. No. 3:</b> Una Honduras productiva, generadora de oportunidades y empleo, que aprovecha de manera sostenible sus recursos y reduce la vulnerabilidad ambiental.		
<b>Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS):</b>	<b>ODS 5:</b> Lograr la igualdad entre géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas. <b>ODS 8:</b> Promover el crecimiento económico sostenido, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos. <b>ODS 9:</b> Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.		
<b>Plan Estratégico de Gobierno</b>	<b>Obj. No. 1:</b> Reducir la pobreza extrema, mediante una estrategia multisectorial, que incluya programas amplios y focalizados de protección social y la creación de oportunidades para los más pobres. <b>Obj. No. 4:</b> Mejorar el acceso a soluciones habitacionales dignas, con acceso a servicios sociales básicos, priorizando en los segmentos de población de menores ingresos. <b>Obj. No. 6:</b> Impulsar la productividad y diversificación de los sectores productivos, de mayor potencial, para el crecimiento económico y la reducción de la pobreza. <b>Obj. No. 7:</b> Mejorar el acceso de la población y los sectores productivos a los productos y servicios que ofrecen las instituciones del sistema financiero nacional.		
<b>Nombre del Indicador:</b>	Porcentaje de aporte de los rendimientos de BANHPROVI al PIB		
<b>Descripción:</b>	Tiene por finalidad medir la contribución de los rendimientos de BANHPROVI al desarrollo de la actividad económica nacional, en términos de un año.		
<b>Unidad de Medida:</b>	Porcentaje	<b>Tipo:</b>	Impacto
<b>Nivel de Desagregación:</b>		<b>Periodicidad:</b>	Anual
<b>Fórmula de Cálculo:</b>	$\frac{Rend\ t1}{PIB\ t1} \times 100$	<b>Valor Línea de Base:</b>	2019
<b>VARIABLES</b>	<b>SIGLA</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>FUENTE DE INFORMACION</b>
VARIABLE 1	Rend t1	Rendimientos año 1	BANHPROVI BCH
VARIABLE 2	PIB t1	Producto Interno Bruto año 1	
VARIABLE 3			
<b>Observaciones:</b>	El cálculo se hará anual, sobre la base de un PIB a precios corrientes.		

Fuente: Elaboración propia en base a registros técnicos y administrativos del BANHPROVI.

## OBJETIVO N°: 2

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2020-2024			
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN			
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 2:</b> Aumentar la eficiencia y eficacia operativa de BANHPROVI a fin de aumentar los niveles de rentabilidad y disponibilidad de financiera de recursos en favor del desarrollo de los sectores productivos, ambientales, y excluidos de la economía, con equidad de género.			
<b>Visión de País / Plan de Nación</b>	<b>Obj. No. 3:</b> Una Honduras productiva, generadora de oportunidades y empleo, que aprovecha de manera sostenible sus recursos y reduce la vulnerabilidad ambiental. <b>Obj. No. 4:</b> Un Estado moderno, transparente, responsable y eficiente.		
<b>Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS):</b>	<b>ODS 8:</b> Promover el crecimiento económico sostenido, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos. <b>ODS 9:</b> Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación. <b>ODS 17:</b> Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.		
<b>Plan Estratégico de Gobierno</b>	<b>Obj. No. 1:</b> Reducir la pobreza extrema, mediante una estrategia multisectorial, que incluya programas amplios y focalizados de protección social y la creación de oportunidades para los más pobres. <b>Obj. No. 6:</b> Impulsar la productividad y diversificación de los sectores productivos, de mayor potencial, para el crecimiento económico y la reducción de la pobreza. <b>Obj. No. 7:</b> Mejorar el acceso de la población y los sectores productivos a los productos y servicios que ofrecen las instituciones del sistema financiero nacional.		
<b>Nombre del Indicador:</b>	Porcentaje de contribución del monto de créditos otorgados por BANHPROVI al PIB de los sectores excluidos de la economía.		
<b>Descripción:</b>	Tiene por finalidad medir la contribución de los créditos otorgados por BANHPROVI para el crecimiento de los sectores productivos, en particular para los excluidos de la economía, en términos de un año.		
<b>Unidad de Medida:</b>	Porcentaje	<b>Tipo:</b>	Impacto
<b>Nivel de Desagregación:</b>		<b>Periodicidad:</b>	Anual
<b>Fórmula de Cálculo:</b>	$\frac{CRED\ t1}{PIB\ SE\ t1} \times 100$	<b>Valor Línea de Base:</b>	2019
<b>VARIABLES</b>	<b>SIGLA</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>FUENTE DE INFORMACION</b>
VARIABLE 1	CRED t1	Créditos otorgados a los sectores excluidos de la economía, año 1	BANHPROVI BCH
VARIABLE 2	PIB SE t1	PIB de los sectores excluidos, año 1	
VARIABLE 3			
<b>Observaciones:</b>	El cálculo se hará anual, sobre la base de un PIB a precios corrientes.		

Fuente: Elaboración propia en base a registros técnicos y administrativos del BANHPROVI.

### OBJETIVO N°: 3

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2020-2024			
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN			
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO:</b> Aumentar el acceso a financiamiento con enfoque de género a los sectores productivos, ambientales, y excluidos de la economía a fin de ampliar sus oportunidades económicas y de negocios.			
<b>Visión de País / Plan de Nación</b>	<b>Obj. No. 1:</b> Honduras sin pobreza extrema, educada y sana con sistemas consolidados de previsión social. <b>Obj. No. 3:</b> Una Honduras productiva, generadora de oportunidades y empleo, que aprovecha de manera sostenible sus recursos y reduce la vulnerabilidad ambiental.		
<b>Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS):</b>	<b>ODS 5:</b> Lograr la igualdad entre géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas. <b>ODS 8:</b> Promover el crecimiento económico sostenido, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos. <b>ODS 9:</b> Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.		
<b>Plan Estratégico de Gobierno</b>	<b>Obj. No. 1:</b> Reducir la pobreza extrema, mediante una estrategia multisectorial, que incluya programas amplios y focalizados de protección social y la creación de oportunidades para los más pobres. <b>Obj. No. 6:</b> Impulsar la productividad y diversificación de los sectores productivos, de mayor potencial, para el crecimiento económico y la reducción de la pobreza. <b>Obj. No. 7:</b> Mejorar el acceso de la población y los sectores productivos a los productos y servicios que ofrecen las instituciones del sistema financiero nacional.		
<b>Nombre del Indicador:</b>	Porcentaje de usuarios financieros accediendo a productos y servicios financieros a la medida.		
<b>Descripción:</b>	Tiene por finalidad medir el nivel de comportamiento respecto a los usuarios financieros que acceden a productos a la medida año con año.		
<b>Unidad de Medida:</b>	Porcentaje	<b>Tipo:</b>	Impacto
<b>Nivel de Desagregación:</b>		<b>Periodicidad:</b>	Anual
<b>Fórmula de Cálculo:</b>	$\frac{UF\ prd\ mdd\ t1 - UF\ prd\ mdd\ t0}{UF\ prd\ mdd\ t0} - 1 \times 100$	<b>Valor Línea de Base:</b>	2019
<b>VARIABLES</b>	<b>SIGLA</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>FUENTE DE INFORMACION</b>
VARIABLE 1	UF prd mdd t1	Usuario Financiero accediendo a productos a la medida. Año 1	BANHPROVI
VARIABLE 2	UF prd mdd t0	Usuario Financiero accediendo a productos a la medida. Año 0	
VARIABLE 3			
<b>Observaciones:</b>	El cálculo se hará anual, sobre la base de medir el impacto a los sectores excluidos de la economía.		

Fuente: Elaboración propia en base a registros técnicos y administrativos del BANHPROVI.

## PROGRAMA ESTRATEGICO N°: 1

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2020-2024			
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN			
<b>PROGRAMA ESTRATÉGICO:</b> Banca de Desarrollo – BANHPROVI.			
<b>Visión de País / Plan de Nación</b>	<b>Obj. No. 1:</b> Honduras sin pobreza extrema, educada y sana con sistemas consolidados de previsión social.		
<b>Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS):</b>	<b>ODS 8:</b> Promover el crecimiento económico sostenido, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos. <b>ODS 9:</b> Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación. <b>ODS 17:</b> Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.		
<b>Plan Estratégico de Gobierno</b>	<b>Obj. No. 1:</b> Reducir la pobreza extrema, mediante una estrategia multisectorial, que incluya programas amplios y focalizados de protección social y la creación de oportunidades para los más pobres. <b>Obj. No. 6:</b> Impulsar la productividad y diversificación de los sectores productivos, de mayor potencial, para el crecimiento económico y la reducción de la pobreza. <b>Obj. No. 7:</b> Mejorar el acceso de la población y los sectores productivos a los productos y servicios que ofrecen las instituciones del sistema financiero nacional.		
<b>Nombre del Indicador:</b>	Índice de grado de madurez en la adopción del modelo de gestión por resultados.		
<b>Descripción:</b>	Mide la brecha existente entre la situación encontrada (línea de base) y el óptimo (situación deseada) si se aplicara en la institución el modelo de GxR.		
<b>Unidad de Medida:</b>	Porcentaje	<b>Tipo:</b>	Resultado
<b>Valor Línea de Base:</b>	2019	<b>Periodicidad:</b>	Anual
<b>Fórmula de Cálculo:</b>	$\left( \left( \frac{\sum_n \text{promedio de los resultado de cada pilar de la GxR}}{\text{Número de Pilares}} \right) \right)$		
<b>VARIABLES</b>	<b>SIGLA</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>FUENTE DE INFORMACION</b>
VARIABLE 1	Pilares de Gestión por Resultados.	Pilares de Gestión por Resultados.	BANHPROVI
VARIABLE 2			
VARIABLE 3			
<b>Observaciones:</b>	El cálculo se hará anual, sobre la base de los resultados de cada pilar de la G x R según las áreas técnicas y administrativas.		

Fuente: Elaboración propia en base a registros técnicos y administrativos del BANHPROVI.

## PROGRAMA ESTRATEGICO N°: 2

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2020-2024			
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN			
<b>PROGRAMA ESTRATÉGICO:</b> Modernización Institucional.			
<b>Visión de País / Plan de Nación</b>	<b>Obj. No. 4:</b> Un Estado moderno, transparente, responsable y eficiente.		
<b>Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS):</b>	<b>ODS 8:</b> Promover el crecimiento económico sostenido, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos. <b>ODS 9:</b> Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación. <b>ODS 17:</b> Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.		
<b>Plan Estratégico de Gobierno</b>	<b>Obj. No. 1:</b> Reducir la pobreza extrema, mediante una estrategia multisectorial, que incluya programas amplios y focalizados de protección social y la creación de oportunidades para los más pobres. <b>Obj. No. 6:</b> Impulsar la productividad y diversificación de los sectores productivos, de mayor potencial, para el crecimiento económico y la reducción de la pobreza. <b>Obj. No. 7:</b> Mejorar el acceso de la población y los sectores productivos a los productos y servicios que ofrecen las instituciones del sistema financiero nacional.		
<b>Nombre del Indicador:</b>	Porcentaje de participación de BANHPROVI en el Sistema Financiero Nacional.		
<b>Descripción:</b>	Tiene por finalidad medir periódicamente el nivel de participación que va ocupando BANHPROVI dentro del Sistema Financiero Nacional.		
<b>Unidad de Medida:</b>	Porcentaje	<b>Tipo:</b>	Resultado
<b>Nivel de Desagregación:</b>		<b>Periodicidad:</b>	Anual
<b>Fórmula de Cálculo:</b>	$\frac{\text{Total CRED BANHPROVI } t1}{\text{Total CRED SIST FIN } t1} \times 100$	<b>Valor Línea de Base:</b>	2019
<b>VARIABLES</b>	<b>SIGLA</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>FUENTE DE INFORMACION</b>
VARIABLE 1	Total Créditos BANHPROVI t1	Total de créditos otorgados por BANHPROVI. Año 1	CNBS BANHPROVI
VARIABLE 2	Total Créditos SIST FIN t1	Total de créditos otorgados por Sistema Financiero Nacional. Año 1	
VARIABLE 3			
<b>Observaciones:</b>	El cálculo se hará anual, sobre la base del total de los créditos otorgados por el banco y el sistema financiero nacional.		

Fuente: Elaboración propia en base a registros técnicos y administrativos del BANHPROVI.

### PROGRAMA ESTRATEGICO N°: 3

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2020-2024			
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN			
<b>PROGRAMA ESTRATÉGICO:</b> Profundización Financiera.			
<b>Visión de País / Plan de Nación</b>	<b>Obj. No. 3:</b> Una Honduras productiva, generadora de oportunidades y empleo, que aprovecha de manera sostenible sus recursos y reduce la vulnerabilidad ambiental.		
<b>Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS):</b>	<b>ODS 8:</b> Promover el crecimiento económico sostenido, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos. <b>ODS 9:</b> Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación. <b>ODS 17:</b> Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.		
<b>Plan Estratégico de Gobierno</b>	<b>Obj. No. 1:</b> Reducir la pobreza extrema, mediante una estrategia multisectorial, que incluya programas amplios y focalizados de protección social y la creación de oportunidades para los más pobres. <b>Obj. No. 6:</b> Impulsar la productividad y diversificación de los sectores productivos, de mayor potencial, para el crecimiento económico y la reducción de la pobreza. <b>Obj. No. 7:</b> Mejorar el acceso de la población y los sectores productivos a los productos y servicios que ofrecen las instituciones del sistema financiero nacional.		
<b>Nombre del Indicador:</b>	Porcentaje de la Tasa de Profundización Financiera.		
<b>Descripción:</b>	Mide el grado de participación del sistema financiero en la actividad económica nacional, es decir, cuanto financiamos las actividades productivas, en particular, las excluidas de la economía.		
<b>Unidad de Medida:</b>	Porcentaje	<b>Tipo:</b>	Resultado
<b>Nivel de Desagregación:</b>		<b>Periodicidad:</b>	Anual
<b>Fórmula de Cálculo:</b>	$\frac{\text{Total CRED BANHPROVI } t1}{\text{PIB } t1} \times 100$		<b>Valor Línea de Base:</b> 2019
<b>VARIABLES</b>	<b>SIGLA</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>FUENTE DE INFORMACION</b>
VARIABLE 1	Total Créditos BANHPROVI t1	Total de créditos otorgados por BANHPROVI. Año 1	BANHPROVI BCH
VARIABLE 2	PIB t1	Producto Interno Bruto año 1	
VARIABLE 3			
<b>Observaciones:</b>	El cálculo será anual, y mide cuanto financiamos las actividades productivas, en particular, las excluidas de la economía.		

Fuente: Elaboración propia en base a registros técnicos y administrativos del BANHPROVI.

## ANEXO 5: FICHAS DE INTERVENCIONES.

**BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCIÓN Y LA VIVIENDA (BANHPROVI)**  
**PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2020-2024**  
**FICHA TECNICA DE IDENTIFICACION DE INTERVENCIONES**

### INTERVENCIÓN # 1

## 1. Información General

### 1.1. Nombre de la Intervención:

Modernización de BANHPROVI para la constitución de una banca de desarrollo.
---

### 1.2. Responsables:

Dirección Responsable	Unidad, División
Direcciones Corresponsables	Unidad, División

### 1.3. Objetivo(s) Estratégico(s) del PEI al cual contribuye la intervención:

Objetivo Estratégico PEI	Indicador (es) de Resultado (os) Estratégico
Implementar el enfoque de banca de desarrollo en BANHPROVI para contribuir al desarrollo de los sectores productivos, ambientales, y excluidos de la economía, con equidad de género.	Porcentaje de aporte de los rendimientos de BANHPROVI al PIB.

### 1.4. Ejes(s) Estratégico(s) e Indicador(es) según PEI al cual contribuye la intervención:

Programa Estratégico del PEI	Indicador de Resultado Intermedio
BANCA DE DESARROLLO – BANHPROVI.	Índice de grado de madurez en la adopción del modelo de gestión por resultados.

## 2. Perfil de la Intervención

### 2.1. Justificación

Justificación
Es condición necesaria una estructura organizacional de BANHPROVI adecuada al enfoque de Banca de Desarrollo, dado que desde su constitución en 2005 ha funcionado como un banco averso el riesgo, con poco impacto y contribución a la actividad económica nacional.  Lo que ha imposibilitado alcanzar mayores niveles de rentabilidad y, por ende, en detrimento de su misión institucional, la cual es mandatario de “promover progreso.”

### 2.2. Objetivo de la Intervención:

Objetivo
Convertir a BANHPROVI en un banco de desarrollo, a través de acciones tendientes a actualizar y modernizar el marco normativo y legal, del talento humano y, robustecer la infraestructura tecnológica, a fin de poder ofrecer bienes y servicios financieros a la medida a bajos costos financieros y de manera eficiente y eficaz, que permitan capitalizar y aumentar el nivel de rentabilidad del banco. Permitiendo una recurrente colocación de fondos que permitan un creciente nivel de financiamiento a las actividades productivas.

### 2.3. Alcance de la Intervención:

Alcance
Facilitar el acceso al ahorro y el financiamiento a nivel nacional e internacional a personas físicas y jurídicas, además de ofrecer asistencia técnica y capacitación.

### 2.4. Área de Influencia:

Departamento	Municipio
<i>A nivel Nacional</i>	

### 2.5. Duración de la intervención:

<i>Duración: Numero de Meses:</i>			
Fecha de Inicio		Fecha de Finalización	
Mes	Año	Mes	Año
	2020		2024

### 2.6. Productos:

Producto (s) Final (es) e Intermedios
<b>Productos Finales:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Política Pública de Banca de Desarrollo, implementada.</li> <li>▪ Manuales de puestos, perfiles y funciones, actualizados con enfoque de BD.</li> <li>▪ Asesoría de la Presidencia, creada.</li> </ul>

### 2.7. Beneficiarios:

Beneficiarios
<i>La población en general.</i>

### 2.8. Componentes y Costos de la Intervención:

Componentes	Costo	Financiamiento Previsto
<i>Componente 1</i>		
<i>Componente 2</i>		
<i>Componente 3</i>		

<i>Componente n</i>		
<i>Costo Total Estimado (Lempiras y USD equivalentes)</i>		

### 3. Aprobación

<b>Aprobado por:</b>			
<b>Coordinador responsable de la Intervención</b>			
Nombre	Dependencia	Firma	Fecha
Mayra Roxana Luisa Falck Reyes	Presidenta Ejecutiva		
<b>Direcciones corresponsables de la Intervención</b>			
Nombre	Dependencia	Firma	Fecha

**BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCIÓN Y LA VIVIENDA (BANHPROVI)**  
**PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2020-2024**  
**FICHA TECNICA DE IDENTIFICACION DE INTERVENCIONES**

**INTERVENCIÓN # 2**

**1. Información General**

**1.1. Nombre de la Intervención:**

Apertura de centros regionales, principales ciudades del país.
--

**1.2. Responsables:**

Dirección Responsable	Unidad, División
Direcciones Corresponsables	Unidad, División

**1.3. Objetivo(s) Estratégico(s) del PEI al cual contribuye la intervención:**

Objetivo Estratégico PEI	Indicador (es) de Resultado (os) Estratégico
Implementar el enfoque de banca de desarrollo en BANHPROVI para contribuir al desarrollo de los sectores productivos, ambientales, y excluidos de la economía, con equidad de género.	Porcentaje de aporte de los rendimientos de BANHPROVI al PIB.

**1.4. Ejes(s) Estratégico(s) e Indicador(es) según PEI al cual contribuye la intervención:**

Programa Estratégico del PEI	Indicador de Resultado Intermedio
BANCA DE DESARROLLO - BANHPROVI	Índice de grado de madurez en la adopción del modelo de gestión por resultados.

**2. Perfil de la Intervención**

**2.1. Justificación**

Justificación
<p>En la actualidad el acceso territorial a productos y servicios financieros a la medida, otorgados por BANHPROVI, es aún un sueño que está en proceso de construcción, dada la falta de visión y compromiso estratégico por parte de las anteriores autoridades.</p> <p>El acceso, es un elemento fundamental en la constitución hacia una banca de desarrollo, en vista de que los usuarios por lo general pertenecen al sector rural de la economía, y fuera las grandes ciudades.</p>

**2.2. Objetivo de la Intervención:**

Objetivo
Facilitar el acceso al crédito para los usuarios financieros de los segmentos productivos, en especial los excluidos, a través de la apertura de más oficinas regionales de BANHPROVI, a fin de poder ofrecer bienes y servicios financieros a la medida a bajos costos financieros y de manera eficiente y eficaz, haciendo más expedito, rápido el otorgamiento de los créditos, capacitación y asistencia técnica.

### 2.3. Alcance de la Intervención:

Alcance
Poder hacer más accesible y oportuna la entrega de bienes y servicios otorgados por BANHPROVI a sus usuarios financieros, en vista de que la mayoría son pertenecientes a zonas geográficas distintas a las urbes capitalinas.

### 2.4. Área de Influencia:

Departamento	Municipio
<i>A nivel Nacional</i>	

### 2.5. Duración de la intervención:

<i>Duración: Numero de Meses:</i>			
Fecha de Inicio		Fecha de Finalización	
Mes	Año	Mes	Año
	2020		2024

### 2.6. Productos:

Producto (s) Final (es) e Intermedios
<b>Productos Finales:</b>
▪ Planes de apertura de Centros Regionales, aprobados.
▪ Oficinas regionales de BANHPROVI operando y funcionando.

### 2.7. Beneficiarios:

Beneficiarios
<i>La población en general.</i>

### 2.8. Componentes y Costos de la Intervención:

Componentes	Costo	Financiamiento Previsto
<i>Componente 1</i>		
<i>Componente 2</i>		
<i>Componente 3</i>		
<i>Componente n</i>		
<b>Costo Total Estimado (Lempiras y USD equivalentes)</b>		

### 3. Aprobación

Aprobado por:			
<b>Coordinador responsable de la Intervención</b>			
Nombre	Dependencia	Firma	Fecha
Mayra Roxana Luisa Falck Reyes	Presidenta Ejecutiva		
<b>Direcciones corresponsables de la Intervención</b>			
Nombre	Dependencia	Firma	Fecha

**BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCIÓN Y LA VIVIENDA (BANHPROVI)**  
**PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2020-2024**  
**FICHA TECNICA DE IDENTIFICACION DE INTERVENCIONES**

**INTERVENCIÓN # 3**

**1. Información General**

**1.1. Nombre de la Intervención:**

Creación del centro de formación y capacitación financiera (Escuela Financiera).
--

**1.2. Responsables:**

Dirección Responsable	Unidad, División
Direcciones Corresponsables	Unidad, División

**1.3. Objetivo(s) Estratégico(s) del PEI al cual contribuye la intervención:**

Objetivo Estratégico PEI	Indicador (es) de Resultado (os) Estratégico
Implementar el enfoque de banca de desarrollo en BANHPROVI para contribuir al desarrollo de los sectores productivos, ambientales, y excluidos de la economía, con equidad de género.	Porcentaje de aporte de los rendimientos de BANHPROVI al PIB.

**1.4. Ejes(s) Estratégico(s) e Indicador(es) según PEI al cual contribuye la intervención:**

Programa Estratégico del PEI	Indicador de Resultado Intermedio
BANCA DE DESARROLLO – BANHPROVI.	Índice de grado de madurez en la adopción del modelo de gestión por resultados.

**2. Perfil de la Intervención**

**2.1. Justificación**

Justificación
En la actualidad, el Talento Humano y en su gran mayoría los usuarios financieros no cuentan con las competencias y habilidades para crear y acceder a productos a la medida, tal y como lo promueven esquemas de una banca de desarrollo.

**2.2. Objetivo de la Intervención:**

Objetivo
Facilitar el acceso al conocimiento, asesoría y asistencia técnica para los usuarios financieros de los segmentos productivos, especial los excluidos, a través de la apertura de la Escuela Financiera de BANHPROVI, a fin de los productores y emprendedores y demás usuarios financieros puedan acceder a bienes y servicios financieros a la medida a bajos costos financieros y de manera eficiente y eficaz, haciendo más expedito, rápido el otorgamiento de los créditos, capacitación y asistencia técnica.

### 2.3. Alcance de la Intervención:

Alcance
Aumentadas y certificadas las habilidades, competencias y formación de los usuarios financieros y empleados de BANHPROVI.

### 2.4. Área de Influencia:

Departamento	Municipio
<i>A nivel Nacional</i>	

### 2.5. Duración de la intervención:

<i>Duración: Numero de Meses:</i>			
Fecha de Inicio		Fecha de Finalización	
Mes	Año	Mes	Año
	2020		2024

### 2.6. Productos:

Producto (s) Final (es) e Intermedios
<b>Productos Finales:</b>
▪ Plan de apertura del Centro de Formación y Capacitación, aprobado.
▪ Plan de Capacitación anual, implementado.

### 2.7. Beneficiarios:

Beneficiarios
<i>Colaboradores de BANHPROVI</i>
<i>Usuarios Financieros</i>

### 2.8. Componentes y Costos de la Intervención:

Componentes	Costo	Financiamiento Previsto
<i>Componente 1</i>		
<i>Componente 2</i>		
<i>Componente 3</i>		
<i>Componente n</i>		
<b>Costo Total Estimado (Lempiras y USD equivalentes)</b>		

### 3. Aprobación

Aprobado por:			
<b>Coordinador responsable de la Intervención</b>			
Nombre	Dependencia	Firma	Fecha
Mayra Roxana Luisa Falck Reyes	Presidenta Ejecutiva		
<b>Direcciones corresponsables de la Intervención</b>			
Nombre	Dependencia	Firma	Fecha

**BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCIÓN Y LA VIVIENDA (BANHPROVI)**  
**PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2020 - 2024**  
**FICHA TECNICA DE IDENTIFICACION DE INTERVENCIONES**

**INTERVENCIÓN # 4**

**1. Información General**

**1.1. Nombre de la Intervención:**

Fortalecimiento la inteligencia de negocios de BANHPROVI.
---

**1.2. Responsables:**

Dirección Responsable	Unidad, División
Direcciones Corresponsables	Unidad, División

**1.3. Objetivo(s) Estratégico(s) del PEI al cual contribuye la intervención:**

Objetivo Estratégico PEI	Indicador (es) de Resultado (os) Estratégico
Implementar el enfoque de banca de desarrollo en BANHPROVI para contribuir al desarrollo de los sectores productivos, ambientales, y excluidos de la economía, con equidad de género.	Porcentaje de aporte de los rendimientos de BANHPROVI al PIB.

**1.4. Ejes(s) Estratégico(s) e Indicador(es) según PEI al cual contribuye la intervención:**

Programa Estratégico del PEI	Indicador de Resultado Intermedio
BANCA DE DESARROLLO – BANHPROVI.	Índice de grado de madurez en la adopción del modelo de gestión por resultados.

**2. Perfil de la Intervención**

**2.1. Justificación**

Justificación
Diseño de productos y servicios financieros a la medida de los sectores productivos y excluidos, en vista de que, en la actualidad, el banco no cuenta con una estructura de banca de desarrollo, y en donde su producción está orientada a la administración de fideicomisos, y otros servicios que mantienen los esquemas del banco aversos al riesgo y bajos niveles de rentabilidad, y más aún, con poco alcance en la implementación de la política de inclusión financiera.

**2.2. Objetivo de la Intervención:**

Objetivo
Aumentar y fortalecer la inteligencia de negocios de BANHPROVI, a fin de aumentar sus rendimientos, cartera de clientes y minimización de riesgos, a través de la implementación de acciones y medidas, planes, procesos y normativas que hagan de sus intervenciones las seguras y eficientes.

### 2.3. Alcance de la Intervención:

Alcance
A través del fortalecimiento del área de negocios del banco, se pretende operativizar la política pública de inclusión financiera, a través de la elaboración de productos a la medida y necesidades y condiciones de los usuarios financieros, que incluso tienen que ver desde lo que implica su ubicación geográfica, hasta su capacidad de pago.  Buscando, además, garantizar los menores niveles de riesgo, al mayor nivel de rentabilidad disponible en el mercado.

### 2.4. Área de Influencia:

Departamento	Municipio
<i>A nivel Nacional</i>	

### 2.5. Duración de la intervención:

<i>Duración: Numero de Meses:</i>			
Fecha de Inicio		Fecha de Finalización	
Mes	Año	Mes	Año
	2020		2024

### 2.6. Productos:

Producto (s) Final (es) e Intermedios
<b>Productos Finales:</b>
▪ Gerencia de Primer Piso, creada.
▪ Gerencia de Segundo Piso, creada.
▪ Gerencia de Otros Servicio Bancarios.
▪ Fortalecida la División de Fideicomisos.
▪ Estrategias de Inteligencia de Negocios, aprobadas.
▪ Billetera Electrónica, creada.
▪ Portafolio de Productos y Servicios Financieros inclusivos, diversificado.
▪ Innovaciones en eficiencia de colocación de recursos.
▪ Acceso a bonos verdes previa certificación.

### 2.7. Beneficiarios:

Beneficiarios
<i>BANHPROVI</i>
<i>Usuarios Financieros</i>

### 2.8. Componentes y Costos de la Intervención:

Componentes	Costo	Financiamiento Previsto
<i>Componente 1</i>		
<i>Componente 2</i>		
<i>Componente 3</i>		
<i>Componente n</i>		
<b><i>Costo Total Estimado (Lempiras y USD equivalentes)</i></b>		

### 3. Aprobación

Aprobado por:			
Coordinador responsable de la Intervención			
Nombre	Dependencia	Firma	Fecha
Mayra Roxana Luisa Falck Reyes	Presidenta Ejecutiva		
Direcciones corresponsables de la Intervención			
Nombre	Dependencia	Firma	Fecha

**BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCIÓN Y LA VIVIENDA (BANHPROVI)**  
**PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2020 - 2024**  
**FICHA TECNICA DE IDENTIFICACION DE INTERVENCIONES**

**INTERVENCIÓN # 5**

**1. Información General**

**1.1. Nombre de la Intervención:**

Implementación y mejora de tecnologías apropiadas para la gestión de banco de desarrollo.
---

**1.2. Responsables:**

Dirección Responsable	Unidad, División
Direcciones Corresponsables	Unidad, División

**1.3. Objetivo(s) Estratégico(s) del PEI al cual contribuye la intervención:**

Objetivo Estratégico PEI	Indicador (es) de Resultado (os) Estratégico
Aumentar la eficiencia y eficacia operativa de BANHPROVI a fin de aumentar los niveles de rentabilidad y disponibilidad de financiera de recursos en favor del desarrollo de los sectores productivos, ambientales, y excluidos de la economía, con equidad de género.	Porcentaje de contribución del monto de créditos otorgados por BANHPROVI al PIB de los sectores excluidos de la economía.

**1.4. Ejes(s) Estratégico(s) e Indicador(es) según PEI al cual contribuye la intervención:**

Programa Estratégico Del PEI	Indicador de Resultado Intermedio
MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL	Porcentaje de participación de BANHPROVI en el Sistema Financiero Nacional.

**2. Perfil de la Intervención**

**2.1. Justificación**

Justificación
En la actualidad, el banco carece de sistemas de información y tecnológicos que le permitan manejar grandes volúmenes de información en tiempo real, para una fundamentada de decisiones, lo que implicaría grandes niveles de ahorros por riesgo, tiempos y, costos de transacción.

**2.2. Objetivo de la Intervención:**

Objetivo
Aumentar el acceso a los bienes y servicios financieros que ofrece BANHPROVI, de una forma segura, a bajos costos y en tiempo real, beneficiando tanto para los clientes como al banco, a fin de incentivar a los sectores productivos y en especial a los más excluidos, aumentando la generación de empleo y desarrollo económico nacional y local.

### 2.3. Alcance de la Intervención:

Alcance
Disponer de un nivel de tecnología robusta y segura que le permita la banco poder manejar grandes volúmenes de información de manera efectiva y en tiempo real, permitiendo poder tomar decisiones y realizar operaciones seguras, de tal manera que garanticen los menores niveles de riesgo y a los mayores niveles de rentabilidad.

### 2.4. Área de Influencia:

Departamento	Municipio
<i>A nivel Nacional</i>	

### 2.5. Duración de la intervención:

<i>Duración: Numero de Meses:</i>			
Fecha de Inicio		Fecha de Finalización	
Mes	Año	Mes	Año
	2020		2024

### 2.6. Productos:

Producto (s) Final (es) e Intermedios
<b>Productos Finales:</b>
▪ Plan de inversiones de tecnología, implementado.

### 2.7. Beneficiarios:

Beneficiarios
<i>Toda la población en general</i>

### 2.8. Componentes y Costos de la Intervención:

Componentes	Costo	Financiamiento Previsto
<i>Componente 1</i>		
<i>Componente 2</i>		
<i>Componente 3</i>		
<i>Componente n</i>		
<b>Costo Total Estimado (Lempiras y USD equivalentes)</b>		

### 3. Aprobación

<b>Aprobado por:</b>			
<b>Coordinador responsable de la Intervención</b>			
Nombre	Dependencia	Firma	Fecha
Mayra Roxana Luisa Falck Reyes	Presidenta Ejecutiva		
<b>Direcciones corresponsables de la Intervención</b>			
Nombre	Dependencia	Firma	Fecha

**BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCIÓN Y LA VIVIENDA (BANHPROVI)**  
**PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2020 - 2024**  
**FICHA TECNICA DE IDENTIFICACION DE INTERVENCIONES**

**INTERVENCIÓN # 6**

**1. Información General**

**1.1. Nombre de la Intervención:**

Nuevo Edificio Corporativo de BANHPROVI, creado y funcionando.
--

**1.2. Responsables:**

Dirección Responsable	Unidad, División
Direcciones Corresponsables	Unidad, División

**1.3. Objetivo(s) Estratégico(s) del PEI al cual contribuye la intervención:**

Objetivo Estratégico PEI	Indicador (es) de Resultado (os) Estratégico
Aumentar la eficiencia y eficacia operativa de BANHPROVI a fin de aumentar los niveles de rentabilidad y disponibilidad de financiera de recursos en favor del desarrollo de los sectores productivos, ambientales, y excluidos de la economía, con equidad de género.	Porcentaje de contribución del monto de créditos otorgados por BANHPROVI al PIB de los sectores excluidos de la economía.

**1.4. Ejes(s) Estratégico(s) e Indicador(es) según PEI al cual contribuye la intervención:**

Programa Estratégico del PEI	Indicador de Resultado Intermedio
MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL	Porcentaje de participación de BANHPROVI en el Sistema Financiero Nacional.

**2. Perfil de la Intervención**

**2.1. Justificación**

Justificación
<p>Actualmente BANHPROVI no dispone de un edificio corporativo que tenga la capacidad de albergar y mantener la permanencia de sus colaboradores y de los usuarios financieros, de conformidad a los estándares de seguridad, confort y eficiencia que demandan los nuevos esquemas corporativos, en particular los pertenecientes a los sistemas financieros y de desarrollo.</p> <p>Así mismo, es condición necesaria reemplazar el mobiliario y equipo de oficina existen, dado que el análisis reveló que es obsoleto, de poca capacidad, no apto en términos de inteligencia, uso y dimensión física, para contribuir al aumento de la productividad y eficiencia del talento humano.</p>

**2.2. Objetivo de la Intervención:**

<b>Objetivo</b>
-----------------

Disponer de un nuevo edificio corporativo que satisfaga las necesidades corporativas y acordes con los altos estándares de seguridad, confort y modernismo que demandan las nuevas estructuras corporativas y de desarrollo, imperante en los sistemas financieros internacionales.

### 2.3. Alcance de la Intervención:

Alcance
Poder hacer más accesible y oportuna la entrega de bienes y servicios otorgados por BANHPROVI a sus usuarios financieros.

### 2.4. Área de Influencia:

Departamento	Municipio
<i>A nivel Nacional</i>	

### 2.5. Duración de la intervención:

<i>Duración: Numero de Meses:</i>			
Fecha de Inicio		Fecha de Finalización	
Mes	Año	Mes	Año
	2020		2024

### 2.6. Productos:

Producto (s) Final (es) e Intermedios
<b>Productos Finales:</b>
▪ Plan de inversiones de infraestructura, aprobado.
▪ Planos del diseño, aprobados.
▪ Informes de avance de obra, aprobados.
▪ Nuevo edificio Corporativo, terminado.

### 2.7. Beneficiarios:

Beneficiarios
<i>La población en general.</i>

### 2.8. Componentes y Costos de la Intervención:

Componentes	Costo	Financiamiento Previsto
<i>Componente 1</i>		
<i>Componente 2</i>		
<i>Componente 3</i>		

<i>Componente n</i>		
<i>Costo Total Estimado (Lempiras y USD equivalentes)</i>		

### 3. Aprobación

<b>Aprobado por:</b>			
<b>Coordinador responsable de la Intervención</b>			
Nombre	Dependencia	Firma	Fecha
Mayra Roxana Luisa Falck Reyes	Presidenta Ejecutiva		
<b>Direcciones corresponsables de la Intervención</b>			
Nombre	Dependencia	Firma	Fecha

**BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCIÓN Y LA VIVIENDA (BANHPROVI)**  
**PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2020 - 2024**  
**FICHA TECNICA DE IDENTIFICACION DE INTERVENCIONES**

**INTERVENCIÓN # 7**

**1. Información General**

**1.1. Nombre de la Intervención:**

Departamento de Relaciones Públicas Institucionales, creado.
--

**1.2. Responsables:**

Dirección Responsable	Unidad, División
Direcciones Corresponsables	Unidad, División

**1.3. Objetivo(s) Estratégico(s) del PEI al cual contribuye la intervención:**

Objetivo Estratégico PEI	Indicador (es) de Resultado (os) Estratégico
Aumentar la eficiencia y eficacia operativa de BANHPROVI a fin de aumentar los niveles de rentabilidad y disponibilidad de financiera de recursos en favor del desarrollo de los sectores productivos, ambientales, y excluidos de la economía, con equidad de género.	Porcentaje de contribución del monto de créditos otorgados por BANHPROVI al PIB de los sectores excluidos de la economía.

**1.4. Ejes(s) Estratégico(s) e Indicador(es) según PEI al cual contribuye la intervención:**

Programa Estratégico del PEI	Indicador de Resultado Intermedio
MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL	Porcentaje de participación de BANHPROVI en el Sistema Financiero Nacional.

**2. Perfil de la Intervención**

**2.1. Justificación**

Justificación
En la actualidad, el banco no dispone de un área estratégica que se encargue de las comunicaciones internas y externas, que permita disponer de niveles de comunicación efectivas, que promocionen la estrategia y los productos y servicios financieros, así como infundir la imagen adecuada de una banca de desarrollo.

**2.2. Objetivo de la Intervención:**

Objetivo
Aumentar el acceso a los bienes y servicios financieros que ofrece BANHPROVI, de una forma segura, a bajos costos y en tiempo real, beneficiando tanto para los clientes como al banco, a fin de incentivar a los sectores productivos y en especial a los más excluidos, aumentando la generación de empleo y desarrollo económico nacional y local.

### 2.3. Alcance de la Intervención:

Alcance
Disponer de un departamento de Comunicaciones y Relaciones Públicas, que se encargue de aumentar de manera positiva la percepción de una banca de desarrollo, así como de contribuir al aumento en la colocación de los bienes y servicios financieros y a la medida.

### 2.4. Área de Influencia:

Departamento	Municipio
<i>A nivel Nacional</i>	

### 2.5. Duración de la intervención:

<i>Duración: Numero de Meses:</i>			
Fecha de Inicio		Fecha de Finalización	
Mes	Año	Mes	Año
	2020		2024

### 2.6. Productos:

Producto (s) Final (es) e Intermedios
<b>Productos Finales:</b>
▪ Funciones del departamento, creadas.
▪ Procesos del departamento, creadas.
▪ Plan de comunicaciones internas y externas, aprobado.
▪ Estrategia de comunicaciones, aprobada.

### 2.7. Beneficiarios:

Beneficiarios
<i>Toda la población en general.</i>

### 2.8. Componentes y Costos de la Intervención:

Componentes	Costo	Financiamiento Previsto
<i>Componente 1</i>		
<i>Componente 2</i>		
<i>Componente 3</i>		
<i>Componente n</i>		
<b>Costo Total Estimado (Lempiras y USD equivalentes)</b>		

### 3. Aprobación

Aprobado por:			
<b>Coordinador responsable de la Intervención</b>			
Nombre	Dependencia	Firma	Fecha
Mayra Roxana Luisa Falck Reyes	Presidenta Ejecutiva		
<b>Direcciones corresponsables de la Intervención</b>			
Nombre	Dependencia	Firma	Fecha

**BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCIÓN Y LA VIVIENDA (BANHPROVI)**  
**PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2020 - 2024**  
**FICHA TECNICA DE IDENTIFICACION DE INTERVENCIONES**

**INTERVENCIÓN # 8**

**1. Información General**

**1.1. Nombre de la Intervención:**

Departamento de Planificación y Evaluación de Gestión, aprobado.
--

**1.2. Responsables:**

Dirección Responsable	Unidad, División
Direcciones Corresponsables	Unidad, División

**1.3. Objetivo(s) Estratégico(s) del PEI al cual contribuye la intervención:**

Objetivo Estratégico PEI	Indicador (es) de Resultado (os) Estratégico
Aumentar la eficiencia y eficacia operativa de BANHPROVI a fin de aumentar los niveles de rentabilidad y disponibilidad de financiera de recursos en favor del desarrollo de los sectores productivos, ambientales, y excluidos de la economía, con equidad de género.	Porcentaje de contribución del monto de créditos otorgados por BANHPROVI al PIB de los sectores excluidos de la economía.

**1.4. Ejes(s) Estratégico(s) e Indicador(es) según PEI al cual contribuye la intervención:**

Programa Estratégico del PEI	Indicador de Resultado Intermedio
MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL	Porcentaje de participación de BANHPROVI en el Sistema Financiero Nacional.

**2. Perfil de la Intervención**

**2.1. Justificación**

Justificación
En la actualidad, BANHPROVI no cuenta con un área que realice medición y prospectiva respecto a la contribución de las gestiones del banco a las actividades económicas del país, generación de empleo y bienestar social.

**2.2. Objetivo de la Intervención:**

Objetivo
Conocer el grado de contribución de las actividades financieras que realiza BANHPROVI en favor del fomento de la actividad económica y generación de empleo en el país, así como, de la actualización constante del acontecer de los sectores productivos y financieros nacionales y regionales.

### 2.3. Alcance de la Intervención:

Alcance
Disponer de un departamento estratégico que se encargue de medir el aporte de las operaciones del banco en el desarrollo de las actividades económicas y productivas del acontecer nacional, así como, de la generación de empleo.
Así como, en lo relativos a las operaciones del banco, en el logro de sus metas y el desarrollo de estratégicas.

### 2.4. Área de Influencia:

Departamento	Municipio
<i>A nivel Nacional</i>	

### 2.5. Duración de la intervención:

<i>Duración: Numero de Meses:</i>			
Fecha de Inicio		Fecha de Finalización	
Mes	Año	Mes	Año
	2020		2024

### 2.6. Productos:

Producto (s) Final (es) e Intermedios
<b>Productos Finales:</b>
▪ Elaboración de estudios e investigaciones económicos y financieros.
▪ Evaluación y monitoreo de impacto de BANHPROVI en la actividad económica nacional.
▪ Elaboración de Informes y Publicaciones Económicas y Financieras.

### 2.7. Beneficiarios:

Beneficiarios
<i>BANHPROVI</i>
<i>Usuarios Financieros</i>

### 2.8. Componentes y Costos de la Intervención:

Componentes	Costo	Financiamiento Previsto
<i>Componente 1</i>		
<i>Componente 2</i>		
<i>Componente 3</i>		
<i>Componente n</i>		

<i>Costo Total Estimado (Lempiras y USD equivalentes)</i>		
---	--	--

### 3. Aprobación

<b>Aprobado por:</b>			
<b>Coordinador responsable de la Intervención</b>			
Nombre	Dependencia	Firma	Fecha
Mayra Roxana Luisa Falck Reyes	Presidenta Ejecutiva		
<b>Direcciones corresponsables de la Intervención</b>			
Nombre	Dependencia	Firma	Fecha

**BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCIÓN Y LA VIVIENDA (BANHPROVI)**  
**PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2020 - 2024**  
**FICHA TECNICA DE IDENTIFICACION DE INTERVENCIONES**

**INTERVENCIÓN # 9**

**1. Información General**

**1.1. Nombre de la Intervención:**

Implementación de la gestión por procesos con enfoque a banca de desarrollo.
--

**1.2. Responsables:**

Dirección Responsable	Unidad, División
Direcciones Corresponsables	Unidad, División

**1.3. Objetivo(s) Estratégico(s) del PEI al cual contribuye la intervención:**

Objetivo Estratégico PEI	Indicador (es) de Resultado (os) Estratégico
Aumentar el acceso a financiamiento con enfoque de género a los sectores productivos, ambientales, y excluidos de la economía a fin de ampliar sus oportunidades económicas y de negocios.	Porcentaje de usuarios financieros accediendo a productos y servicios financieros a la medida.

**1.4. Ejes(s) Estratégico(s) e Indicador(es) según PEI al cual contribuye la intervención:**

Programa Estratégico del PEI	Indicador de Resultado Intermedio
PROFUNDIZACIÓN FINANCIERA	Porcentaje de la Tasa de Profundización Financiera.

**2. Perfil de la Intervención**

**2.1. Justificación**

Justificación
<p>En la actualidad, BANHPROVI carece de una estructura de banca de desarrollo, por propiciado por la falta de visión estratégica y compromiso político de parte de sus autoridades, lo que no ha permitido la liberalización hacia un esquema que promueva la inclusión financiera.</p> <p>Ese hecho, no ha permitido poder implementar procesos encaminados a definir y realizar operaciones financieras y administrativas de un banco de desarrollo, que promueva la inclusión financiera, rentabilidad y menor riesgo.</p>

**2.2. Objetivo de la Intervención:**

Objetivo
Implementar procesos que conduzcan a BANHPROVI a operar como un banco de desarrollo, alcanzar los más altos márgenes de rentabilidad, minimizando el riesgo, y ampliación de cartera de clientes.

### 2.3. Alcance de la Intervención:

Alcance
Convertir a BANHPROVI en un banco de desarrollo, moderno y tecnológicamente eficiente y seguro, a través de la implementación de procesos que hagan sencillas y seguras todas las acciones y transacciones financieras y administrativas.

### 2.4. Área de Influencia:

Departamento	Municipio
<i>A nivel Nacional</i>	

### 2.5. Duración de la intervención:

<i>Duración: Numero de Meses:</i>			
Fecha de Inicio		Fecha de Finalización	
Mes	Año	Mes	Año
	2020		2024

### 2.6. Productos:

Producto (s) Final (es) e Intermedios	Descripción
<b>Productos Finales:</b>	
<ul style="list-style-type: none"><li>Procesos con enfoque de banca de desarrollo y gestión por resultados incluyendo primer piso, segundo piso y otros servicios bancarios, elaborados, implementados y automatizados.</li></ul>	

### 2.7. Beneficiarios:

Beneficiarios
<i>Usuarios Financieros</i>

### 2.8. Componentes y Costos de la Intervención:

Componentes	Costo	Financiamiento Previsto
<i>Componente 1</i>		
<i>Componente 2</i>		
<i>Componente 3</i>		
<i>Componente n</i>		
<b>Costo Total Estimado (Lempiras y USD equivalentes)</b>		

### 3. Aprobación

Aprobado por:			
<b>Coordinador responsable de la Intervención</b>			
Nombre	Dependencia	Firma	Fecha
Mayra Roxana Luisa Falck Reyes	Presidenta Ejecutiva		
<b>Direcciones corresponsables de la Intervención</b>			
Nombre	Dependencia	Firma	Fecha

**BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCIÓN Y LA VIVIENDA (BANHPROVI)**  
**PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2020 - 2024**  
**FICHA TECNICA DE IDENTIFICACION DE INTERVENCIONES**

**INTERVENCIÓN # 10**

**1. Información General**

**1.1. Nombre de la Intervención:**

Modernización y fortalecimiento de la división de riesgos.
--

**1.2. Responsables:**

Dirección Responsable	Unidad, División
Direcciones Corresponsables	Unidad, División

**1.3. Objetivo(s) Estratégico(s) del PEI al cual contribuye la intervención:**

Objetivo Estratégico PEI	Indicador (es) de Resultado (os) Estratégico
Aumentar el acceso a financiamiento con enfoque de género a los sectores productivos, ambientales, y excluidos de la economía a fin de ampliar sus oportunidades económicas y de negocios.	Porcentaje de usuarios financieros accediendo a productos y servicios financieros a la medida.

**1.4. Ejes(s) Estratégico(s) e Indicador(es) según PEI al cual contribuye la intervención:**

Programa Estratégico del PEI	Indicador de Resultado Intermedio
PROFUNDIZACIÓN FINANCIERA	Porcentaje de la Tasa de Profundización Financiera.

**2. Perfil de la Intervención**

**2.1. Justificación**

Justificación
En los sistemas financieros el componente de prevención de riesgo es fundamental, y en particular para los bancos de desarrollo, en donde sus clientes son pertenecientes en donde el nivel de las garantías es mínimo y en donde la captación de ingresos es altamente riesgosa. Es por ello, que para que BANHPROVI pueda convertirse en un banco de desarrollo, no solo requiere de voluntad política de las autoridades, un marco legal adecuado, procesos, sistemas tecnológicos, sin que este débil la gestión de riesgos.

**2.2. Objetivo de la Intervención:**

Objetivo
Fortalecer la División de Riesgos de BANHPROVI, a fin de garantizar los menos costos financieros ocasionados por la incertidumbre.

### 2.3. Alcance de la Intervención:

Alcance
Disponer de un área de riesgos fortalecida, que sea capaz de aminorar el nivel de riesgo en cada una de las gestiones y operaciones del banco, a fin de poder hacer más seguros a la vez que rentables todas sus transacciones operativas, financieras y administrativas.

### 2.4. Área de Influencia:

Departamento	Municipio
<i>A nivel Nacional</i>	

### 2.5. Duración de la intervención:

<i>Duración: Numero de Meses:</i>			
Fecha de Inicio		Fecha de Finalización	
Mes	Año	Mes	Año
	2020		2024

### 2.6. Productos:

Producto (s) Final (es) e Intermedios
<b>Productos Finales:</b>
▪ Política Pública de inclusión financiera, implementada.
▪ Adecuación y colocación de fondos del banco para atender segmentos excluidos.
▪ Definición de criterios para establecer límites de exposición de los intermediarios financieros regulados, no regulados y banca de primer piso.
▪ Incremento y diversificación de intermediarios financieros especializados para atender segmentos excluidos de la economía.

### 2.7. Beneficiarios:

Beneficiarios
<i>BANHPROVI</i>
<i>Usuarios Financieros</i>

### 2.8. Componentes y Costos de la Intervención:

Componentes	Costo	Financiamiento Previsto
<i>Componente 1</i>		
<i>Componente 2</i>		
<i>Componente 3</i>		
<i>Componente n</i>		
<b>Costo Total Estimado (Lempiras y USD equivalentes)</b>		

### 3. Aprobación

Aprobado por:			
<b>Coordinador responsable de la Intervención</b>			
Nombre	Dependencia	Firma	Fecha
Mayra Roxana Luisa Falck Reyes	Presidenta Ejecutiva		
<b>Direcciones corresponsables de la Intervención</b>			
Nombre	Dependencia	Firma	Fecha